EL TIEMPO
CIELO: Nublado con tendencia a clarar.
VIENTOS: Del S.E. al S.O. moderados.
TEMPERATURA: En descenso.
RIO DE LA PLATA: Vientos del S.E. al S.O. moderados.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN. Cuareim 2161 (Apto. 4.o).
CIUDADELA 1469, Montevideo
Telef.: Administración 80906 — Redacción 80996

Montevideo, Domingo 27 de Julio de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19.485

Comunicados Oficiales de los Países en Lucha

Comunicado británico

LONDRES, 26 (H. T.). — Los Ministerios de Aviación y de Seguridad Nacional comunican lo siguiente:

"La actividad aérea enemiga sobre Gran Bretaña, durante la noche pasada fué reducida.

"Algunos aparatos que consiguieron penetrar en el interior del territorio arrojaron algunas bombas sobre el este de Inglaterra.

"No hubo víctimas y los daños causados son mínimos.

"Se sabe ahora que un caza enemigo fué destruído frente a la costa norte de Francia el día Jueves con lo cual el número de cazas derribados durante las operaciones ofensivas del Jueves asciende a 31".

—LONDRES 26, (H. T.). — El Ministerio de Aviación en un comunicado dado a publicidad anuncia lo siguiente:

"Anoche las Reales Fuerzas Aéreas bombardearon las ciudades alemanas de Hanover y Hamburgo mientras que otras formaciones de bombarderos de menor importancia, atacaron Berlín".

—EL CAIRO, 26, (H. T.). — El comunicado de las Reales Fuerzas Aéreas del Cercano Oriente dice: "Durante el día de ayer numerosos aparatos italianos se acercaron a la isla de Malta a gran altura. Los aparatos de caza de las Reales Fuerzas Aéreas derribaron envueltos en llama a un Bkeda, un aparato de bombardeo Savoia y a tres Macchi, en total cinco aparatos enemigos. Uno de los pilotos enemigos fué salvado y otro murió a consecuencia de no haberse abierto su paracaídas. Mientras se llevaba a cabo el combate aéreo la población de Malta aclamaba a nuestros pilotos que no perdieron ni un solo aparato. Nuestros aparatos de bombardeo pesados atacaron Benghazi, durante la madrugada del 24 al 25, causando varios incendios en los depósitos del dique principal y alcanzando con un impacto directo a un buque anclado en la parte oeste del muelle. Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases".

—LONDRES, 26, (H. T.). — El Almirantazgo comunicó que el convoy británico que fué atacado la semana pasada en el Mediterráneo, sin sufrir ninguna pérdida. El destroyer británico "Fearless" fué hundido durante el ataque enemigo contra dicho convoy. Un buque mercante fué averiado. Por lo menos doce aviones fueron averiados y probablemente destruídos. Una lancha torpedera italiana fué hundida y otra probablemente destruída. Es también probable que un submarino italiano que participaba en el ataque contra el convoy haya sido hundido.

Comunicado alemán

BERLIN, 26. (H. T.). — El alto mando alemán comunica lo siguiente: "En Ucrania fué quebrada la resistencia de las retaguardias enemigas. Las tropas aliadas continuaron persiguiendo al enemigo en retirada a pesar del mal estado de los caminos. Las operaciones de limpieza por las tropas rumanas en Besarabia tocan a su fin. En el sector al sudeste de Vjasma fracasaron ataques de fuertes unidades enemigas. La aviación alemana atacó instalaciones ferroviarias en Moscú.

"En aguas británicas fué hundido un buque de carga de cuatro mil toneladas. El puerto de Great Yarmouth fué bombardeado provocándose incendios. Varios aeródromos del este de Inglaterra fueron atacados. En Africa del Norte hubo actividad de patrullas en Tobruk. La aviación alemana bombardeó intensamente la base naval de Alejandría.

"Aviones ingleses arrojaron anoche bombas explosivas e incendiarias sobre el noroeste de Alemania. Algunos aparatos aislados pudieron llegar hasta Berlín. Hubo pocas víctimas entre la población. En algunos lugares se registraron daños materiales. Los cazas nocturnos y las baterías antiaéreas derribaron 8 aviones enemigos".

Comunicados soviéticos

MOSCU, 26, (H. T.). — El comunicado soviético anuncia lo siguiente:

"Durante la noche pasada se continuó combatiendo violentamente en Polotsk, Smolensk y Jitomir, donde el enemigo sufrió fuertes pérdidas.

"La aviación soviética, en cooperación con las fuerzas terrestres rechazó a las unidades motorizadas e infantería alemana.

"Durante el día jueves fueron destruídos 40 aviones alemanes".

Comunicados italianos

ROMA, 26, (H. T.). — Comunicado especial No. 117 del Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas:

"En el curso de esta noche la base muy fortificada de Malta fué violada con audacia sin igual por un grupo de medios de asalto de la marina real.

"Las unidades ligeras que los habían conducido a breve distancia de la entrada del puerto han cooperado en la acción de forzar el paso tuvo pleno éxito a pesar del violento y cruzado fuego de las piezas de artillería y ametralladoras del enemigo puestas en estado de alerta por un aparato motorizado de reconocimiento de los torpederos.

"Las mismas unidades ligeras fueron descubiertas por el enemigo que abrió el fuego sin éxito contra ellas.

"Muy violentas explosiones con altas llamaradas fueron observadas en el puerto probando así de una manera incontestable que la acción de forzar el paso de la gran base enemiga citada ha sido coronada por el éxito debido a la fe intrépida de los marinos italianos".

ATAQUE NAVAL ITALIANO A LA BASE DE MALTA

Ciudades finlandesas atacadas por la aviación rusa

Doce torpederos italianos habrían sido hundidos

El Japón anuncia medidas económicas en represalia contra E.E. U.U.

ROMA, 26 (H. T.). — Unidades ligeras de la marina italiana y embarcaciones de asalto consiguieron violar en el curso de esta noche la entrada de la base de Malta, a pesar del violento fuego de la artillería y de ametralladoras del enemigo. Fueron provocadas en el puerto violentas explosiones seguidas de incendios.

CIUDADES FINLANDESAS ATACADAS POR LA AVIACION RUSA

HELSINKI, 26 (H. T.). — Aviones rusos atacaron la ciudad de Kotka, que se encuentra al oeste de Viborg, sobre el Golfo de Finlandia.

Diez casas resultaron destruídas.

La ciudad de Porvoo fué también atacada por la aviación soviética, pero no se registraron daños materiales.

CHANG KAI SHEK CONCENTRA TROPAS EN LA FRONTERA DE INDOCHINA

TOKIO, 26, (H. T.). — La prensa japonesa anuncia que el Mariscal Chang Kai Shek, concentra tropas en la frontera de Indochina, mientras que aumenta la cantidad de material bélico que llega a Chung King por la carretera de Birmania.

Los diarios hacen notar que el Japón no puede cerrar los ojos ante esa situación y que Indochina tampoco puede hacerlo, ya que aceptó colaborar con el Japón.

LIBERACION DE PRISIONEROS FRANCESES

CHALONS SUR MARNE (Francia), 26 (H. T.). — Más de 3.000 prisioneros, ex combatientes de la guerra de 1914-18, procedentes de Westfalia, Renania y Pomerania, llegaron a esta ciudad para ser desmovilizados.

EN EL ATAQUE A MALTA FUERON HUNDIDOS UNOS 12 TORPEDEROS ITALIANOS

LONDRES, 26 (H. T.). — Se anunció oficialmente que unos 12 torpederos fueron hundidos en la acción realizada por unidades italianas contra el puerto de La Valetta. El Almirantazgo ha dado a publicidad el siguiente comunicado al respecto: "Esta madrugada, el puerto de La Valetta, en Malta, fué atacado por torpederos enemigos. El ataque fué rechazado infligiéndose graves pérdidas a los atacantes. Los detalles de la operación no son todavía conocidos, pero se confirma que unos doce torpederos enemigos fueron hundidos, por las defensas costeras y por los aparatos de las Reales Fuerzas Aéreas".

EVACUACION DE CIVILES ITALIANOS DE ETIOPIA

LONDRES, 26 (H. T.). — De fuente autorizada se anunció que el Gobierno Británico está negociando actualmente con el de Italia respecto a la evacuación de Etiopía de los civiles italianos que se hallan en la indigencia a raíz de la guerra.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE AVIACION BRITANICO

LONDRES, 26 (H. T.). — El Ministerio de Aviación expidió el siguiente comunicado:

"Durante la noche pasada la ofensiva aérea británica se concentró principalmente sobre Hannover y Hamburgo, donde las usinas, diques y vías de comunicaciones fueron severamente bombardeadas. Formaciones poco importantes de cuadrimotores atacaron objetivos en Berlín. Durante la noche escuadrillas de caza efectuaron nuevos ataques contra los aeródromos en el norte de Francia. A raíz de esas operaciones no regresaron a sus bases nueve aparatos británicos".

ACTIVIDAD DE LA AVIACION BRITANICA

BERLIN, 26 (H. T.). — Durante la noche pasada la aviación británica voló sobre el norte de Alemania. Algunos aparatos enemigos consiguieron llegar hasta Berlín. Fueron arrojadas bombas incendiarias y explosivas en diversos lugares de Alemania. Varias casas fueron destruídas o dañadas. Hubo muertos y heridos entre la población. Los cazas nocturnos germanos derribaron cinco aviones británicos.

LLEGO A RABAT EL GENERAL JUIN

RABAT (Marruecos francés), 26 (H. T.). — El General Juin, defensor de Lille, recientemente designado ayudante del comandante en Jefe de las tropas francesas en Marruecos, llegó hoy a esta ciudad.

SE CONSIDERA PERDIDO UN SUBMARINO ITALIANO

ROMA, 26 (H. T.). — De fuente oficial se informa, que no habiendo llegado a su base dentro de la fecha fijada y careciendo de noticias, debo considerarse perdido un submarino italiano.

DECLARACIONES FORMULADAS POR EL PORTAVOZ SOVIETICO

MOSCU, 26 (H. T.). — Al recibir a los representantes de la prensa el portavoz del Gobierno, Sr. Lozowski, declaró lo siguiente: "Lenin se halla vivo entre nosotros. Donde estemos está con nosotros".

El citado funcionario agregó, que el gobierno soviético no tenía la intención de retirar el cuerpo de Lenin del Mausoleo instalado en la Plaza Roja.

SE ANUNCIAN MEDIDAS DE REPRESALIA ECONOMICA EN JAPON

TOKIO, 26 (H. T.). — Oficialmente se anuncia que medidas de represalia económica serán tomadas contra los ciudadanos británicos residentes en el Japón apenas se tenga una confirmación oficial de la congelación de los haberes japoneses en el Imperio Británico. Al anunciar esa decisión el Sr. Nobufo... Ito, insistió en los intencionos pacíficos del Japón, agregando que el pacto de mutua defensa entre Francia y el Japón tiene un carácter más pacífico que el decreto de las fuerzas estadounidenses en Finlandia. Terminó diciendo que la decisión del Presidente Roosevelt no tendrá efectos serios para el Japón.

El decreto del presidente Roosevelt

Ha sido fuerte el bloqueo a los créditos japoneses

WASHINGTON 26 (H. T.) — El decreto presidencial congelando los haberes japoneses en Estados Unidos inmoviliza todas las transacciones comerciales y financieras entre el Japón y Estados Unidos y señala el fin de la política de apaciguamiento seguida con paciencia desde hace varios años por Wáshington a pesar de los perjuicios causados por el Japón a los intereses norteamericanos.

Hasta ahora las únicas medidas tomadas contra el Japón eran el embargo sobre las exportaciones de aviones norteamericanos y sobre material de aviación que fué decidido cuando el Japón bombardeó las poblaciones civiles chinas y ciertas medidas generales reglamentando la exportación de maquinarias, herramientas y materias primas consideradas indispensables para la defensa nacional norteamericana.

Treinta y un millones de dólares de haberes japoneses han quedado bolqueados y los buques japoneses en los puertos norteamericanos quedan sometidos a los reglamentos concernientes a los haberes bloqueados.

El tesoro que administra el bloqueo de los haberes dirige al mismo tiempo el servicio de guardacosta responsable del movimiento de los buques en aguas norteamericanas.

Los haberes norteamericanos en el Japón se calculan en 217 millones de dólares.

Hasta ahora no fué dado ninguna indicación que permita creer que el embargo de petróleo contra el Japón dependerá necesariamente del control que el tesoro americano ejercerá sobre la exportaciones al Japón pero la mayor parte de los observadores políticos estiman que ese embargo es en el futuro inevitable pues el Japón no dejará de ejercer represalia contra Estados Unidos que necesitarán una nueva acción de parte de Wáshington.

Las medidas tomadas hoy por el Presidente se aplican también a China con el objeto de impedir a los japoneses en China utilizar los haberes que puedan disponer en Estados Unidos para el comercio con ese territorio. Por lo tanto el decreto respecto a China no tiene ningún carácter de represalia según se hace notar en el Departamento de Estado. De hecho las transacciones comerciales con China se verán perjudicadas por dificultades inherentes a todo sistema económico controlado. Como se esperaba ninguna medida de orden militar o naval fué anunciada por el presidente.

Comunicado del Ministerio de Relaciones de Francia

Mantenimiento en servicio de conscriptos en la Unión

VICHY 26 (H. T.) — El Ministerio de Relaciones Exteriores dió a publicidad el siguiente comunicado:

"La Oficina de Información Japonesa dió a publicidad la siguiente declaración:

"Desde la conclusión del acuerdo firmado en agosto pasado, por el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Matsuoka y el Embajador de Francia, Sr. Arsene Henry, las relaciones amistosas no dejaron de consolidarse entre Japón y la Indochina Francesa y se desarrollaron activamente con el acuerdo.

Una completa unidad de puntos de vista entre ambos gobiernos acaba de ser realizada como consecuencia de negociaciones amistosas realizadas relativas a la defensa en común de la Indochina.

El Gobierno japonés está firmemente decidido a cumplir con su deber y a adoptar las responsabilidades que le incumben por el hecho de los diversos acuerdos existentes con Francia y particularmente el respeto de la integridad territorial de Indochina y la soberanía de Francia sobre esas regiones.

"Haciendo todos los esfuerzos posibles para estrechar aún más los vínculos de amistad franco japoneses espera contribuir a la prosperidad común de ambas naciones.

Desde hace algún tiempo la cuestión de la defensa de Indochina, en presencia de las circunstancias excepcionales, era objeto de negociaciones entre los Gobiernos de Francia y de Japón.

Dentro del espíritu que inspiró la declaración del 30 de agosto de 1940 y actos diplomáticos del 6 de mayo de 1941, esas negociaciones acaban de llegar a feliz término.

Los acuerdos actualmente a estudio fijarán las modalidades prácticas de la cooperación franco-japonesa para la defensa común de la Indochina dentro del marco del respeto de la integridad territorial de la Indochina Francesa y soberanía de Francia sobre el territorio en cuestión".

MANTENIMIENTO EN SERVICIO DE CONSCRIPTOS EN LA UNION

WASHINGTON 26 (H. T.) — La Comisión de Asuntos Militares del Senado aprobó por nueve votos contra uno la enmienda de la ley sobre servicio militar obligatorio por la cual se mantienen bajo banderas a los guardias nacionales, los reservistas y los conscriptos que de acuerdo a la ley debían prestar solo un año de servicio.

DECLARACIONES DE SUMMER WELLES

WASHINGTON 26 (H. T.) — Al ser interrogado en rueda de periodistas el sub secretario de Estado Sr. Summer Welles, respecto a la importancia de las medidas tomadas para el contralor de intercambios entre Estados Unidos y Japón, manifestó que cada licencia solicitada por japoneses deberá ser examinada por el Departamento del Tesoro y será otorgada o negada según los méritos de cada caso particular. Declinó luego el Sr. Welles de comentar las informaciones recibidas de Tokio, sobre medidas de contralor de parte del gobierno japonés sobre intereses americanos en el Japón.

Perú contesta a la exhortación de paz argentina

Manifestación de estudiantes en la capital peruana

Comunicado de Ecuador respecto a la situación

NOTA PERUANA

BUENOS AIRES, 26 (H. T.). — El texto de la contestación peruana a la exhortación de paz formulada por la Argentina es el siguiente:

"Tengo la honra de contestar su estimable cablegrama del 23 de julio, en el cual vuestra excelencia, en nombre del Gobierno argentino, hace un llamado al Gobierno del Perú a fin de que suspenda en cuanto de él dependa las actividades bélicas desarrolladas en los últimos días en la frontera occidental peruano-ecuatroriana.

El Gobierno del Perú acoge el mensaje de V. E. inspirado por los más altos propósitos de solidaridad continental y humana, que han sido también por tradición las normas directivas de la política internacional del Perú. En el conflicto con el Ecuador, éste acusa al Perú de provocar situaciones de fuerza para resolver la controversia en su favor, siendo, en realidad, un hecho que el Perú ha buscado sin éxito soluciones pacíficas con el Ecuador.

La opinión americana no debe olvidar que el Ecuador, después del proceso que duró más de veinte años, se rebeló contra la autoridad arbitral del Rey de España, impidiendo que éste pronunciara su sentencia, por cuanto los dictámenes jurídicos que debían servir de base para ella reconocían los derechos del Perú.

En el presente caso no existe en la frontera convulsionada ninguna diferencia grave que explique el conflicto artificialmente provocado, porque el límite de facto tradicional y geográfico del río Zarumilla es perfectamente conocido e identificable.

El Perú ha guardado, además, frente a provocaciones diarias del Ecuador en dicha frontera la mayor ecuanimidad y mesura. En el mes de diciembre, después de tres años de continuas incursiones y avances sobre la margen izquierda del río limítrofe, el Perú propuso al Ecuador el retiro de tropas de las guarniciones instaladas en esa región, lo que ese país eludió aplazando la presentación de sus observaciones de detalles y colocando nuevas guarniciones, hecho que el Perú también informó a algunas cancillerías de América.

Ecuador había aludido también antes a la constitución de una comisión mixta peruano-ecuatoriana en la zona de Zarumilla, la cual fué acordada en Lima, pero no se llevó a efecto porque Ecuador no cumplió el acuerdo que la constituía. Así quedó palpable el propósito del Ecuador de esquivar todo avenimiento pacífico, con el objeto de agudizar el problema de los límites y de alarmar la opinión del continente y de hacer creer en la inminencia de un conflicto bélico que involucrase sus inaceptables demandas de territorios, provincias y ciudades peruanas.

Es bien cierto que Perú no tiene interés en perturbar la paz ni adquirir territorio de Ecuador, y es por esto que en el mes de mayo, tras de producirse una de las frecuentes agresiones en la frontera de Zarumilla sin trascendencia geográfica ni política alguna y las que Ecuador pretende abultar para darles resonancia continental, Perú propuso a los gobiernos de la Argentina, Brasil y Estados Unidos, que ofreciéronle sus buenos oficios, la suscripción de un instrumento jurídico que garantizase la paz y restableciese un ambiente de armonía y cooperación entre las dos naciones. Ecuador formuló reparos a esta medida, que de haber sido adoptada inmediatamente, hubiera impedido la repetición de manifestaciones de tensión y odio que a diario atizan al gobierno los periódicos y la radio dle país vecino.

La mejor prueba de la disposición pacífica del pueblo peruano y de su gobierno está en la compostura observada frente a las agitaciones y desbordes del pueblo ecuatoriano.

V. E. conoce los atentados realizados en Guayaquil contra el Consulado del Perú y el escudo nacional de éste, que el propio Gobernador hubo de reprochar severamente ante nuestra protesta.

A estos actos demostrativos del empeño en continuar una política de alarma, provocación y de escándalo se vinieron a sumar los ataques realizados por tropas ecuatorianas contra nuestros puestos en la frontera de Zarumilla, cuando éstos confiaban en que el deber moral de mantener la paz y respetar el "statu quo" contraído por el Perú y Ecuador, al aceptar los buenos oficios en marcha, alejaban toda posibilidad de alterar aquella situación o renovar actividades bélicas, contrariando la creación de un ambiente de armonía intentado por los oferentes de buenos oficios.

El ataque y la lucha registrados en los puestos de Lechugal, Matapalo, Agua Verdes, Pocitos, La Bomba, El Caucho, La Unión, Las Conchas y Las Palmas, todos ellos situados en la margen izquierda del río Zarumilla, que es margen peruana, ponen en evidencia la agresión ecuatoriana.

Ninguna responsabilidad puede incumbir a mi Gobierno por el rechazo de ataques dirigidos contra la integridad territorial y llevados a efecto dentro del territorio peruano, reconocido como tal por el mismo Ecuador.

Las fuerzas armadas del Perú han cumplido una misión defensiva rechazando a los invasores y dispersando concentraciones de tropas que se disponían a repetir el ataque y destruyendo emplazamientos de artillería ecuatoriana.

El Gobierno del Perú, deseoso de colaborar por la paz, ha advertido varias veces a las naciones americanas acerca de la finalidad de las maniobras ecuatorianas y la facilidad de hacer desaparecer toda sombra de conflicto con un pacto de no agresión. Fiel a este propósito y en conformidad con su aceptación de las sugestiones amistosas de los oferentes de buenos oficios del 9 de julio último, el Perú declara que se halla dispuesto a ponerlas en práctica, de conformidad con su aceptación del 12 de julio, y de suspender las actividades bélicas, que él no ha iniciado y que no tiene interés alguno en sostener. Para ello expresa a V. E. su conformidad de que continúen las gestiones diplomáticas iniciadas entre los países oferentes y las cancillerías de Lima y Quito.

Presento a V. E., junto con mi sincera gratitud por los altos propósitos de su mensaje, los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración. — (Firmado:) Alfredo Solf y Muro, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú."

MANIFESTACION DE ESTUDIANTES PERUANOS

LIMA, 26 (H. T.). — Se realizó una manifestación organizada por los estudiantes de la Universidad de San Marcos, para reafirmar la inquebrantable decisión del Perú de mantener su integridad territorial.

Los manifestantes recorrieron las calles cantando el Himno Nacional y se dirigieron hasta el Palacio del Gobierno. El Presidente Prado salió a uno de los balcones y pronunció un breve discurso alusivo, siendo aclamado por la muchedumbre.

COMUNICADO ECUATORIANO

QUITO, 26 (H. T.). — Fué expedido el siguiente boletín oficial:

"A las 13.30, la localidad de Arenilla fué nuevamente ametrallada por los aviones peruanos.

El cañonero "Calderón", atacado a la altura de Jambelí, en el golfo de Guayaquil, por los navíos peruanos, regresó ileso a puerto Bolívar.

Según informaciones recibidas hasta les 17.30, no existe bloqueo en ninguno de los puertos ecuatorianos.

Fué dado a publicidad un decreto imponiendo una contribución de guerra del 10 al 15 % a todas las propiedades y capitales."

Baja de cotizaciones de valores japoneses

Aviones germanos derribados en Rusia

TOKIO, 26 (H.T.) — La oBlsa de Valores cerró hoy sus transacciones con una marcada tendencia a la baja a consecuencia de la decisión del Presidente Roosevelt de bloquear los fondos japoneses en los Estados Unidos. El mercado de valores tuvo una baja muy severa, la más grave desde hace diez años.

Muchos valores importantes perdieron de dos a tres yens mientras que otros sufrieron una baja de uno a dos yens. El mercado de la seda no funcionó a consecuencia del abarrotamiento de als ventas, evitándose con su clausura la confusión que amenazaba producirse.

AVIONES GERMANOS DERRIBADOS EN RUSIA

MOSCU, 26 H.T.(— Un comunicado de la Oficina de Información de laUnión Soviética anuncia que durante el día de hoy han sido derribados 80 aviones alemanes.

ATAQUE AEREO A MOSCU

MOSCU, 26 (H.T.) — Una formación alemana compuesta de 2[illegible] aparatos intentó esta mañana atacar esta capital.

Las fuerzas aéreas de la defensa salieron al encuentro de los aviones alemanes, librándose un combate en el curso del cual fueron derribados tres aviones atacantes.

LLEGADA A HUNGRIA DEL PERSONAL DE LA EMBAJADA DE FRNCIA EN MOSCU

BUDAPEST, 26 (H.T.) — El ex Embajador de Francia en Moscú, Sr. Gastón Berzery acompañado por el personal de la Embajada, llegó a la ciudad soviética de Seninakan, en la frontera, pudiendo cruzarla después de haberse recibido la noticia de que el ex Embajador de Rusia en Francia, había cruzado ya la frontera turco búlgara.

Los acuerdos que se negocian entre Francia y el Japón

VICHY, 26 (H. T.). — En los círculos bien informados se declara que los acuerdos técnicos actualmente negociados entre Francia y Japón, cuyas cláusulas no se conocen aún, no modificarán el espíritu de las relaciones franco-japonesas tales como fueron establecidas desde hace un año. En los mismos círculos se asegura que el punto esencial de la declaración japonesa de ayer es el compromiso contraído por el Japón de respetar la integridad territorial de Indochina y la soberanía francesa sobre esa colonia. Esa declaración renueva la que ya fué hecha en Tokio el 30 de junio de 1940. Las seguridades japonesas fueron consideradas por la diplomacia francesa como la contraparte de las facilidades acordadas por Vichy al Japón. A partir del 13 de junio de 1940, cuando el mariscal Petain solicitaba el armisticio a Alemania, el general Nishiara pedía que la frontera de Indochina con China fuera cerrada y que esa clausura fuera controlada por una misión militar japonesa. Ese pedido fué rechazado.

Las nuevas exigencias planteadas en julio, tambien lo fueron, pero la situación en la cual se hallaba Francia al día siguiente del armisticio, hacía necesaria la apertura de negociaciones.

El 30 de agosto terminaba la primera fase diplomátisa. El Japón reconocía desde entonces la integridad del territorio indochino y la soberanía de Francia. Reanudadas el 18 de septiembre las negociaciones, terminaban el 22 en un nuevo acuerdo con un alcance más amplio. De su parte, Francia decidía contribuir al "establecimiento de un nuevo orden en ese sector de Extremo Oriente". Fueron facilitadas al Japón ventajas militares, que disponía desde entonces de tres aeródromos: el derecho de paso para sus tropas y el derecho de tenr una guarnición reducida. Al día siguiente del asunto de Thailandia, la posición del Japón, que actuó como mediador, fué confirmada. El acuerdo de ayer no modifica en principio el sentido de que las facilidades que podrían ser acordadas al Japón mediante los acuerdos técnicos en discusión, no deben debilitar los derechos de Francia.

Marx Dormey murió a consecuencia de un atentado criminal

Una bomba de tiempo explotó en su habitación

MONTLIMAR, (Francia). 26. (H. T.). — M. Marx Dormoy, ex-diputado socialista y ex Ministro del Gobierno León Blum, murió al producirse una explosión en la habitación que ocupaba en un hotel de esta ciudad.

De acuerdo con las primeras investigaciones parece que la explosión fué provocada por una bomba de mecanismo de tiempo.

LA MUERTE DE MARX DORMOY

MONTLIMAR, 26. (H. T.). — El ex Diputado y Ministro Marx Dormoy, que acaba de morir en circunstancias dramáticas y misteriosas durante la noche pasada en un hotel de Montlimar, localidad en la cual se hallaba de residencia forzosa, era miembro del Partido Socialista, afiliado a la Segunda Internacional. Era Alcalde de Montlucon y Consejero General de esa ciudad. Hace pocos días un decreto del Ministerio del Interior lo declaró dimisionario de ambos mandatos electorales. El Sr. Dormoy integró el gabinete de Blum, después de las elecciones de 1936, como Ministro del Interior. Luego de firmado el armisticio se retiró de la vida pública y poco tiempo después fué internado en Pellevoisin y a continuación en Vals les Bains.

EL ASESINATO DE MARX DORMOY

MONTLIMAR, 26. (H. T.). — M. Marx Dormoy, el ex diputado y Ministro socialista, se hallaba residiendo en esta ciudad y se domiciliaba en el Hotel "Relais de l'Empereur", donde ocupaba una modesta habitación.

El ex Ministro solo concurría al centro de la ciudad para comprar diarios y llevaba una existencia muy tranquila, teniendo muy pocos amigos.

Fué a eso de las dos horas que se sintió una débil explosión en su habitación.

Cuando el personal del hotel penetró en la misma, M Dormoy se hallaba en el suelo herido de gravedad.

Poco después falleció.

La policía inició de inmediato sus investigaciones y el cuerpo fué transportado a la morgue con el objeto de practicarle la autopsia.

Según unos restos hallados en la habitación se desprende que la explosión fué provocada por una bomba accionada por un reloj.

Los italianos anuncian éxitos de sus tropas

Actividad de submarinos del Duce en el Atlántico

ROMA 26 (H. T.) — El comunicado número 416 del cuartel italiano anuncia lo siguiente:

"En el día de ayer una formación de bombarderos mandada por el teniente Stéfani y por el sub teniente Pallenzona, atacaron a una formación naval enemiga fuertemente escoltada por cazas. Seis aparatos británicos del tipo "Defiant" fueron abatidos en el curso de un violento combate que siguió la acción. Un bombardero italiano no regresó a su base; todos los demás aparatos regresaron a sus bases aunque algunos alcanzados y con heridos a bordo.

"Durante la noche del 25 al 26 de julio la base naval de La Valette (Malta) fué bombardeada. Ayer de tarde formaciones de cazas italianos mandados por el teniente coronel Romagnoli y el Mayor Beccaria se trabaron en combate encarnizado con una numerosa formación adversaria sobre la Isla de Malta. A raíz de este encuentro 7 aparatos de caza enemigos del tipo "Spitfire" fueron abatidos. Tres aparatos italianos no regresaron. Otros fueron dañados.

Un submarino italiano no regresó a su base.

La batalla aeronaval que comenzó el día 23 de julio ha sido terminada victoriamente por nosotros. En total más de 60.000 toneladas de buques mercantes enemigos fueron hundidos como también 2 buques de guerra. Otros 10 buques fueron dañados. Por otra parte 21 aparatos enemigos fueron abatidos.

En Africa del Norte reina viva actividad de artillería en los frentes de Tobruk y Sollum. Durante la noche del 24 al 25 de julio aviones británicos bombardearon Benghasi.

En Africa Oriental, tentativas enemigas de aproximarse a nuestras posiciones en el sector de Colquabert fueron rápidamente rechazadas.

Un submarino italiano que operaba en el Atlántico, comandado por el Teniente de Navío Fraternale, torpedeó y hundió al vapor británico "Rupert of Larinaga" de 5.158 toneladas y el crucero auxiliar canadiense "Lady Soumer" de 8.194 toneladas. Los náufragos fueron recogidos por los buques españoles "Careces" y "Campeces".

El desarrollo de la lucha ruso - alemana

Las tropas soviéticas aceleran la evacuación de los países bálticos

BERNA 26 (H. T.) — Los observadores militares suizos constatan que después de algo más de un mes de lucha, las tropas soviéticas evacuaron casi todo el territorio ocupado en Occidente durante 1939 y 1940. Si las unidades soviéticas retienen todavía algo de terreno en la región de Salla, evacuaron, en cambio, toda la Carelia Oriental, conservando tan solo en territorio finlandés una franja de terreno de 75 kilómetros de profundidad entre el Lago Ladoga y el Mar.

En los países bálticos, las tropas soviéticas aceleraron la evacuación para evitar que sus tropas sean rodeadas por los alemanes que marchan desde el sud hacia el norte, sobre la costa entre los lagos Peipus e Ilmen.

En la Polonia Oriental, las tropas soviéticas se han retirado completamente y lo mismo han hecho en La Galicia donde operan las tropas húngaras.

Después de haber forzado el paso de los Cárpatos, las tropas lanzaron sus cuerpos rápidos equivalentes a las "panzer divisiones" alemanas y sus unidades motorizadas lograron llegar al curso superior del río Bug, siguiendo la línea del ferrocarril de Tarnopol a Odessa.

Por su parte, las tropas rumanas, después de echar a los soviéticos de la Bucovina, se ocupan actualmente de echarlos de la Besarabia. Un importante cuerpo ruso parece hallarse encerrado actualmente entre el delta del Dniester y el del Danubio. Esta unidad intenta su evacuación por mar utilizando la flotilla soviética del Mar Negro. Al evacuar Besarabia, las tropas soviéticas desguarnecen peligrosamente la defensa de Odessa, gran puerto comercial y uno de los más grandes centros urbanos soviéticos amenazado por las tropas alemanas después que se hayan adueñado de Kiev.

Según ciertas informaciones, la capital de Ucrania, se halla rodeada por tres puntos por las tropas alemanas blindadas. Sin embargo la batalla prosigue encarnizadamente en el sector de Jitomir a unos cincuenta kilómetros al oeste de Kiev.

Aunque no se tiene ninguna información sobre lo que ocurre en el sector central, se estima, sin embargo que los alemanes han vencido en un amplio frente la resistencia rusa en la región de las colinas al Norte de Vitebsk.

El derrumbamiento de la defensa soviética en esa región permitirá al ejército alemán ensanchar la brecha abierta en la línea Stalin en dirección a Smolensk.

Las investigaciones sobre actividades antiargentinas

Prosiguen los trabajos a cargo del doctor Vázquez

EL EJERCITO FILIPINO SE INCORPORA AL ESTADOUNIDENSE

Llegada a Nueva York de una misión militar rusa

La escuadra de E. E. U. U. de Hawai habría zarpado con destino desconocido

HYDE PARK, 26 (H.T.) — En el decreto por el cual se ordena la incorporación del ejército filipino en las filas del ejército estadounidense, el Presidente Roosevelt establece que esas fuerzas estarán bajo el mando directo de un General estadounidense, quién designará el momento en que las unidades individuales y el personal serán incorporados al servicio del ejército estadounidense.

Esa orden del Presidente Roosevelt, la dió en su calidad de Comandante en Jefe del ejército y de la marina y ella comprende a 150 mil filipinos, entera o parcialmente entrenados.

El ejército filipino podrá ser llamado de inmediato a defender el archipiélago por el Mayor General George Grunert, comandante del Departamento de Filipinas.

Esas tropas están integradas por 140.000 reservistas del nuevo ejército de Filipinas, parcialmente entrenados de los cuales varios millares que ya visten uniforme, están sometidos a un intenso entrenamiento en la actualidad. Comprende también a siete mil miembros del cuerpo de policía y a diez mil "Scouts" que ya formaban parte del ejército estadounidense, pero que según la ley no podían hasta ahora servir sino en las mismas islas.

También varios millares de tropas estadounidenses del arma aérea y de la marina están listos ya para defender el archipiélago filipino.

LLEGADA A NUEVA YORK DE UNA MISION MILITAR RUSA

WASHINGTON, 26 (H.T.) — El Sub Secretario de Estado, Sr. Sumner Welles hablando esta tarde en rueda de periodistas manifestó que esta mañana llegó a Nueva York, la misión militar rusa presidida por el General Gollokov y por el Coronel Respin y que en horas de esta tarde se entrevistaría con los ...

... zarpado de Hawai con destino desconocido. Se hizo observar de parte de esos funcionarios, que las informaciones de esa naturaleza tienen siempre un carácter confidencial y que recientemente los diarios estadounidenses fueron invitados a abstenerse de publicar informaciones relativas a los movimientos de la flota.

CREACION DE UN NUEVO COMANDO DE FUERZAS EN LA UNION

WASHINGTON, 26 (H.T.) — El Presidente Mr. Roosevelt, creó un nuevo comando de fuerzas norteamericanas.

Este comando se denominará "Comando de las fuerzas armadas de los Estados Unidos en el Extremo Oriente".

EXPORTACIONES DE PETROLEO NORTEAMERICANO AL JAPON

NUEVA YORK, 26 (H.T.) — El Instituto Americano del Petróleo, basándose sobre estadísticas del Departamento de Comercio, declaró que durante un período de seis ...

... tomadas medidas inmediatas para restaurar la tranquilidad en la región fronteriza".

ABANDONAN E. UNIDOS LOS BUQUES JAPONESES

SAN FRANCISCO, 26 (H.T.) — Como resultado de la gran tensión en las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Japón, los buques japoneses que se hallaban en los puertos norteamericanos de la costa oeste salieron rápidamente mar afuera. El "camasino Marú" partió hoy de Tacoma. El "Kyokko Maru" amarrado en el puerto de Portland zarpó anoche y el "Nissin Maru" zarpó anoche del puerto de San Pedro llevando un cargamento de 120.000 barriles de aceite pesado.

LLAMADO DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

HYDE PARK, 26 (H.T.) — El Presidente Roosevelt lanzó una orden de llamado para servir en el ejército de Estados Unidos a todos los hombres que forman parte de las fuerzas militares pendientes del ...

Suspensión de tratados comerciales entre Inglaterra y Japón

La congelación británica de los créditos japoneses

TOKIO, 26 (H. T.) — El Embajador de Gran Bretaña, Sir Robert Craig, concurrió al Ministerio de Relaciones Exteriores a la hora 14.30 con el objeto de notificar al gobierno japonés que el gobierno de Gran Bretaña había decidido suspender todos los tratados comerciales existentes entre ambos países.

CONGELACION DE HABERES JAPONESES

LONDRES, 26 (H. T.) — Hoy fué publicada una ordenanza relativa a la congelación de los haberes japoneses en Inglaterra ...

En Londres solo hay actualmente un banco japonés, el "Yokohama Specie Bank" contra que había al comienzo de la guerra.

Probablemente el número de residentes japoneses en Gran Bretaña es inferior a las quinientas personas y por otra parte las medidas económicas adoptadas por el gobierno británico, no los afectarán personalmente, pues únicamente están dirigidas contra las transacciones internacionales.

Un comerciante japonés residente en Londres afirmó hoy: "Las nuevas medidas solo ten...

INDUSTRIAL FRANCES PUESTO EN LIBERTAD

LAS SIEMBRAS DE TRIGO EN CANADA

LA DESAPARICION DE BUQUES PESQUEROS PORTUGUESES

DESAPARICION DE ALAIN GERBAULT

LEYES ANTIJUDIAS

Marcha de fuerzas chinas hacia Indochina

Individualización de una banda de falsificadores en la Argentina

Se comprobó la circulación de moneda falsa en provincias

El Espíritu Americano En La Convención De La Habana

Se espera que se cumpla la política panamericana

Consideraciones sobre la política exterior japonesa

Las negociaciones franco-japonesas respecto a Indochina

Intendencia Municipal de Montevideo

DISPOSICION SOBRE FONDOS JAPONESES Y CHINOS EN CANADA

NOTICIAS BREVES

DESTITUCION DE FUNCIONARIOS

¿Profecía De Pío XI?

... historia, más filosofía y tenía más serenidad para considerar los hechos a la luz de otras claridades que no son las majaderías de los que quieren traerlo todo a sus consideraciones mezquinas.

Mucho es lo que le debe Europa y el mundo a Alemania. Centro de cultura y de floreciente esfuerzo misionero, tiene en su haber grandes glorias que ahora precisamente está mancillando con esa actitud de rebeldía contra todo lo que significó su grandeza y contra la deuda de civilización que Europa tuvo para con ella. Y así, no es de la Alemania hitlerista, de la Alemania del nazismo pagano, de la Alemania donde se ha entronizado la doctrina del odio y del materialismo, de donde habrá de surgir la defensa y la conservación de la cultura del mundo occidental. Y sólo cuando Alemania, pasada esta hora de sombra de su historia, logre entrar por los caminos de la conversión, es cuando se podrá hablar de ella en el sentido que pretende el diario de la vecina orilla. Y en eso radicaría, la fuerza de la profesía de Pío XI. La oposición que ahora pueda hacer Alemania al comunismo, no por interés de la defensa de la cultura europea, sino por propio interés de su exclusiva hegemonía, puede ser que logre ahorrar a Europa la invasión comunista; pero por el momento no se hará sin la invasión de otro materialismo, simbolizado en una cruz gamada, denunciada amargamente por Pío XI.

EL FANATISMO RACIAL

Un dirigente nacional-socialista húngaro asesinó a un connacional de raza judía, por el hecho de pretender a su hija y querer contraer matrimonio.

Su fanatismo político le llevó a un crimen, donde todo fué la pasión del pensamiento y del criterio, donde todo fué esclavitud a esas formas de exclusión y de muerte que proceden del racismo nazi.

Sobre este asunto, dice con acierto nuestro colega "El Plata":

"Este episodio doloroso, ilumina con luz vivísima, la miserable condición en que se debaten los pueblos sometidos al poder o a la influencia nazi."

De sol a sol

PRECIO

Es fama que los buenos aristócratas desprecian el valor olímpicamente, Para ellos, lo mismo da una sandía que una estancia.

La primera, la compran a simple vista sin permitirse siquiera, por prosaico y plebeyo, el clásico tinguiñaso que denuncia una sonoridad de buen gusto: y las estancias, ¡bah, las estancias!, las pagan sin noticia, y terminan diciendo al vendedor: "está bien, mándenmela a mi casa".

Esto, para los aristócratas, que para otros mortales menos afortunados y bastante más sensatos, las cosas tienen un justo valor, y si es torpeza pagar por ellas más de lo que valen, resulta innoble aprovechar una cifra inferior a la verdadera.

A cualquiera, por ejemplo, le agrada un buen trago, pues los tragos, para ser agradables, deben ser buenos; pero cualquiera no puede gustar de un buen trago a cada momento.

Desde hace mucho tiempo cuesta más trabajo encontrar una bebida genuina que un hombre sincero.

Los vendedores saben que la sequía valoriza el agua, y llenan sus vidrieras de botellas que califican, indefectiblemente, de pichinchas.

Es tan serio el problema, que cuando vemos un precio bajo desconfiamos hasta del almacenero generalmente bien inspirado en los veinte años de nuestro conocimiento personal.

En cambio, el precio alto nos ofrece cierta garantía, una confianza bastante fundada, que dura hasta que descorchamos. Porque ha de saberse que para el especialista y aun para el mero "diletante" no hay secretos ni engaños ...

MOVIETONE

La Fisonomía De Vichy

... los cuales hoy se le juzga. Al considerar, pues, los acontecimientos no hacemos una cuestión de persona, dado que su honor, nos parece indiscutible.

Efectivamente, hace un año hubo de defender las posesiones francesas en Extremo Oriente, de la fuerza impulsiva de los japoneses. Se transó, obligado por la fuerza, se firmaron pactos en los cuales se salvó algo y se concedió mucho.

Hoy son esos mismos japoneses los que entran a puertas abiertas en esas posesiones, en inteligencia con el gobierno de Vichy, a fin —según se dice— de colaborar en su defensa. Tal defensa no es otra que la que derivada de la posibilidad de ataque por parte de los ingleses. Los franceses que podían haber preparado la entrega a su ex aliada del caudal bélico de las colonias, le han ofrecido resistencia en Siria, y le ofrecen ahora resistencia en el Extremo Oriente. De las dos, ésta es más importante, pues emplaza a los japoneses cada vez más cerca de las plazas capitales y bases inglesas, en momentos en que se hacen cada vez más tirante las relaciones cuasi belicosas entre Tokio, Londres y New York.

Hace un año Petain prometía resistirse a quien quiera que tentara poner pié en los dominios coloniales de Francia. Hoy, Vichy, parece tener una preferencia antibritánica. Petain ha tenido una serie de aciertos en la organización social y económica, pero estos parecen concu...

... caería en lo permanente. Los antecedentes no garantizan lo transitorio, pues, Polonia con un caudal inmenso de población ha sabido de más de un siglo de yugo extranjero. Tampoco lo garantiza la tolerancia, pues, la última palabra del vencedor no está dada. Por eso, también es razonable opinar desde esa posición adversa a Vichy, que prefiere la lucha aún a expensas de la pérdida total con tal de ganar, junto a Inglaterra, la última batalla.

Que esta opinión alentaba aún entre los que acompañaron a Petain en el primer momento tentando más bien una tregua que una connivencia, está claro en ciertos hechos que ahora se señalan dentro de Francia como son el arrestamiento de muchos colaboradores de la primera hora del actual gobierno. Vigancourt, jefe de información durante nueve meses del gabinete Petain, el coronel Groussard, ayudante del ex ministro del Interior Peyrouton, actual embajador en Buenos Aires, defenestrado de Francia por estar señalado como opositor a la influencia alemana, y otras personalidades, se encuentran entre un centenar de principales arrestados por "insultos e injurias en la persona de jefe de estado".

En Francia europea no hay ni resistencia, ni sometimiento, ni conformismo, ni aliado. Por eso entendemos que no salva lo que posiblemente quiera salvar Petain, y es por eso mismo que lamentamos su actitud antibritánica, pues priva a la posición de Francia en el conflicto de la clara lealtad que con sacrificio total están cumpliendo los demás vencidos y que encarna De Gaulle. La fisonomía del gobierno de Vichy, enteramente opaca en este aspecto, contrasta con la intención social y aún espiritual que inspira sus realizaciones en otros campos. Lo cual es bien lamentable por cierto.

FEDERICO.

El Ahorro De Luz

... zarán de privilegios directamente proporcionados a sus ventajas sociales y a sus beneficios morales...

Todo el acierto que entraña la medida en sí, es lamentable que vaya acompañada de un desacierto tan garrafal en la catalogación de los "méritos" necesarios para el abuso de la luz.

Un "cabaret" es siempre un derroche y su existencia no debe tolerarse ni siquiera por una hora ... cia. Ahí puede cortarse a fondo.

Además, muchos funcionarios exteriorizan su protesta por el horario que se ha fijado a las oficinas públicas: de 8 de la mañana a 1 de la tarde, reclamando que el mismo se adelante una hora, es decir: de 7 a 12 de la mañana, con lo cual las actividades y el orden de los hogares no se verían tan entorpecidos, como sucedería en el caso de abandonar sus empleos a la 1 de la tarde.

El Registro De Extranjeros

La nota saliente del momento es la sublevación de corte totalitario, según se anuncia, ocurrida en Bolivia. Si en sí es grave esa acción desde todos los aspectos, se agudiza por la intervención de elementos extranjeros con el fin de beneficiar a determinada Nación. Este hecho, de confirmarse, implica la comprobación de lo que viene sosteniendo desde hace meses el Presidente de los Estados Unidos de Norte América, Sr. Roosevelt, respecto a les intenciones del Fuherer de invadir las Américas de. Sur. Estoy seguro que la mayoría de mis connacionales no daban crédito a las manifestaciones aludidas, y quizá muchos hasta viesen en las declaraciones del Sr. Roosevelt una intención aviesa de indisponernos con el gobierno Alemán y el deseo de neutralizar nuestras simpatías hacia los poderes públicos de la Unión. Es que el Pueblo Uruguayo es hidalgo o ingenuo, de esa ingenuidad proviniente no de ignorancia, que es bien conocida y probada su inteligencia sino de su bondad infinita, que no le permite concebir que una Nación a quién no hemos dañado, que nos debe el agradecimiento de haber recibido siempre a sus hijos como cosa propia — elementos que hasta se han enriquecido en nuestro medio — pueda pretender perturbar nuestra vida política, verdadero exponente de la máxima democracia, guiada por su ambición desmedida de expansionamiento social y económico. Desgraciadamente los hechos que se vienen sucediendo comprueban lo cierto de las aseveraciones del primer mandatario de la Unión. Pero si nuestro Pueblo, por su bondad e ignorante de los problemas de la política internacional, no podía creer en las ideas punibles de Alemania, no puede suceder lo mismo con el Gobierno que debe estar bien enterado de las actividades Nazis en el mundo entero y la forma de trabajar de la llamada "quinta columna".

Seguramente que nuestro Gobierno ha tomado las providencias del caso para contrarrestar toda acción delictuosa, medidas que por razones fáciles de imaginar no trascienden al dominio público; pero hay medidas de inestimable valor que por su índole no pueden guardarse en el secreto por lo cual se sabe que no se han tomado. Por ejemplo: ¿Se sabe cuantos extranjeros existen en nuestro País y donde residen? Desde hace meses, sabemos, se encuentra en estudio un proyecto del P. Ejecutivo sobre Registro de Extranjeros y otro de mi pertenencia presentado a la Cámara de Diputados por los Dres. Dardo Regules y Tomás G. Brena, más amplio que el de extranjero pues involucra a todos los habitantes de la República. El proyecto de Registro de Extranjeros ya empezó a ser estudiado por la comisión correspondiente. He manifestado en artículos anteriores, e insisto una vez más, que no le sería muy difícil eludir la acción del R. de Extranjeros a una persona interesada en pasar desapercibida, siendo muy costoso, si se quiere rodear la inscripción de la más amplia seguridad. En cambio, la construcción de la reglamentación del R. de Vecindad por mi proyectado, en lo referente a la inscripción, es tan compacta que muy difícilmente pueda eludirse la ley respectiva.

De la urgencia en tratar este asunto lo saben mejor los Poderes Públicos que el pueblo, pero lo poco que trasciende demuestra que el horno no está para bollos — léase dilaciones.

Julio 23 de 1941.

ANTONINO FOTI.

Lo Que Debe Ser El Rector De La Universidad

Un grupo de profesores universitarios, ha planteado un conjunto de preguntas a distintos profesionales y profesores, sobre las condiciones que debe tener el Rector de la Universidad.

Esas preguntas están expresadas de la siguiente manera:

"1.o — ¿No debe el Rector, además de la necesaria capacidad para llenar acertadamente el aspecto administrativo de su gestión, ser una encarnación de las más altas exigencias que en estos momentos presenta la vida cultural de la nación?

2.o — Habiendo instituído el Consejo Central Universitario un conjunto de Cátedras de Investigación y estando aprobado en Comisión de la Cámara un proyecto de creación de una Facultad de Ciencias y Humanidades ¿no considera usted que las condiciones que deberá reunir en adelante el Rector estarán principalmente determinadas por la función de mantenimiento y acrecentamiento de aquéllas o la posible organización de la última? ...

... investigación desinteresada. La que existe, languidece por falta de estímulo. La misma Universidad, en general, forma profesionales o repetidores de citas que son mejores cuanto más citas pueden hacer o cuanto mejor las distribuyen.

Cuando no hay repetidores, hay los que se sienten escépticos, casi una generación entera lo ha sido — que no escribe, que no investiga.

Hay hasta dificultades económicas en la organización social, que conspira contra la investigación cultural, ya que estudiantes y estudiosos deben formar hogar, mantener hijos y darse una situación responsable. El Rector podría ser la cátedra alta para esos problemas y el nexo de unión entre el pueblo, inquieto de verdad, el estudiante o el profesor deseoso de dedicarse a una tarea cultural y el Poder Público, que puede suministrar los medios.

Lo mismo en la tarea de dar vida a la Facultad de Humanidades, ya informada en la Comisión respectiva de la Cámara ...

LA SUSPENSION DEL DIPUTADO KAYEL

La Comisión nombrada por la Cámara de Representantes, para sancionar la conducta del Diputado Alejandro Kayel que ha sido considerada injuriosa —en un artículo del diario que dirige— para el propio Parlamento y las instituciones del país, ha dado su informe que será tratado el día martes.

La Comisión resuelve suspender al Diputado Kayel por desorden de conducta. Esta figura constitucional, está contemplada en el artículo 106 que dice:

"Cada Cámara puede también corregir a cualquiera de sus miembros por desorden de conducta en el desempeño de sus funciones y hasta suspenderlo en el ejercicio de las mismas, con el voto de las dos terceras partes ...

La prensa de la capital

Viñetas Del Día

La prensa de campaña

1 "El Diario", de Paysandú, analizando el valor de la ...

5 "La Voz de Rodríguez" comentando la falta de respeto ...

La huelga estudiantil

EL CONVENIO COMERCIAL CON LA ARGENTINA

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana

Día 28. — S.S. Nazario y Celso.

(† 68), mártires de Milán, cuyas reliquias fueron descubiertas por S. Ambrosio.

San Víctor. († 197), papa y mártir al cual se atribuye la actual fijación de la Pascua, que, de intento, no coincide nunca con la Pascua Judía.

San Inocencio. († 413), papa y confesor, contemporáneo de San Agustín y San Jerónimo.

Liturgia: sd. (Rojo) misa de los Santos Márt. 2 or. a cunctis, 3 a elección.

Santoral para el martes

Día 29. — Santa Marta, virgen, que con tanto cariño hospedaba al Señor y le servía en su casita de Bebañio. Es el tipo de la vida activa, como su hermana María lo es de la contemplativa.

S. S. Félix II, Simplicio, Faustino y Beatriz. — Papa, víctima de los arrianos (siglo IV), y los otros, mártires de Roma (1303).

Liturgia. sd. (Bl). Misa ps. de la Sta., gl., 2 or. de los Stos. Mártires, 3 A cunctis.

Cultos

ADORACION NOCTURNA

Día 27. Acción Católica de jóvenes (P.P. Sacramentinos). Día 28. Acción Católica de la Parr. San José (P.P. Bayoneses); Día 29 Centro Mons. Lasagna (P.P. Salesianos).

LAS CUARENTAS HORAS

Día 27: Parroquia de Paysandú.

Inauguración de la Capilla del Corazón Eucarístico de Jesús. (Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús) con motivo de la inauguración de la capilla se realizarán hoy y mañana los siguientes cultos:

Día 27 de Julio. — A las 16 y 30 horas: Bendición de la Capilla y Casa de Ejercicios por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri.

Día 28 de Julio. — A las 8.30 horas: Misa de Comunión General para las Adoradoras del Santísimo Sacramento, Aspirantes a la Congregación de Esclavas de María Inmaculada y demás fieles que celebrará el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Mons. Dr. Alberto María Levame.

LOS CULTOS DE HOY

Parroquia de San Francisco (Cerrito y Solís). — Festividad de Ntra. Sra. del Carmen. A las 10 y 30 :Solemne misa cantada; a las 5 y 30 terminación de la novena. Panegírico. Bendición.

IGLESIA MARIA AUXILIADORA (Mercedes 1771). — Clausura de cultos en honor de San Vicente.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS. — A las 8: Misa de comunión para los asociados.

IGLESIA DE LOS P.P. CARMELITAS. — Cultos en honor del Niño Jesús de Praga. Misa a las 8 y 30. Función a las 17.

CONFIRMACIONES

A las 11 y 30 habrá Confirmación por el Excmo. Sr. Arzobispo Monseñor Dr. Antonio María Barbieri en el Santuario de San Antonio (Padres Capuchinos) Canelones 1660.

SAN JUDAS TADEO. — El lunes 28 del corriente es el día dedicado al glorioso Santo Taumaturgo San Judas Tadeo. En la parroquia de la Merced de ...

CONFERENCIA MENSUAL DEL CLERO

CONFERENCIA DEL P. TEIXIDOR

El Congreso Vocacional Diocesano de Salto

Los actos serán presididos por el Excmo. señor Nuncio

Preparativos del Congreso. — Se ha iniciado ya con todo entusiasmo, la propaganda por el Congreso Vocacional de Setiembre próximo.

En cada una de las Parroquias de la Diócesis de Salto, se ha constituído un Comité Parroquial que tendrá a su cargo la organización de la Delegación que participará del Congreso de Salto. Además, de acuerdo con el Comité Diocesano, llevará a cabo diversos actos tendientes a crear el ambiente vocacional exigido por el Congreso.

Comité pro Congreso en Montevideo. — En breve se constituirá en Montevideo, un Comité encargado de la organización de la Delegación que participará del Congreso de Salto. Integrarán dicha delegación familias salteñas residentes en Montevideo y otras muchas personas vinculadas a la Diócesis.

Comité de Alojamiento. — Este Comité está desplegando intensa actividad con el objeto de procurar alojamiento a todos los Congresistas que llegarán a Salto en Setiembre.

Comité de Propaganda. — Con el objeto de crear en la Diócesis el ambiente vocacional exigido por el Congreso, ha iniciado este Comité una intensa propaganda escrita, en toda la Diócesis.

Ha comenzado, además, en la ciudad de Salto, una Hora Radial Semanal, por Radio Cultural C. W. 23.

Delegaciones Parroquiales. — Noticias llegadas al Comité Diocesano, hacen saber que existe en todas las Parroquias, gran entusiasmo para asistir al Congreso. Son varios los Curas Párrocos que han anunciado ya su concurrencia al Congreso, acompañados de nutridos grupos de Congresistas.

Dos Homenajes. — Además de los actos propios del Congreso, se realizarán dos homenajes que han de revestir especial solemnidad: uno será en honor del Exmo. Sr. Nuncio Apostólico que llegará a la ciudad de Salto, por vez primera, para presidir los actos del Congreso; y el otro homenaje será en honor del Excmo. Sr. Obispo, con motivo de sus Bodas de Plata Sacerdotales.

El Episcopado Nacional. — El Exmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio M.a Barbieri y el Excmo. Sr. Obispo de Florida y Melo, Mons. Don Miguel Paternain se dignarán asistir al Congreso Vocacional. La presencia de los ilustres Prelados del Uruguay darán a los actos del Congreso inusitado brillo y esplendor.

NUEVAS CONDENAS DE LIBROS

ROMA, especial. — La Estación Radio Vaticana se refirió en sus trasmisiones al decreto de condenación del Santo Oficio, para obras recientemente aparecidas en las que desvirtúase el espíritu y el alcance genuinos del catolicismo. El texto que va a continuación en la versión castellana del comentario efectuado en idioma alemán.

"L'Osservatore Romano" informa que el Santo Oficio ha puesto tres libros en el Indiex, en un decreto fecha 7 de Mayo. En este artículo *L'Osservatore* escribe, que el libro *"Die Gnosis des Christentums"* (Gnosis de la Cristiandad), ...

EL CONFLICTO RELIGIOSO EN NICARAGUA

EL ARZOBISPO DE MANAGUA REFUTO LA LEY QUE DA PRELACION AL MATRIMONIO CIVIL

Managua, Julio. — (NC) — El Excmo. y Rvmo. Mons. José Antonio Lescano y Ortega, Arz. de Managua, en representación del Episcopado nicaraguense y con motivo de la ley que da preeminencia al matrimonio civil, hizo la siguiente exposición ante la Cámara de Diputados:

"... Informados de que en el Congreso se estudia actualmente una ley que intenta establecer la precedencia obligatoria del contrato civil del matrimonio sobre el matrimonio Sacramento, elevamos a vuestro conocimiento las siguientes consideraciones:

Fracaso de intentonas anteriores

Ya esta ley fué ensayada aquí por el Poder Civil, en años aciagos de persecución para esta Iglesia, y con los deplorables resultados que siguen:

a) Produjo multas y encarcelamiento a sacerdotes que se veían obligados, por un grave deber de conciencia a casar, intempestivamente, en artículo de muerte, o en despoblados, en viajes de misión, o a pobres de solemnidad, arrostrando las consecuencias al verse imposibilitados para acatarla. Y de modo especial gravoso, y hasta con visos de ingratitud, se presentaría hoy esta ley para los sacerdotes misioneros norteamericanos y españoles, que por razón de idioma y de suficiencia de medios económicos, están sirviendo abnegadamente al país, evangelizando las tribus primitivas de la Costa Atlántica, y formando hogares católicos, sostenidos para ello, por el Sumo Pontífice y por Pudientes Sociedades Católicas de los Estados Unidos, en lugares donde es precisamente imposible la actuación del Ministerio Civil.

b) Fué causa de un aumento considerable de amancebamientos, entre las gentes de los campos, analfabetas, para quienes los trámites de procuradores y jueces son obstáculos infranqueables.

c) Resultó ser una carga más gravosa, y a veces insoportable para el pueblo pobre, que era víctima de especuladores sin misericordia.

Falsos pretextos para evitar la bigamia

En cuanto a la razón — afirma Mons. Lezcano — que se dá comunmente, de querer evitar la bigamia, observamos:

d) Según nuestra constitución la bigamia desde el punto de vista jurídico, sólo puede resultar de un doble y coexistente matrimonio civil; si el matrimonio religioso es un acto sin valor jurídico - civil, debe considerarse como no existente en el supuesto caso de una bigamia civil - religiosa.

e) La ley es ineficaz, porque quien se casó civilmente primero, y luego religiosamente, podrá enseguida divorciarse por lo civil para casarse con otra persona; pero queda en plena bigamia con una mujer que no la desvinculó la Iglesia, y otra nueva que le otorga la ley.

f) Bastará dar valor jurídico a la inscripción obligada, en el Registro Civil, del Matrimonio Religioso, indisoluble en cuanto al vínculo, aunque se estableciera la separación de bienes y vida en casos dados.

g) No es necesaria la existencia de esta ley, pues para evitar la bigamia civil - religiosa, la Iglesia tiene por norma general no casar eclesiásticamente a quien esté actualmente vinculado, por contrato civil, con otra persona.

Contra la misma Constitución

h) ¿Cómo será posible cohonestar — pregunta el Prelado nicaraguense — este proyecto de ley con el Artículo 74 de la Constitución Política que textualmente dice: "Queda prohibido dar leyes que protejan o restrinjan cultos determinados"?

i) ¿Cómo será posible impedir el libre ejercicio del culto católico en la Administración del Sacramento del matrimonio, en contradicción antinómica de la garantía que sienta el artículo 135: "Se garantiza la libertad de conciencia, la manifestación de todas las creencias y la práctica de todos los cultos que no se opongan a la moral, a las costumbres o al orden público"?

j) Hay dos artículos más de nuestra Carta Fundamental, que reconocen empeñosamente el matrimonio como fuente legítima de la familia, y base del orden social y de la moralidad de las costumbres: Art. 77: "El matrimonio, la familia y la maternidad están bajo la protección del Estado". Art. 78: "El Estado propende a la organización de la familia sobre la base jurídica del matrimonio".

Una ley como la que se proyecta decretar — concluye Monseñor Lezcano, — aumentará el concubinato, fomentará el amor libre, fruto de principios inmorales, comunistas y socialistas...

CLUB CATOLICO DE MONTEVIDEO

LA SOLEMNE VELADA DE HOY EN LA AGRUPACION C. LEON XIII

DON JUAN PEROLO

HA SIDO OBJETO DE UNA HONROSA DISTINCION

Don Juan Perolo, acaba de ser objeto de una honrosa distinción por parte del Centro de Martilleros de Hacienda y Bienes Raices, de la Argentina, que tiene el significado de un homenaje afectivo y un reconocimiento justiciero a la prolongada y honesta labor que viene desarrollando en nuestro medio aquel conocido martillero.

La distinción consiste en el otorgamiento de la medalla de oro al Mérito y diploma. "por haber llenado con elevada dignidad su programa de trabajo profesional en más de 28 años".

"Su figura representativa —dice la nota enviada al Sr. Perolo— en la plaza comercial de la ciudad de Montevideo y los antecedentes de su nombre en el gremio, que ha sabido honrar en el extranjero, lo señalan a Ud. como un exponente destacado de la actividad".

Al señalar este gesto de la entidad ...

Se habilitó totalmente el Palacio Municipal

La distribución de Oficinas

LOS OBISPOS ALEMANES PROTESTAN POR LA OPRESION QUE SUFRE LA IGLESIA

Berna, Julio. — (NC) — Los Arzobispos y Obispos de Alemania han protestado en contra de las medidas con que, en este país, se oprime a la Iglesia, exhortando a sus fieles a que sean fuertes en la Fe. No ha sido posible obtene. el texto de esta declaración, pero fuentes autorizadas han proporcionado datos sobre el contenido general de la misma.

(Es costumbre que los Arzobispos y Obispos de Alemania se reunan en Fulda, durante el mes de junio, para la fiesta de San Bonifacio. Frecuentemente, y de modo particular en épocas calamitosas, con esta ocasión suelen suscribir una Carta Pastoral Colectiva.

(Después de que se verificó la reunión de 1940, la DNB, agencia oficial de información nazi, autorizó un informe por medio del cual se pretendía hacer creer que los Obispos habían suscrito una declaración favorable al régimen de Hitler, que se publicaría posteriormente, al terminarse la guerra. La DNB no dijo de qué fuente procedía semejante información.

(Una encuesta, hecha en aquellos días a fuentes autorizadas por la "N.C.W.C. News Service", reflejó la opinión general de que la afirmación de la DNB debía considerarse como "espúrea".

(Se informó entonces — al "N. C.W.C. News Service" — que todas las personas que habían participado en la reunión de Fulda lo hicieron con el compromiso de guardar pleno secreto sobre ella, sin permitirse que se hicieran declaraciones públicas acerca de las resoluciones aprobadas. El "N.C.W.C. News Service" también informó que el Santo Padre había dirigido, a la reunión de Fulda — la primera que se verificaba con la participación de los Obispos austriacos — una carta en que se excluía la posibilidad de que una determinación — semejante a la que anunciaba la DNB — hubiese sido adoptada por los Prelados alemanes.

(Un locutor de la Radio Vaticana, también en la misma época, puso en guardia al mundo en contra de la noticia propagada por la DNB. En Septiembre del año pasado esta fuente vaticana aseguraba "que ninguna fuente oficial, o autorizada, había emitido datos sobre las resoluciones tomadas en la reunión de Obispos Alemanes...")

Los informes recibidos aquí, indican que, por fin, los Obispos alemanes han podido hacer públicas sus resoluciones. Se dice que ha sido posible leerlas en algunas de las iglesias alemanas; que en este documento se habla de las restricciones impuestas a la Iglesia; que se señalan los peligros que actualmente amenazan a la Iglesia, y subrayándose que se encuentra amenazada la misma existencia de la Cristiandad. Al mismo tiempo — se informa — los Obispos se refieren a los sacrificios que han hecho los católicos alemanes, durante los últimos tiempos; cómo se ha usado de las propiedades eclesiásticas para hospedar en ellas a los soldados; y cómo los católicos fieles a su Patria, han sabido sufrir las penalidades a que obligan las necesidades del momento. Sin embaro, agregan los Obispos, los sacrificios tienen un límite, especialmente cuando se exigen en contra de las obligaciones que la fe impone.

Los Obispos alemanes —siempre según las informaciones recibidas— lamentan el cierre de las escuelas católicas o indican que las autoridades nazistas actualmente proceden en contra de los "kindergartens" católicos.

Concluyen haciendo un llamamiento a su pueblo, para que mantengan encendida la llama de la Fe y para que se santifiquen los hogares.

LAS ULTIMAS MEDIDAS DE PRECAUCION ADOPTADAS POR EL GOBIERNO

Ampliando nuestra información de ayer, respecto a las decisiones del Consejo de Ministros, damos cuenta hoy de otras decisiones igualmente importantes:

EL EXPENDIO DE COMBUSTIBLES

Hubo acuerdo con respecto a la necesidad de designar una Comisión Especial con el cometido de estudiar la reglamentación a aplicarse para regular el expendio de combustibles, de acuerdo con las posibilidades de abastecimiento.

LOS COMERCIOS Y LA ILUMINACION

Tuvo lugar una reunión extraordinaria convocada por el Ministro de Hacienda y de la que participaron el Intendente Municipal de Montevideo y el Presidente de la Junta Departamental, en la que se acordó el cierre de teatros, cines y otras salas de espectáculos públicos a las 23 y 30, de confiterías, cafés, bares, etc., a la hora 0.30, así como que los letreros luminosos de los comercios estén encendidos hasta las 22 horas. Esta medida quedará en suspenso durante los meses de diciembre, enero, febrero y marzo próximos.

EL HORARIO MUNICIPAL

Por el Ministerio del Interior, las Intendencias del Interior de la República, serán informadas ...

EL REGIMEN DE LAS AUTORIZACIONES PREVIAS

LA COORDINACION DE LOS TRANSPORTES

La Intendencia efectuará un reparto de ropas el 25 de agosto

Se emplearán $ 7.000.00

Por la Intendencia Municipal se ha dictado el siguiente decreto:

Considerando: que en ejercicio de la función de tutela social que corresponde a los órganos de Gobierno, como representantes de la colectividad, se debe proporcionar ayuda en la medida ...

LLAMADO DE CARIDAD

LOS GASTOS DE LA DELEGACION MILITAR QUE CONCURRIO A BUENOS AIRES

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DESVIRTUA UNA VERSION ERRONEA

Recibimos y publicamos:

Montevideo, Julio 26 de 1941.

Sr. Director del diario EL BIEN PUBLICO. — Presente.

De mi consideración:

Un órgano de la prensa de la Capital ha expresado que se giraron $ 10.000. (diez mil pesos), para gastos de la delegación militar, que fué a Buenos Aires con motivo de las fiestas julias.

Debidamente autorizado, cabo expresar que la noticia es totalmente inexacta, por cuanto lo gastado alcanza a menos de la mitad de esa cantidad.

Pero, lo que interesa destacar al Ministerio de Defensa Nacional, no es precisamente lo gastado y sí la relación existente entre esa cantidad y los fines perseguidos al utilizarla, los que fueron los siguientes:

1.o) — Responder a una cortesía del Ministro de Guerra Argentino, haciendo honor a una invitación que no era posible declinar por razones obvias.

2.o) — Considerar la acción benéfica que el envío de la delegación militar, reflejaría sobre la situación de los miles de uruguayos que allí residen desde hace tiempo, tratados como si fueran argentinos.

El Ministerio de Defensa Nacional, sin falsa modestia, cree, que la delegación militar ha llenado su cometido a satisfacción, gastando lo estrictamente necesario para responder, con decoro, a una invitación que por razones fáciles de comprender, no era posible eludir.

Saludo al Señor Director muy atentamente. — El Jefe de la 2.a División (Ayudantía). — Teniente Coronel Mario A. Rodríguez.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DESTINOS Y NOMBRAMIENTOS

En este Ministerio se han producido las siguientes novedades:

Destinos: Nómbrarónse para prestar servicios en la Inspección particular de Armas, Escuelas y Servicios y Comisión Calificadora de Retiros al señor Mayor don Florentino Ernesto Saucedo, y para subrogar a éste al Mayor Arturo E. Olave. Para prestar servicios en el Regimiento de Caballería N.o 9, al señor Capitán don Marcelino Roberto Antonio Puig. Para prestar servicios en el Batallón de Ingenieros N.o 1 al señor Capitán Manuel G. Pardiñas y en el Batallón de Ingeniería N.o 4, al Capitán Julio Augusto Morere.

Visto: el Decreto del Poder Ejecutivo N.o 1131 del 11 del corriente mes, en cuyo artículo 4.o se nombra en el ítem 3.19 (Sanidad Militar del Presupuesto General de Gastos en vigor, Oficial N.o 9.0 (Médico de Batallón) — Rubro 1.01 — Partida 23. — Categoría III, Grado 7 en A) Sección Sanidad Móvil, al doctor don Ubaldo Ramón Guerra. — Atento: a que el verdadero nombre del citado professional es el de: Alfredo Ubaldo Ramón Guerra. — El Presidente de la República, Decreta: Artículo 1.o — Declárase que el nombramiento a que se hace referencia en la parte expositiva debe considerarse recaído en la persona del doctor don Alfredo Ubaldo Ramón Guerra.

Reglamentación de la Ley N.o 9331: — Se deroga su Art. 4.o — Vistos: los artículos 4 de la Ley de Ascensos N.o 9331 de fecha 26 de marzo de 1934; 15 de la Ley de Retiro N.o 9332 de igual fecha y 4.o de la Reglamentación de la primera de las leyes citadas, de fecha noviembre 23 de 1939, sustitutiva de la Reglamentación que con carácter Provisorio, fuera aprobado con fecha 6 de noviembre de 1934. — Considerando: Que el citado Art. 4 de la Ley N.o 9331 establece: "Los efectivos fijados por el Art. 19 de la Ley de Cuadros podrán quedar incompletos, pero no podrán ser excedidos en tiempo de paz"; creando por lo tanto esta disposición una facultad al Poder Ejecutivo para que éste, atendiendo los intereses del Ejército y de la defensa nacional, pueda conceder o no las promociones, dejando en este último caso incompletos los efectivos legales, cuando así lo estime conveniente. — Considerando: En cambio que la forma de ascenso a que se refiere el Art. 15 de la precitada Ley N.o 9332 es un derecho que ella acuerda al Oficial Superior que se encuentre en las condiciones requeridas, siendo por lo tanto un derecho inalienable que no puede discutirse y debe, en consecuencia, mantenerse en las disposiciones en vigor. — Considerando: Que en razón de los fundamentos expuestos y en atención al espíritu y a la letra de las disposiciones legales antes citadas, no procede al mantenimiento de lo dispuesto en el Art. 4.o de la Reglamentación de la ya mencionada Ley N.o 9331. — El Presidente de la República, Decreta: Artículo 1.o — Derógase el artículo 4.o de la Reglamentación de la Ley de Ascensos N.o 9331 de fecha 26 de marzo de 1934, aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha noviembre 23 de 1939. — Artículo 2.o — Comuníquese, etc. — Baldomir. — General de Div., Julio A. Roletti.

Reglamentación de instrucción Militar de los maestros de banda de música, profesores de Educación Física y de Instrucción Primaria del Ejército: Visto: la propuesta formulada por la Inspección General del Ejército, para efectuar modificaciones a los artículos 3.o y 15.o del Decreto N.o 438 de fecha 8 de setiembre de 1939, el que reglamenta la instrucción militar a proporcionar a los Maestros de Bandas de Música, Profesores de Educación Física y Maestros de Instrucción Primaria del Ejército, que de acuerdo con lo preceptuado por los artículos 35 de la Ley N.o 9079 y 7.o, inciso b) del Decreto N.o 83, constituyen una de las bases de reclutamiento de los oficiales de reserva. — Atento: a que por Decreto N.o 681 de fecha 22 de mayo de 1940, de acuerdo también con lo preceptuado por los ya citados artículos 35 de la Ley 9079 y 7.o., inciso b) del Decreto N.o 83, se establecen los planes y programas de instrucción para los oficiales de reserva que sin aspirar a ocupar ninguna de las tres actividades funcionales enunciadas precedentemente, desean ponerse en condiciones de incorporarse al Escalafón de Oficiales de Reserva. — Considerando: que las modificaciones propuestas facilitarán la instrucción de las unidades donde se desarrollen, por cuanto no existirá diversificación de programas y con el mismo cuerpo de instructores se podrá realizar la instrucción de oficiales de reserva (etapas de tropa) y la correspondiente a los aspirantes a los cargos docentes ya señalados. — Considerando: que las modificaciones propuestas, a parte de tener por fin unificar las bases de la instrucción militar — que en sufaz inicial— a que deben someterse tanto los Oficiales de Reserva como los aspirantes a Maestros de Bandas de Música, Profesores de Instrucción Física y Maestros de Instrucción Primaria del Ejército, tiene también por objeto el dar oportunidad a estos últimos a ocupar los cargos procitados, a ponerse en condiciones para ellos, acelerando la cristalización de esa oportunidad, que verán cumplida habiendo realizado hasta la etapa de clase (cabo inclusive), pero a condición de que posteriormente completen las exigencias establecidas por el artículo 15.o propuesto. — Por los fundamentos expuestos. — El Presidente de la República, Decreta: Artículo 1.o — Modifícanse los artículos 3.o y 15.o del Decreto N.o 438, de fecha 8 de setiembre de 1939, que reglamenta la instrucción militar a proporcionar a los Maestros de Bandas de Música, Profesores de Educación Física y Maestros de Instrucción Primaria del Ejército, en la siguiente forma:

Artículo 3.o — Es condición esencial para ingresar a los cargos de Maestros de Bandas de Música, Profesores de Educación Física y Maestros de Instrucción Primaria del Ejército, el haber realizado el curso correspondiente al reservista de la clase de tropa hasta la formación de cabo inclusive.

Artículo 15.o — La instrucción militar que deberán llenar los aspirantes a ocupar con carácter definitivo, los cargos a que se refiere el artículo 3.o, se dividirán en dos cursos: 1.er curso: Formación del Reservista de la clase de tropa. (Arma: a elección del aspirante. 1.a etapa (el soldado); 2.a etapa (El especialista), 3.a etapa (el clase). (Programas actualmente establecidos).

2.o Curso: Programas actualmente etsbalecidos para este mismo curso, por el artículo 15.o del Decreto N.o 438.

MAÑANA SE CUMPLIRA UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE PERU

SE REALIZARA UNA CEREMONIA EN EL SODRE

El lunes, 28, a las 17.30, se realizará desde los estudios del SODRE, una interesante ceremonia celebrando un nuevo aniversario de la Independecia del Perú. Esta nueva realización del Grupo América, está destinada a adquirir significativos relieves en virtud de los calificados valores de la intelectualidad y el arte uruguayos que intervendrán tales, como el Dr. José Salgado, el Prof. Eduardo Salterain Herrera, los poetas Cnel. Edgardo Ubaldo Genta, Fernán Silva Valdez, José Aiub Manzor y los intérpretes del verbo poético, Labibe El Curi y Luis Alberto Paz. Asimismo harán uso de la palabra un representante de la Asociación Internacional de Prensa.

Este gran acto académico será realzado con la autorizada palabra del Dr. don José Luis Bustamante y Rivero, Ministro Plenipotenciario de Perú en el Uruguay y será irradiado a toda América por las ondas de CX 6 y CXA 6.

Exhibición de muestras comerciales

La Oficina de Avisos de la Dirección de Rentas Municipales recuerda a los interesados que habiendo entrado en vigor la Ordenanza que reglamenta la exhibición de muestras comerciales, deben proceder al inmediato retiro de toda clase de mercadería de los frentes de los comercios, a excepción de aquella que se exhiba en vitrinas o en forma debidamente autorizada. Las intimaciones que al respecto formulen los inspectores de la Oficina, deben ser cumplidas de inmediato, ya que en caso contrario se procederá a aplicar las multas que la misma Ordenanza determina.

SE CONOCE EL INFORME DE LA COMISION ENCARGADA DE ESTUDIAR LA SITUACION DEL DIPUTADO KAYEL

PROPONE LA SUSPENSION POR TIEMPO INDETERMINADO

Publicamos a continuación el informe de la comisión parlamentaria sobre la situación del Diputado Kayel:

"La Comisión designada por la Cámara para juzgar la conducta del señor Representante Alejandro Kayel, ha cumplido su misión, con toda diligencia, después de realizar algunas actuaciones previas, resueltas con la finalidad de esclarecer los hechos y otorgar al acusado todas las garantías posibles dentro de las normas constitucionales y reglamentarias. A tal efecto, el señor Representante Kayel fué citado e interrogado por la Comisión en la primera sesión celebrada el día 17 del corriente mes, para establecer la responsabilidad que le correspondía, como director del diario "Libertad", en cuyo órgano se publicó, el 27 de junio pasado un artículo titulado "Democracia, Falsa Democracia y Negociados", donde se formulan apreciaciones injuriosas contra nuestro sistema de gobierno y contra el decoro y la dignidad del Parlamento y de la Administración de Justicia del país.

En esa oportunidad, dicho representante manifestó que el diario "Libertad" de su dirección, tenía redactor responsable y que los artículos eran fiscalizados por éste, desde que el director no podía ocuparse de esa tarea, en virtud de la situación creada a ese órgano de publicidad, por la agitación que conmueve el ambiente nacional a raíz de su aparición, creando un estado especial de lucha y de nerviosidad, que hace imposible la labor de fiscalización, que corresponde al director, agregando que, si hubiera tenido que hacer un ataque a la Cámara, habría utilizado sus facultades constitucionales, planteando esa cuestión en el seno de la misma.

A continuación en el mismo interrogatorio, se le preguntó, si después de leer el contenido del artículo de la referencia, se responsabilizaba o nó de sus expresiones, manifestando que no se encontraba en condiciones de responder, solicitando un plazo adecuado para contestar concretamente.

La Comisión con el fin de conceder al inculpado todas las garantías legales, resolvió declarar terminada su actuación señalando al señor Diputado Kayel un plazo hasta el lunes 21 del corriente a las 15 horas, para presentar su defensa.

En la reunión celebrada ese día, Kayel, expresando que deseaba hacer una manifestación verbal, solicitó presentó el señor Representante citando la asistencia de taquígrafos, a los efectos de tomar la versión de sus palabras.

La Comisión decidió escuchar al señor Representante cumpliendo las formalidades de procedimiento que ésta exigía. En ese momento, el señor Diputado manifestó que había estudiado detenidamente el artículo aparecido en el diario de su dirección, declarando que se hacía responsable de él, desde la primera hasta la última letra y que se reservaba el derecho de hacer su defensa en la Cámara cuando se considerara el asunto.

II

Después de resumir brevemente los hechos y de las actuaciones realizadas, vuestra Comisión entiende que corresponde ahora apreciar la conducta observada por el señor Diputado Kayel juzgándola desde el punto de vista moral y a través de los preceptos constitucionales aplicables.

Los tratadistas y las disposiciones constitucionales de casi todos los países establecen que los fueros parlamentarios no benefician individualmente a los legisladores, sino que han sido creados para asegurar los prestigios, la integridad, la dignidad y la independencia del Cuerpo Legislativo, que desempeña una alta misión en la vida democrática de los pueblos, dictando normas jurídicas fiscalizando al Poder Ejecutivo, defendiendo los derechos individuales, etc.

Los diputados y senadores gozan de ciertas prerrogativas, consagradas por el derecho positivo, para que puedan actuar con eficacia en el ejercicio de sus funciones, velando por los prestigios y los intereses del Parlamento, que constituyen la expresión máxima de la soberanía popular, donde se encuentran representadas todas las tendencias políticas que resumen la opinión nacional.

Para que los legisladores puedan cumplir sus cometidos con toda amplitud, la Constitución de la República ha creado las inmunidades parlamentarias, llamadas irresponsabilidad e inviolabilidad personal. Por el artículo 103.o los legisladores no son responsables por los votos y las opiniones que emitan al desempeñar sus funciones; el artículo 104 preceptúa que no pueden ser arrestados, salvo el caso de delito infraganti y el artículo 105.o determina que no pueden ser acusados criminalmente, sino ante su respectiva Cámara.

El Parlamento, además, tiene un fuero especial, establecido para responsabilizar a los legisladores, cuando éstos puedan comprometer con su conducta los prestigios y la dignidad moral del Cuerpo. El artículo 106.o, concede a cada Cámara el derecho de aplicar dos sanciones disciplinarias sobre sus miembros, por desorden de conducta, las que se deben graduar según la gravedad de los hechos: la corrección simple o censura, y la suspensión en el ejercicio de sus funciones. Finalmente el juicio político, que puede iniciar la Cámara de Representantes, formulando la acusación ante el Senado, que puede llegar a la exclusión parlamentaria del legislador, prevista en los artículos 84 y 93 de la Constitución.

En este caso, vuestra Comisión entiende que el señor Representante Kayel ha incurrido en desorden de conducta y que en consecuencia corresponde solicitar los preceptos del artículo 106.o de la Constitución de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1.o — Dicho señor Representante desde el diario "Libertad" que dirige, ha iniciado una campaña de difamación contra el gobierno, contra la Administración de Justicia y contra el Parlamento Nacional, formulando graves cargos a la Cámara de Representantes, a la cual pertenece, acusándola de actuar como encubridora de delincuentes políticos, amparados en sus actividades, por los directores de los sectores parlamentarios, quienes hacen primar los intereses subalternos de los partidos, sobre los intereses del país.

El señor Representante Kayel ha atacado el honor de la Corporación y la dignidad de sus integrantes, con la finalidad de socavar el organismo institucional, exponiendo al Cuerpo Legislativo al odio o desprecios públicos creando un ambiente propicio al desarrollo de ideologías extrañas a los sentimientos del país.

2.o — Hay desorden de conducta en el señor Representante Kayel, por encontrarse éste al servicio de una causa que propende al desprestigio del Parlamento que él integra con un mandato democrático, órgano que representa un poder del Estado, dentro del régimen democrático republicano adoptado por la nación (Artículo 72.o de la Constitución).

III

Por todo lo expuesto vuestra Comisión aconseja a la Cámara el siguiente proyecto de resolución:

Artículo único. — De acuerdo con el artículo 106.o de la Constitución, la Cámara de Representantes, resuelve suspender al señor Representante don Alejandro Kayel en el ejercicio de sus funciones por desorden de conducta. Sala de la Comisión, Julio 25 de 1941. — Tomás J. de la Fuente, Miembro informante, Mauricio Semblat Amaro, Luis J. Debali, Héctor Ferreyra, Pedro Chouy Terra, Ricardo Techera, Dardo Regules, Emilio Frugoni, Eugenio Gómez, Juan F. Pieri, Julio César Moreira, discorde en parte; José Pedro Bruno, discorde en parte por entender que se debe fijar el plazo de la suspensión; Pedro Amonderain, discorde en parte por entender que se debe fijar el plazo de la suspensión.

El personal que realiza trabajos relacionados con la Instrucción Militar

MENSAJE DEL M. DE DEFENSA NACIONAL A LA CORTE ELECTORAL

El M. de Defensa Nacional ha dirigido el siguiente mensaje:

Montevideo, julio 24 de 1941

Sr. Presidente de la Corte Electoral, Dr. Dn. Adolfo Folle Joanicó.

Señor Presidente:

Por Resolución del Poder Ejecutivo N.° 2271, de fecha febrero 13 de 1941 y por acuerdo con la Corte de su digna Presidencia, se autorizó una remuneración extraordinaria de $ 50.00 mensuales para 20 empleados de la Oficina Nacional Electoral que intervendrían en trabajos relacionados con el cumplimiento de las disposiciones previstas en el decreto reglamentario de la Ley de Instrucción Militar Obligatoria. — Por la misma Resolución se estableció que esos trabajos se prolongarían por el término de dos meses, con la salvedad de que 6 empleados continuarían realizando esas tareas hasta el 31 de diciembre del corriente año. — En razón de los inconvenientes que se presentaron en la práctica, quedó demostrado que el material obtenido del trabajo ordenado no daba los resultados esperados, por cuyo motivo y por Mensaje de fecha 6 de marzo ppdo., se dispuso que los empleados de la referencia fueran destinados a efectuar el trabajo que insumiría la remisión a este Ministerio de una copia de la relación de los expedientes registrados por la Oficina Nacional Electoral a partir del 1.° de enero de 1939, con indicación de los ciudadanos nacidos en el año 1922. — El citado Organismo ha remitido ya la numeración de entrada y la relación diaria punteada de los ciudadanos nacidos en los años 1922, 1923 y 1924, faltando solamente la de los nacidos en el año 1921 para que esas tareas sean terminadas, por lo que es de suponer que los seis empleados que actualmente están a cargo de dicho trabajo, den fin al mismo en el término de un mes y medio, quedando por lo tanto terminada la labor con anterioridad a la fecha establecida por resolución N.° 2271, por lo que es lógico limitar el plazo que en ella se autorizó, fijándolo para el 8 de setiembre de 1941. — Considera este Ministerio por otra parte, que la remisión de las boletas de Ciudadanos Legales que efectúa la Oficina Nacional Electoral no presta utilidad alguna en el momento actual, y siendo conveniente, en consecuencia, suspenderla hasta que sea necesaria. — Por las razones anteriormente expuestas se resuelve comunicar a esa Hble. Corte. — 1.°) Que los 7 empleados (uno fué agregado por resolución de fecha 21 de abril de 1941), que por Resolución N.° 2271 de fecha 13 de febrero del cte. año debían continuar sus labores relacionadas con la Instrucción Militar Obligatoria, hasta el 31 de diciembre próximo, continuen solamente hasta el 8 de setiembre del año en curso, a fin de puntear las listas, con indicación de los ciudadanos nacidos en el año 1921 quedando terminadas sus tareas, con la confección de las mismas. — 2.° Que sea suspendido, hasta que se solicite nuevamente, el envío de las boletas de Ciudadanos Legales. — 3.° Que conjuntamente con el cese de las tareas anteriormente citadas, se suspenderá la remuneración extraordinaria que fuera otorgada a los empleados de la Oficina Nacional Electoral. — Saluda a Vd. con su consideración más distinguida. — ALFREDO BALDOMIR. — Julio A. Roletti.

El Instituto Nacional de Asistencia

SE ADHIEREN LOS FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO EN TODO EL PAIS

El Comité de Funcionarios Civiles del Estado que prestigia la creación de un Instituto Nacional de Asistencia para empleados, obreros, jubilados y pensionistas de la Nación, acrece día a día el número de adhesiones, sobrepasando ya, el número de siete mil las firmas rubricadas en las listas que circulan al efecto.

Dichas firmas que acompañarán al Proyecto que en breve será elevado al Parlamento, corresponde a funcionarios de las siguientes reparticiones y Entes Autónomos de la Capital e interior del país.

Montevideo,

Administración Nacional de Puertos y Dirección General de Aduanas: Visturía Exterior y Contaduría.

Intendencia Municipal: Secretaría, Oficina de Avisos de la Dirección de Rentas Municipales, Direccion de Abastos.

Ministerio de Instrucción Pública: Dirección General de Registro Civil. — Ministerio de Obras Públicas: Secretaría, Dirección de Saneamiento, Dirección de Topografía, Dirección de Vialidad, Dirección de Ferrocarriles. Ministerio de Defensa Nacional. Dirección General de Comunicaciones. Ministerio de Salud Pública: División Administración, Dpto. de Educación y Sanidad Internacional. Instituto de Química Industrial.

Universidad de la República: Contaduría y Tesorería, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Facultad de Veterinaria, etc.

Consejo del Niño del Uruguay: Presidencia, Secrtaría, Asilos, etc.

Contaduría General de la Nación.

Tesorería General de la Nación.

Ministerio de Industrias: Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, Caja Nacional de Ahorro Postal.

Banco República: Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

Ministerio de Ganadería y Agricultura: Dirección de Ganadería, Dirección de Agronomía, Servicio Oficial de Distribución de Semillas, etc.

Artigas.

Centro Departamental de Salud Pública, Oficina Electoral, Juzgado Letrado Departamental de 1.a Instancia, Agencia de la Caja de Jubilaciones, Oficina de Empadronamiento, Oficina de Impuestos Directos e Intendencia Municipal.

Salto.

Intendencia Municipal, Juzgado Letrado Departamental, Fiscalía Letrada, Aduana y Resguardo Central, Sucursal de Impuestos Directo y Oficina de Correos.

Flores.

Intendencia Municipal, Oficina Electoral, Inspección de Escuelas, Oficina de Empadronamiento, Administración de Rentas, Oficina de Correos, Escuela Industrial, etc.

FUE DECLARADO CESANTE UN FUNCIONARIO POLICIAL DEBIDO A SUS IDEAS ANTI-DEMOCRATICAS

NOMBRAMIENTOS Y OTRAS RESOLUCIONES DEL ULTIMO ACUERDO

Los asuntos firmados en el último acuerdo celebrado por el Presidente de la República con el Ministro del Interior, fueron:

Se declara cesante en el ejercicio de sus funciones al Inspector de Líneas de la Jefatura de Lavalleja don Elías Bayarres, en mérito a que según manifiesta la expresada Jefatura, pone de manifiesto una evidente mala voluntad y despreocupación en el desempeño de su cometido, además de que profesa ideas contrarias al régimen democrático-republicano, de las cual hace visible ostentación, lo que ha provocado profundo malestar en el resto del personal, razones por las que considera necesaria esta medida y se nombra en su reemplazo al GC. don Lucio Oresmán Píriz Olmedo.

Se nombra Escribientes de la 6.a sec. rural de la 10.a sec. rural del Depto. de Rocha a los Guardia Civiles don Alcides Correa y don Dino Menichini, respectivamente.

Se declara cesante en el ejercicio de sus funciones al Alcalde Escribiente de la Jefatura de Artigas don Arístides Sosa en mérito a la forma irregular en que desempeña su cargo, quien constantemente falta a la Oficina, lo que no obsta para que se dedique a otras actividades que lógicamente distraen su atención, como ser el comercio que a nombre de su señora esposa atiende en la misma ciudad capital del Depto. y que trabaja en los ramos de librería, juguetería, peluquería y anexos, todo con evidente perjuicio para el buen servicio de la repartición y se nombra en su reemplazo al GC. (Escribiente Hrio.) don Juan Erramouspe.

Se acepta la donación pura y simple, de una fracción de terreno de su propiedad ubicada en la 4.a sec. rural de Treinta y Tres, hecha por la Sra. Juana Araújo de Becerra Castro, facultándose al Jefe o Sub-Jefe de Policía de ese Depto. para suscribir en representación del Poder Ejecutivo la escritura respectiva, debiendo asimismo agradecer a la citada señora su importante donativo y se dispone que el Jefe de la Sección Construcciones de la Jef. de Montevideo formule un proyecto para construcción del edificio a emplazarse en el terreno donado, para asiento de la Comisaría de aquella sección.

Se autoriza a la Secretaría de este Ministerio para adquirir en varias casas diversos materiales por la suma total de $ 2.827.45, destinados a la reparación de motocicletas que se destinarán al servicio de las Jefaturas de Policía de Campaña.

Se autoriza a la Jefatura de Soriano para invertir la suma de $ 2.868.44 en la reparación y ampliación del edificio ocupado por la Comisaría de la 10.a sec. de ese Depto.

Se autoriza a la Jefatura de Florida para invertir $ 9.624.03 en la construcción de un edificio para asiento de la Comisaría de la 3.a sec. rural.

Se autoriza a la Dirección de Claves, Telégrafos y Teléfonos de la Presidencia de la Repca. para adquirir diversos materiales telefónicos por la suma de $ 617.23, que se destinarán en la construcción de las líneas telefónicas que unirán los destacamentos policiales de Tres Cerros y Tamandua con la 10.a sec. del Depto. de Artigas, debiendo la Jefatura recabar propuestas para la provisión de 420 postes, con el mismo destino.

Se autoriza a la Dirección de Claves, Telégrafos y T. de la Presidencia de la República para adquirir de la firma Danrée y Cía. 1000 pilas "Mellensen" en la suma de $ 1.080.00, destinados al depósito de la misma.

Se autoriza a la Jefatura de Maldonado para adquirir del Sr. Angel M. Caggioni 880 postes de eucaliptus con destino a la construcción de la línea telefónica policial que unirá la Cría. de la 2.a sec. con la 9.a sec. por la suma de $ 660.00.

Se autoriza a la Dirección de Claves, T. y Teléfonos de la Presidencia de la Rpca. para adquirir en varias casas diversos materiales destinados a la construcción y reparación de líneas telefónicas policial en el Departamento de Paysandú por la suma de $ 4.049.40.

Se autoriza a la Dirección de Claves, T. y Teléfonos de la Presidencia de la Repca. para adquirir diversos materiales telefónicos por la suma de $ 1.169.50 destinados al depósito de la misma.

Se declara que la causa que motivó la baja de los siguientes GC. no apareja la pérdida del derecho a la jubilación: Cándido Fernández San Martín, de Lavalleja y Ramón M. Pineiro, de Río Negro.

Se autoriza a la Jefatura de Montevideo para abonar a la costurera doña Herminia Carbajal de Bentos, el importe de 20 jornales correspondientes a igual número de días que permaneció alejada de sus tareas por enfermedad.

Las lluvias continuaron registrándose en todo el país

Los caminos están en mal estado

En las últimas 24 horas se registraron lluvias en las siguientes Estaciones de la Red Pluv. Nacional.

ARTIGAS: — Ciudad 27. Faltan datos.

CANELONES: — Cerrillos 18; Dr. Soca 21; Tala 34; San J. Bautista 35; San Antonio 30; San Jacinto 40.

CERRO LARGO: — Ciudad 20; Arbolito 3; Aceguá 14; Arr. Malo 9; F. Muerto 1; Centurión 4; Río Branco 5; Cañitas 6; Tupambaé 6; C. del Carmen 11.

COLONIA: — Ciudad 20. Conchillas 14; Miguelete 20; El Cerro 19; N. Palmira 18; Chileno 19 ;Sánchez 38.

DURAZNO: — Ciudad 35; Carmen 18 ;Los Tapes 16; Carpintería 5; Tejera 9; Molles 7; Sarandí 11; Esteban 11.

FLORES: —La Pedrera 49; Pintos 28; Porongos 52; Paso del Sauce 17; Marincho 23; Villasboas 31.

FLORIDA: — Ciudad 39; La Cruz 34; F. Marcos 24; Isla Mala 49; Chamiso 35; Mendoza 86; Cardal 33.

LAVALLEJA: — Ciudad 31; Santa Lucía 14; Ladrillos 10; B. Negra 12; Marscala 28; Pirarajá 11; Casupá 24; Marmarajá 23; Arr. Malo 62.

MALDONADO: — Ciudad 52; P. del Este 44; San Carlos 37; Piriápolis 42; Pan de Azúcar 19, Garzón 32.

MONTEVIDEO: — Prado 17.

PAYSANDU: — Ciudad 27; Queguay Chico 20.

RIO NEGRO: — Ciudad 22; Sánchez 30; Cañitas 23; Berlín 65.

RIVERA: — Paso Ataque 15; Mairones 16; Vichadero 13.

ROCHA: — I. Muerta 33; Chuy 2; Santa Teresa 21; Velázquez 28.

SORIANO: — Ciudad 19; Egaña 39; Dolores 15; Ejido 28; S. Martín 47; J. E. Rodó 43; Cardona 33.

TACUAREMBO: — San Gregorio 2; Achar 16; Paso del Borracho 8; Paso del Cerro 16; P. Quirino 15; El Molino 15; Paso de los Toros 14.

TREINTA Y TRES: — Ciudad 3; C. Piedras 3; Patrulla 2.

NOTA: — No llegaron informes de las Jefaturas de San José, Artigas y Salto.

El Estado General de los caminos es malo en todo el país.

El cambio de horario de las oficinas públicas comenzará el 1.o de agosto

Ampliando nuestra información de ayer publicamos hoy el decreto del P. Ejecutivo respecto al cambio de horarios en las oficinas.

ATENTO a que las disponibilidades de combustibles crean en la actualidad un problema apremiante, que es necesario sea encarado gubernativamente con medidas adecuadas para conjurar sus posibles consecuencias;

A que uno de los medios concurrentes a tal fin es el cambio de horario de las oficinas públicas, de tal modo que sus servicios puedan desempeñarse en horas en que el consumo de energía eléctrica sea el menor posible;

A que en la reunión del Consejo de Ministros celebrada en el día de ayer se decidió como medida concurrente al mismo fin la del adelanto de la hora que se dictará por otro decreto;

A que también se resolvió adoptar soluciones de racionalización en la distribución general de combustibles, lo que será materia de otro decreto.

Sin perjuicio de gestionar del Poder Judicial y demás organismos no dependientes del Poder Ejecutivo la adopción de providencias concordantes, a fin de generalizar la solución definitiva prevista. El Presidente de la República, con la conformidad del Consejo de Ministros, Decreta: Artículo 1.o) Desde el 1.o de agosto próximo y hasta nueva disposición, las reparticiones dependientes del Poder Ejecutivo, funcionarán desde las 8 a las 13 horas; Artículo 2.o) Lo dispuesto en el artículo anterior no rige para las reparticiones que en razón de los servicios extraordinarios que prestan, se hallan autorizadas para usar horarios especiales; Artículo 3.o) Comuníquese, publíquese, circúlese e insértese.

El pie de imprenta en los impresos de propaganda

La Oficina de Avisos de la Dirección de Rentas Municipales, advierte a los interesados que habiendo sido promulgado por la Intendencia el Decreto N.o 3257 de la Junta Dptal. por el que se modifica el art. 7.° de la Ordenanza sobre Publicidad Callejera, desde el día de la fecha no autorizará la fijación de los carteles o la distribución de volantes, hojas sueltas, etc., de propaganda que no lleven pie de imprenta.

En consecuencia no se admiten más solicitudes de permiso para impresos de propaganda con certificado de imprenta, como se hacía hasta la fecha.

CONFERENCIAS

Mañana a las 18 y 30, en los salones del Club Aucap, Avda. 18 de Julio N.o 925 — el Profesor Sr. Francisco A. Siniscalco Lasala, dictará una interesante conferencia.

Versará sobre el tema: "El alma humana en Don Quijote de la Mancha".

Dados los prestigios del conferencista, el acto promete alcanzar lucidos contornos.

CONFERENCIA SOBRE "ARTE COLONIAL DE MEJICO"

El lunes 28 del corriente a las 18 horas y 30 en el Salón de Actos Públicos de la Universidad el Ingeniero Mejicano Don Alberto Escalona Ramos, que desarrolla actualmente una intensa labor cultural en nuestro medio, disertará sobre "Arte Colonial de Méjico".

El destacado conferencista será presentado por el Profesor Titular de Historia de la Arquitectura; Arquitecto Don Juan Giuria.

El acto es patrocinado por el Instituto de Aqueología Americana de la Facultad de Arquitectura.

Las patentes de automóviles

Su fiscalización

Habiendo vencido los plazos establecidos por la Intendencia Municipal para la expedición de patentes de automóviles particulares la Dirección de Tránsito Público procederá en breve a la fiscalización correspondiente, aplicando a los que aún no se hayan munido de la misma, multas por infracción a la ley de patentes de rodados, que son de carácter inexorable.

LOS GREMIOS

SOCIEDAD UNION DE VENDEDORES DE CARNE

La Sociedad Unión de Vendedores de Carne, realizará el jueves 31 del corriente, a las 21 y 30 horas, la Asamblea Social Ordinaria de fin de ejercicio, con la siguiente orden del día:

1.o) — Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2.o) — Consideración de la memoria y el balance del ejercicio 1940 - 1941.

3.o) — Afiliación Patronal Obligatoria (Dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión Directiva).

4.o) — Informar de la labor realizada por la comisión encargada de presentar el ante-proyecto de reformas al reglamento social.

5.o) — Dar cuenta del resultado de la elección de cinco miembros de la Comisión Directiva, con sus correspondientes suplentes y tres titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscal.

6.o) — Asuntos Varios.

En el mismo día, se llevarán a cabo, como se expresa en el 5.o Punto, de la orden del día, las elecciones internas, funcionando en el local social, Lavalleja 1685, las mesas receptoras de votos, las que estarán habilitadas; de las 14 a las 17, y desde las 20 hasta las 23 horas.

LA RADIO

SODRE C. X. 6

Domingo 27. —

OHrA

12.— H. Oficial y audic. de la Discoteca Nacional.

14.— Estudio: Audic. del Inst. Cult. Anglo Uruguayo.

14.30 Est. Centenario: Des. match de fútbol: Peñarol v. Rampla Juniors.

17.— Audic. de la Disc. Nacional: N.os 2 y 4. del cic. "Mi patria", de Smetana; Conc. op. 82. de Glazunow; Sheherazade, de R. Korsakow; Obert. académico - festiva, de Brahms; Conc. N.o 5, op. 73, de Beethoven; Toccata, de Bach; Frag. de "La pasión sobre San Mateo", de Bach.

19.30 Música de Cámara de la Discoteca Nacional.

21.30 Audic. esp. de la Discoteca Nacional.

Lunes 28. —

11.— Hosp. P. Rossell: Conf. del C. de Vacaciones: Dr. Julio Marcos, s|t: "Neirosis y glomerulo nefritis".

12. H. Oficial, 1.er Inf. del Sodre y Audic. de la Discoteca Nacional.

13.— Estudio: Convers. s|t: Inst. Militar. Sr. Olivencia Márquez.

13.15 Audic. de la Disc. Nacional.

17.— H. Oficial y segundo Inf. del Sodre.

17.30 Estudio: Homenaje al Perú, org. por el Grupo América.

18.— Radio Escuela: Para los maestros.

19.— Teatro Solís: Conf. del escultor J. L. Zorrilla de San Martín, s|t: "Blanes, pintor universal.

20.30 Tercer Inf. del Sodre.

21.— Audic. de Cámara de la Discoteca Nacional.

21.30 Audic. sinf. de la Discoteca Nacional.

23.— Comp. de los Inf. del Sodre.

RADIO JACKSON C. X. 6

Domingo 27. —

11.— Selección de la discoteca.

12.30 Misa y homilía del Evangelio por el Rvdo. Padre Ramón Puyal.

13.— Diversiones musicales.

13.30 Beethoven: Sonata Claro de Luna.

18.— Selección de la discoteca.

18.30 Fragmentos de zarzuelas y operetas.

19.30 Rvdo. Padre Luis Teixidor, S.J.: Conferencia.

20.— Diversiones musicales.

21.15 Romanzas por Alejandro Valente.

21.30 Concierto de obras ejecutadas por la Orq. Filarmónica de Berlín: 1.a Parte. — Berlioz: Carnaval romano; 2.a Parte. — Schubert: Sinfonía N.o 5 en Si bemol mayor; 3.a Parte. — Chopin: Concierto Op. 11 en Mi menor.

Lunes 28. —

11.—Selección de la discoteca.

11.30 Enesco: Sonata N.o 3.

12.30 Diversiones musicales.

13.30 Franck: Variaciones sinfónicas y Redención.

18.— Selección de la discoteca.

19.— O.M.A.

19.30 Beethoven: Cuarteto en Si mayor.

20.— Diversiones musicales.

21.15 Schumann: Concierto para violín en Re menor.

21.45 Bruckner: Misa en Mi menor.

22.30 Chopin: Las Sílfides.

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

La señorita María Teresa Ponce de León Róspide con motivo de su próxima boda con el señor Armando Lizarraga sigue siendo objeto de múltiples demostraciones de simpatía por parte de sus amistades.

Ayer la señora Martha Bouton Céspedes de Monfort Larrosa ofreció un te en honor de la gentil novia en su residencia de Pocitos, lo que originó una nota muy lucida.

Fueron invitadas a participar de esta reunión las siguiente señoras:

Adelaida Róspide de Ponce de León, Delia Céspedes Polanco, Sara Larrosa de Monfort Doria, Hortensia Serratosa de Ponce de León, Haydée Róspide de Regules, María del Luján Róspide de Darder, Esther Barbieri Lasala de Vigoroux, Pilar Ponce de León Róspide de Aguerre, Luisa Róspide Bonino, Alice Róspide de Ponce de León. Srtas.: Adelaida Ponce de León Róspide, Dora y Margarita ... Margot Surraco Buela, Célika Escuder Dupuit, Elisa Robaina Bachini, Angelita Muxi Freccero, María Celai y Olga Uroiste Róspide, etc.

—También en honor de la señorita de Ponce de León Róspide ofreció en su residencia un te, la señora Sofía Carrera Ponce de León de Estrada Villegas.

Ello dió origen en torno de las gentiles homenajeada y homenajeante, a una nota de lucidos contornos de la que participaron las siguientes señoras:

María Hortensia Serratosa de Ponce de León, María Carmen Ponce de León de Pérez Mackinnon, Martha Hughes Lussich de Carrera Ponce de León, Raquel Ponce de León de Storace Bordaberry, Mercedes Le Bas de Carrera, Mercedes Ponce de León de Sánchez Rogé, Sara Le Bas de Abente Pringles, Susana Ponce de León de Dugrós, Lola Fernández Goyechea de Carrera, Esther Ponce de León de Sanguinetti, Carmen Semadén Ponce de León de Nin, María Inés Ponce de León de Fabregat, Susana Requena de Carrera. Señoritas. Adelaida Ponce de León Róspide, María Elisa Pérez Mackinno, María Inés Lizarraga, Carola Carve Raffo.

—El próximo miércoles el Dr. Héctor Cousiño Villamil y su señora Juana Mautone ofrecerán en honor de la señorita de Ponce de León un cocktail del que ...

"La Zapatera Prodigiosa"

Esta hermosa obra de García Lorca será llevada a escena por un grupo selecto de jóvenes de nuestra sociedad.

Una fina interpretación caracteriza a todos los roles que los actores aficionados han sabido encarnar con verdadero dominio artístico.

Concepción Zorrilla de San Martín Muñoz en el rol principal; Isabel Jaume Cuadra en "la niña"; Graciela Saralegui Leindekar en "la vecina roja"; Gato Devicenci Amaro en "el zapatero" y Miguel A. Queto Jaume en "el alcalde" realizan una labor digna de aplauso.

Todos los demás intérpretes estudian con verdadera dedicación sus roles para este brillante festival.

Como digno broche de esta obra se simbolizará, al final de ella, en un ballet, el "sprit" de la farsa, estilización que tendrá a su cargo un grupo de niñas encabezado por Elina Berro Castells que despliegan en él, verdadero talento.

La estradas se pueden solicitar al 8.44.24 y al 41-01-0?

Diplomáticas —

Festejando la fecha de la Independencia de su país, el Ministro del Perú, Dr. José Luis Bustamante y Rivero recibirá mañana de 12 a 13 horas en su residencia del Prado, el saludo de los miembros del cuerpo diplomático y altas autoridades nacionales.

Con tal grato motivo el distinguido diplomático recibirá el testimonio de simpatía de nuestros principales círculos.

Bodas —

El 25 del próximo mes de agosto, se realizará la boda de la Srta Inocencia Lusiardo Fernández con el Ing. Agrónomo Roberto Saccone Erosa, pareja que en nuestros círculos cuenta con muchas simpatías.

Esta boda que será bendecida en uno de nuestros principales templos, originará una lucida nota nupcial de la que participarán los parientes y amistades de los contrayentes.

—En la Iglesia de San Juan Baustista (Pocitos) fué consagrada ayer con Misa de Velaciones, la boda de la señorita Sara Gómez Laborde, con el señor Viterbo Gamarra Ugartamendía. Esta ceremonia de la que participaron las amistades de los nuevos esposos, motivó una nota nupcial muy lucida.

—Ayer fué consagrada en la residencia de la familia de la novia en Carrasco, la boda de la señorita María Elena Quinteros Delgado con el señor Alfredo Usher.

En la boda religiosa que fué presenciada por los parientes y amistades íntimas de los contrayentes, actuaron de padrinos la señora Blanca Rodríguez de Usher y el señor Juan Carlos Quinteros Delgado.

Cumpleaños —

La señorita Margarita Peirano Faccio que cumplió años, recibió el saludo de sus parientes y amistades íntimas lo que originó en la residencia de sus padres en la calle Río Negro, una agradable reunión.

—Hoy cumpleaños la Sra. Zoraida Casterás de Muñoz Silva quien con tal motivo recibirá a todas sus amistades que deseen saludarla, lo que ha de dar lugar a una lucida nota

—También hoy la señora Julia Alvarez Martínez de Bonomi.

—La señorita Margot Buero Alvarez que ayer cumplió años, se vió rodeada por un núcleo de sus amigas, lo que motivó que su residencia fuera en las últimas horas de la tarde, marco de una animada nota juvenil.

—El miércoles próximo cumplen años las señoritas Elena Penco Ylla y Susana Paullier Sierra.

—El 31 la señora Sara Martorell Arteaga de Viana.

—La señorita Angela Pon Orfila que cumple años el 2 de Agosto, no recibirá a sus amistades.

—Ayer festejó sus quince años la señorita María Angélica Britos Parietti, gentil jovencita que con tal motivo, se vió muy agasajada en la fiesta que sus padres ofrecieron en su honor en su residencia de Pocitos, habiendo participado de ella, un núcleo de niñas y jóvenes de nuestros círculos.

—La elegante residencia del señor Lorenzo Foderé y su señora Amalia Valle, fué ayer centro de una lucida reunión juvenil en ocasión de haber festejado el cumpleaños de su gentil hija Amalia.

Fueron invitadas a participar de ...

... Gladys Foderé, ... Melongo Valle, Manuela Sch..., ... Foderé, ... Manzani, Sola..., ... la Balbi Do..., ... ela Fuentes, ... Gladys Borrás, ... y María de ..., ... a y Olga Go..., ... Pérez, Delia ..., Nelly Bruno ..., ... ino Amanda ..., ... Rodríguez, ... Susana y Elsa ..., ... Estela Gil, Beatriz Foul..., Elena Pissel..., Aguiar Caste..., ... a Arrospide, ... cia Irazabal, ... sta Giordano.

... ñas las niñas ... ría Antonieta ...

—Mejor la señora María Angélica Ferrández Viale de Pena Gómez y su pequeño hijo.

—Mejor el señor Alberto Casaravilla Sienra.

—Enfermo los niños de los esposos Terra Ilarraz - Rodríguez Coll

—Mejor la señora Ana Matilde Martínez Mourelle de Ferrés Mayol.

—Enferma la señora María Pía Stajano Cibils de Quintela.

—Mejorada la señora Sara Alonso Cordero de Márquez Castro y su pequeño hijo.

—Algo mejor la señora Magdalena Podestá Milans de Barboza

—Dentro de breves días abandonará el sanatorio donde se asiste completamente restablecida, la señora Andreina Mendino Morales de Infantozzi.

Conferencias —

Con respecto a la interesante conferencia que sobre el tema "Le Scandale du Marriage Moderne" ofreció el R. P. Pierre Charles en el Parque Hotel, daremos la nómina de algunas de las damas y niñas asistentes a este acto:

Carmen Seré de Varela Acevedo Juana Beatson de Livillier, María Elena Artagaveytia de Gallinal, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Julieta Irureta Goyena de Zorrilla de San Martín, Elsa Bonasso de Aramendía, Carmen Petey de Soneira, Manuelita Sánchez Solari de Vecino, Elena Hughes de Moor Davie, Carmen Balparda de Vilar del Valle, Josefina Sicardi Lezica de Salterain, Guma Muñoz de Zorrilla de San Martín, Hortensia Urioste de Soneira Perey, Herminia Garzón Casaravilla de Mañé, Elida Avellanal de Algorta, María García Lagos de Hughes, Amelia Alvarez ...

... a Mañé Garzón, María Inés Es..., ... dela García La..., ... ela Varela Seré, ... Ferriolo, Caroli..., ... tuña Zumarán, ... i Sara Urioste, ... Soneira Perey, ... ón Zorrilla de ..., ... ia y Delia Mi..., ... Sala Frugoni, ... e Maza, María ... a Dermit Tou..., ... ñoz Maza, etc.

... so de amigas de ... Gallinal Muñoz ... hoy en la Misa ... n motivo de su ... á oficiada en el ... ermanas Dominicas.

Esta emotiva demostración de simpatía a la señorita de Gallinal por sus compañeras de colegio, dará lugar a una agradable nota, viéndose la gentil novia una vez terminada la Misa, rodeada para el desayuno, por todas las amigas que acudieron a agasajarla.

Necrológicas —

JULIA TASENDE SUAREZ DE PEREIRA

Enfermos —

FARMACIAS DE TURNO

De acuerdo con la ley de 2 de Abril de 1934, los días sábado 26 de las 12 horas a las 22 y el día domingo 27 de la hora 8 a las 22, estarán abiertas al público, las siguientes farmacias.

SEGUNDO TURNO

REY, 25 de Mayo 387; VIRTUS, Rincón 740; MASSARO, 18 de Julio 926; ARRAGA, Yaguarón 1202 y Canelones; CALVEIRA, Paysandú y Río Negro; ORIENTAL, San José e Ibicuy; GARATE, Colonia y Ejido; PALUMBO, 18 de Julio y Gaboto; ARTIGAS, 18 de Julio 2288; PAOLUCCI, Jackson 1367; CARRERAS, Canelones y Juan Paullier; MOYA, Uruguay 1877 casi Sierra; BRIN, Miguelete y Sierra; BUEN PASTOR, Galicia y Defensa; FRANCO ESPAÑOLA, Nueva Palmira y Defensa; DEL AGUILA, Blandengues y Guaviyú; MERCADER, Garibaldi y Cufré; ESTEUR, Angel F. Costa y Batoví; ROVETA, General Flores 2841; POSSE (Sucursal), G. Flores y Revuelta; ITUZAINGO, Besares 3602; CACERES, Juan Benito Blanco 319; CITY, Legionarios 2300 esq. Maggiolo; MARECA, Brito del Pino y Durazno; GONCALVEZ, Rivera 2619; REX, Rivera 3648; SAN ANTONIO, 8 de Octubre 3407; DEL PRETE, 8 de Octubre 3884; LARRAÑAGA, Larrañaga 3149; PARAGUAYA, Celiar y Cno. Maldonado; CENTENARIO, San Martín y Burgues; ATAHUALPA, Avda. Millán y Reyes; HUMANITARIA, Agraciada 1879 bis; AGRACIADA, gracia y Tapes; MODELO, Agraciada 3855; PARIS Uruguayana 3382; DE LEON, Carlos M. Ramírez 160.

TURNOS EXTRA URBANOS

Sayago. — SAYAGO, P. Beggiani 4940; OSSACAR, Millán y Raffo. Peñarol. — BALZARINI, Avda. Sayago 1536. Colón. — PACCARD, Avda. Garzón 1932. Cerro. — ESPAÑOLA, Grecia 253; CONSTANTINI, Grecia 539.

Nota: Se deja constancia que las farmacias cuya lista antecede están obligadas a permanecer abiertas en el transcurso de la semana siguiente a este turno.

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes, Llame al 80-90-6, o personalmente a Uruguay, 1279. Haga su pedido con anticipación. N.o 3163. V. Dic. 31|41.

SRA. seria se ofrece para limpiadora. Dirigirse a L. Rosas. Bernardino Dualde 1810, Maroñas. N.o 3231. Vence julio 30|41.

COCINERA con b. inf., de b. carácter, c. cama p. flia. se ofrece por Ag. Fortuna. Sueldo de $25 a $30 y. mucama de $15. T. 47886. N.o 3233. Vence julio 31|41.

NIÑERA experta, con excelentes informes, trabajó en grandes casas, ofrece Liga Damas, 9 de Abril 1691 y Sierra. U.T.E. 47248. N.o 3234. 3 p.

MUCAMO de comedor o valet, inglés. Informes óptimos; y, otro español muy recomendado, ofrece Liga Damas. U.T.E. 47248. N.o 3235. 3 p.

LIGA - DAMAS. Tiene disponible personal de servicio selecto. Informes de moral y competencia, 9 de Abril 1691. U.T.E. 47248. N.o 3236. Vence julio 30|41.

SIRVIENTA que sepa de cocina se precisa. Sueldo $20.00. Caiguá 1335. N.o 3229. Vence julio 27|41.

SE ofrece modista por día: $1.50. Florida 1533. U.T.E. 88361.

COCINERO, para Colegios Católicos o Sanatorios, óptimos informes. Sin preten., se ofrece. T. 47886. N.o 3158. Vence julio 31|41.

CASAS PARA ALQUILAR

APTO. al frente sin est. 4 piez. y living, coc., ins. calef, otro int. todo conf. amplia terraza. Río Branco 1136. N.o 3227. Vence julio 27|41.

SE alquila departamento; dos piezas, altillo y demás comodidades. Ver y tratar: Guatemala 1283. N.o 3219. Vence julio 24|41.

AVISOS VARIOS

SELLOS de correo, monedas y medallas para coleccionistas, vendo mis duplicados ejemplares raros y medianos. José Valido. Ciudadela 1410. N.o 3225. Vence julio 30|41.

CASA vieja vendo Soriano 1539, 650 mts., con frente a 3 calles. Caño, asfalto, etc., todo pagado. 18 de Julio 1121, de 10 a 12 y de 4 a 6. Vencen agosto 1.o|41.

DESDE $1.50 lavo a vapor y plancho trajes; planchar solamente $0.80. Hago reformas y zurzo. Scarabino, Galicia 1060; Suc. Agraciada 2139. U.T.E. 86706. N.o 3232. Vence julio 31|41.

SE VENDE casa amplia, 2 plantas y jardín. Boulevar Artigas entre Rivera y Canelones. Informes: U.T.E. 41-43-32. N.o 3220. Vence agosto 3|41.

SEÑORAS: Colchonero de varias instituciones católicas, trabaja a precios módicos. Gaboto 1182. N.o 3230. Vence agosto 15|41.

PINTURA en general: imitaciones, albañilería, saco humedades, empapelados. Amplias referencias. Precios módicos. Curuguaty 1016. U.T.E. 8-66-84. N.o 3233. Vence julio 30|41.

PROFESORA DE DIBUJO Y PINTURA. Clases en su casa y a domicilio. Yaguarón 2053. U.T.E. 2-65-29. N.o 3195. Vence julio 31|41.

BAZAR PITTAMIGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449, esq. Médanos.

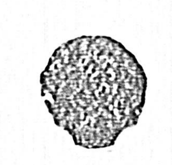
CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave", Rincón 649 esq. Mitre. H. N. C.

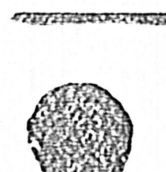
"LA POPULAR", Librería Católica, — 18 de Julio 1614. Montevideo. H. N. C.

ARTICULOS religiosos. — San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita, Catalina. Ayuda etc. y oración. Gran surtido en velas de color. Visite Cuadrería Carluccio. Canelones (ojo) 1039. H. N. C.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli. Paysandú 1281. Teléfono U. T. E. 80-317. Ventas por mayor y menor. Montevideo. H. N. C







TEATRO - CINE - MUSICA

LOS SAKHAROFF SE PRESENTAN EL 30 EN EL 18 DE JULIO



Nuestros aficionados a los grandes espectáculos artísticos aguardan con evidente interés el último recital de los famosos bailarines Alejandro y Clotilde Sakharoff, a realizarse el próximo miércoles 30 del corriente, en el 18 de Julio.

Las localidades correspondientes están a la venta en la boletería del mencionado teatro. Precios de la platea: $ 4.10 y 3.10.

MARIA GUERRERO SE DESPIDE EL MARTES PROXIMO

El conjunto dramático español que encabezan María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza y que tiene como primer actor a Ricardo Calvo, dedicará los tres espectáculos a realizarse hoy en el 18 de Julio a programas exclusivamente benaventinos.

En la matinée, que dará comienzo a las 15 y 15, irá por última vez la pieza titulada "Lo Increíble", acerca de cuyos valores hemos vertido opinión en crónica reciente correspondiente a su estreno. La vermouth de las 18 y 15, estará ocupada por "Los intereses creados". Por la noche, a las 22 horas, la compañía que nos ocupa ofrecerá el intenso drama rural de Benavente "La Malquerida".

El martes próximo será el último día de actuación de la compañía. La despedida de dicho conjunto se efectuará con dos espectáculos, vermouth a las 18 y 15 y velada a las 22 horas, en los que será repuesta la célebre pieza de Tamayo y Baus titulada "Locura de Amor".

La función de la noche y última de la temporada, estará dedicada al homenaje de la eminente actriz María Guerrero, la que en la mencionada pieza cumple una labor realmente excepcional.

SE ABRIO CON EXITO EL ABONO DEL "AMERICAN BALLET"

Como se anunciara, se abrió ayer en la Secretaría del Estudio Auditorio el abono establecido para los tres únicos espectáculos que ofrecerá en el Sodre el famoso "American Ballet", gran conjunto coreográfico estadounidense, que realiza su primera jira interamericana, habiendo actuado ya en el Brasil y actualmente en Buenos Aires, con magnífico éxito de público y crítica.

El "American Ballet", dirigido por el célebre coreógrafo ruso Georges Balanchine, está constituído por más de 40 bailarines seleccionados, entre los que se destacan varias estrellas de la danza de primera magnitud, y representa la más alta expresión del arte coreográfico de los Estados Unidos, contando con un repertorio muy original e interesante de ballets clásicos y modernos.

El abono abierto en el Sodre para las tres únicas funciones que esta admirable trouppe ofrecerá en Montevideo en los días 1.o, 2 y 3 de agosto, se clausurará, indefectiblemente, el próximo miércoles; pero sólo hasta hoy, domingo 27, a las 22 horas, tendrán preferencia los abonados a los últimos conciertos de Kleiber, quienes, por otra parte, deberán apresurarse si desean retener las mismas localidades de aquel abono, pues se ha concedido el derecho de elección a los primeros en presentarse.

Desde el lunes, a las 10 horas, los abonos estarán a disposición del público en general hasta el miércoles a las 22, y desde el jueves a las 10 horas se venderán en Boletería las localidades restantes por separado.

NYBIA MARIÑO BELLINI EN EL SODRE EL MIERCOLES 6 DE AGOSTO

El gran concierto que veníamos anunciando para el 30 del corriente, se realizará en cambio el miércoles 6 de Agosto.

Este concierto en el que nuestra aplaudida concertista Nybia Mariño Bellini pondrá en evidencia su gran dominio del teclado, ha de constituir uno de sus mejores éxitos.

La jerarquía indiscutible del programa confeccionado para esta audición, promete para los aficionados a la buena música, un acontecimiento artístico de extraordinaria magnitud.

VOLVERA ESTE AÑO EL GRAN CIRCO NORTEAMERICANO

Dos años atrás fué en nuestra capital una de las más populares atracciones el gran Circo Panamericano que presentaron en ésta los hermanos Stepanovich, notables atletas, artistas del trapecio y ecuestres, a cuyo lado venía un conjunto realmente notable, tanto que aún se recuerda su actuación en Montevideo como una de las más notables en ese género.

Se nos informa ahora que muy pronto ese conjunto, que ha sido aun mejorado, resultando actualmente uno de los más completos y admirables en el mundo entero, se presentará en nuestra capital, en lugar céntrico, abriendo una moderna carpara para 5.000 personas, en la que ofrecerá un programa integrado con los más cotizados números circenses que existen en el mundo.

EL CONCIERTO SINFONICO DE AYER

El maestro Baldi dirigió ayer de tarde en la sala del Sodre un concierto integrado por muy diversas obras. Dos transcripciones del mismo Baldi de músicos italianos del siglo XVI fueron páginas bellísimas que lamentablemente se perdieron gran parte del público asiduo a los conciertos; "Canzone" de Juan Gabrieli y "Fuga en sol" de Frescobaldi figuraron con gran brillo en el programa. Aunque hay dudas respecto a la paternidad de Frescobaldi, su nombre tiene virtud mágica para congregar los más laudatorios sentimientos del público conocedor del grande y profundo sentimiento dejado por la música italiana en aquellos siglos.

Actuó ayer en la Ossodre la soprano Hina Spani, que en sus interpretaciones de Beethoven, Mozart, Strauss y Weber demostró poseer una segura escuela a cuyo servicio no respondió plenamente su voz, la que sin embargo tuvo momentos lucidísimos y encantó en toda su intervención por su agradable timbre y la dignidad artística de la intérprete. De Dukas la orquesta tocó la obertura para "Polluto" —la tragedia de Corneille— con gran calidad orquestal y haciendo la música que en muchos de sus pasajes se recordaso al "Aprendiz de Brujo".

LA CALIDAD DEL CINEMATOGRAFO DE ESTE AÑO

Es sorprendente la pobreza general de nuestras carteleras cinematográficas.

A la crisis universal parece unirse una crisis significativa del arte cinematográfico.

Este año no hemos recibido lo que se llama "una gran película"; una película que realmente constituya un acontecimiento de arte y de cinematógrafo.

Años pasados podíamos apreciar una lista de notables films, procedentes de Estados Unidos, Francia, Alemania, Inglaterra y hasta de España, con su bien organizada industria cinematográfica.

Pero hoy en día deben buscarse con lupa los films destacados.

Ahora mismo estamos observando la reclame excesiva, e insuitada en nuestro ambiente, que se le hace a "Lady Halmilton", película donde la pobreza moral se unen a la orfandad artística, sin que la interpretación de todo un Laurence Olivier pueda levantar en algo el pobre valor de la obra.

¿Qué nos dice esa extraordinaria reclame? Que es muy poco lo que se espera de la pantalla en este año, pues el mundo —y especialmente los Estados Unidos— con las enormes exigencias de la guerra o de la preparación guerrera, no está en condiciones de efectuar grandes erogacoines en la producción de películas o en la preparación de argumentos notables.

El momento exige cumplir con el comercio del cine, perdiéndose un poco la preocupación del arte cinematográfico. Tal vez a ello se deba la pobreza de actualidad.

Estreno del Ambassador "VUELO DE AGUILAS"

PRODUCCION PARAMOUNT. — DIRIGIDA POR MITCHEL SEISEN E INTERPRETADA POR RAY MILLAND, VERONICA LAKE, WILLIAM HOLDEIN, WAYNE MORRIS, BRIAN DONLEVY ETC. — CALIFICACION MORAL: ESCABROSA

La que fué "Alas en la niebla" de la Metro para la aviación naval americana es esta cinta para la aviación militar.

Paramount ha buscado hasta un actor parecido al protagonista de aquella, para el rol protagónico de ésta. El maquillaje y los planos fotográficos han conseguido un parecido asombroso. La cinta está indudablemente bien hecha, pero las situaciones que configuran el argumento y el tratamiento de cietras escenas nos impiden admitir esta película para público de jóvenes.

Estreno del Metro "LA SECRETARIA DE ANDY HARDY"

PRODUCCION M. G. M. — DIRIGIDA POR GEORGE B. LEITZ E INTERPRETADA POR MICKEY ROONEY, LEWIS STONE, FAY HOLDEN, AUN RUTHERFOR, SARA HAYDEN, KATHRYN GRAYSON, YAN HUNTER, GENE REYNOLDS, ETC. — CALIFICACION MORAL: PASABLE

Parece que la Metro en este nuevo episodio de la familia Hardy busca "lanzar" una nueva Diana Durbin en la figura de Kathryn Grayson.

Le falta a ésta la juventud de los primeros años de Miss Durbin y su vivacidad, si bien es cierto que el papel de Miss Grayson no exige ni ésta vivacidad ni aquella juventud en grado sumo y sí, sólo una voz bien educada.

Mickey Rooney repite su papel de Andy Hardy a la perfección, está como encarnado en él, a tal punto que al verlo en papeles protagónicos de otras cintas espera a cada momento el espectador ver aparecer la figura de Lewis Stone y el resto de la simpática familia Hardy.

La intrascendencia del asunto y la ligereza de ciertos ambientes yanquis que desearíamos tardaran mucho en implantarse aquí, nos impiden dar a esta película, la máxima clasificación.

EXPOSICIONES

CLUB CATOLICO. — Cerrito 475. Exposición de Gráficos de Filosofía y Muestra Bibliográfica Filosófica. De 18 a 21 horas.

MUSEO MUNICIPAL J. M. BLANES. — Millán 4015. Abierto de 13 a 17 horas. Todos los días menos lunes.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. (Buenos Aires 652). De 13.30 a 16. Jueves y domingos.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Todos los días de 12 a 16, menos los lunes. Entrada libre. (Parque Rodó.

MUSEO OCEANOGRAFICO (Rbla República de Chile N.o 4215, Buceo). Jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

MUSEO MILITAR (Fortaleza del Cerro) De las 15 a las 19, menos lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL (Colonia N.o 1645). No funciona.

EXPOSICION PICTORICA DE LOS INSTITUTOS NORMALES: obras de la pintora Cassou de Vázquez Ledesma. (Cuareim 1381). De 8 a 20. Diariamente.

EXPOSICION DE LOS CUADROS DE J. M. BLANES. En el Teatro Solís. Entrada $0.25 de mañana; $0.50 de tarde y noche. De 9 a 12 y de 16 a 23. Diariamente.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIA ARTISTICA: IV Concurso de los Campamentos de Juventud (Av. 8 de Octubre 2312). De 12 y de 16 a 20. Diariamente.

EXPOSICION DEL PINTOR NACIONAL J. CUNEO. En el Ateneo. 60 acuarelas. Entrada libre.

MUSEO DE POLICIA, en el Palacio de la Jefatura (San José y Yí, 5.o piso). Entrada prohibida a menores de 18 años. Días hábiles, de 15 a 17, excepto sábados.

EXPOSICION DE GRABADOS Y DIBUJOS MODELOS DE FRANCIA: a beneficio de las Fuerzas de Francia Libre. En el Ateneo. Diariamente.

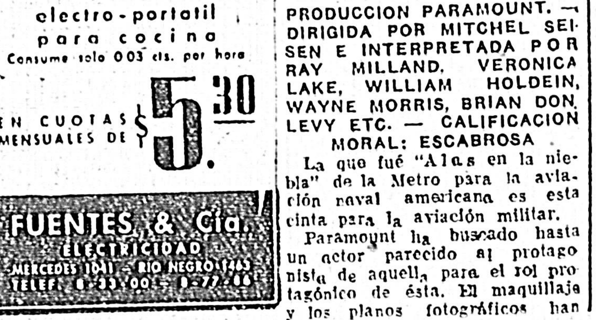
EXPOSICION DE LA FED. DE ESTUDIANTES PLASTICOS. (Av. 18 de Julio 977). Diariamente.

EXPOSICION COLOMBOFILA, organizada por la Soc. de Colombófila, de informaciones sobre la materia. En los Establecimientos Tacuarí (Mercedes y Yí). Diariamente.

ESTRENOS DE CINE

"El poder militar ruso". —(Golpe por golpe).





TEATROS

18 DE JULIO

A las 15 y 15: "Lo increíble". — PASABLE.

A las 18 y 15: "Los intereses creados". — PASABLE CON REPAROS.

A las 22: "La Malquerida". — MALA.

CINES

CENTRO

METRO. — A las 10 y 30: Cine Baby. — En Mat. Extra a las 14.30. Verm. a las 18.15 y a las 22: 1a. Una visita a Colombia, British Olimpic y Noticias del día; 2a. La secretaria de Andy Hardy, P.

TROCADERO. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Gestapo, P.; 3a. La calle del recuerdo, P.; 4a. El viejo gruñón, B.; 5a. Not. y Aquella noche en Río, E. Noche 1a. El viejo gruñón, B.; 2a. Not. y Aquella noche en Río, E.

RADIO CITY. — Mat. 1a. Al redoblar de tambores, P.; 2a. El viejo gruñón, B.; 3a. La calle del recuerdo, P.; 4a. Not. y El camino del tabaco, E. Noche 1a. La calle del recuerdo, P.; 2a. Not. y El camino del tabaco, E.

REX THEATRE. — Mat. 1a. Cortas, 2a. Héroes de profesión, P.; 3a. Así termina la noche, P.; 4a. Not. y Lady Hamilton, M. Noche 1a. Héroes de profesión, P.; 2a. Not. y Lady Hamilton, (La divina dama) M.

AMBASSADOR. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Las tres noches de Eva, E.; 3a. Rapto de estrellas; 4a. Not. y Vuelo de águilas, E. Noche 1a. Dibujos; 2a. Not. y Vuelo de Aguilas, E.

GRAND SPLENDID. — A las 10 y 45: Cine Baby. A las 14.19 1a. Cortas; 2a. Convoy, P.; 3a. Lista y traviesa, E.; 4a. Medio millón por una mujer, E.; 5a. Not. y Desayuno para dos, M. Noche 1a. Medio millón por una mujer, E.; 2a. Not. y Desayuno para dos, M.

MOGADOR. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Parche Grande; 3a. Señorita, E.; 4a. Mujeres en la guerra, B.; 5a. El tesoro de la Isla Maciel, B. Noche 1a. Mujeres en la guerra, B.; 2a. Not. y El tesoro de la Isla Maciel, B.

COLONIAL. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Lista y traviesa B.; 3a. Convoy, P.; 4a. Desayuno para dos, M.; 5a. Medio millón por una mujer, E. Noche 1a. Desayuno para dos, M.; 2a. Medio millón por una mujer, E.

TEATRO ARTIGAS. — A las 14, 16, 18, 20.30 y a las 22.30: 1a. Cortas; 2a. La guerra relámpago en Grecia y Creta.

ARIEL. — A las 10 y 45: Cine Baby. — Cine Actualidad. Continuado de 11 a 24.30: Todos los acontecimientos, bellezas, comicidad y curiosidad del mundo.

AZUL. — Cine baby. — Cine continuado de 11 a 24.30. Cómicas, dibujos, noticiarios y curiosidades del mundo.

CERVANTES. — Mat. 1a. Cortas; 2a. El loro negro, P.; 3a. Cupido se subleva, E.; 4a. Ay que rubia, E.; 5a. Un mensaje de Reuter, B. Noche 1a. Ay que rubia, E.; 2a. Un mensaje de Reuter, B.

RENACIMIENTO. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Tres caras al Este B.; 3a. Yo quiero ser bataclana, E.; 4a. Tempestad sobre Europa, M.; 5a. Los martes orquídeas, B. Noche 1a. Tempestad sobre Europa, M.; 2a. Los martes orquídeas, Buena.

DELICIAS. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Dímelo cantando, E.; 3a. Muelle No. 13, P.; 4a. Florecilla de arroyo, B.; 5a. Gestapo, P. Noche 1a. Not. y Florecilla de arroyo, B.; 2a. Gestapo, P.

LA LIRA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Casemos a mamá, B.; 3a. Tarzán y su hijo, E.; 4a. Héroes de Tontonia, B.; 5a. Hacia otros mundos, P. Noche 1a. Héroes de Tontonia, B.; 2a. Hacia otros mundos, P.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1a. Cortas y Not.; 2a. Sombra del pecado; 3a. Florecilla de arroyo, B.; 4a. La venganza de Frank James, P.; 5a. Gestapo, P. Noche 1a. La venganza de Frank James, P.; 2a. Gestapo, P.

COLISEO FLRIDA. — Mat. 1a. Charlie Chang en el museo de cera, B.; 2a. El eterno aventurero, P.; 3a. El renegado, P.; 4a. El Círculo Rojo; 5a. Fuí una aventurera, P.; 6a. El muelle No. 13, P. Noche 1a. El eterno aventurero, P.; 2a. Fuí una aventurera, P.; 3a. El muelle No. 13, P.

MITRE. — Mat. 1a. Cortas. 2a. Raffles, P.; 3a. El conde de Montecristo, M.; 4a. La señal de amor, P.; 5a. Hazañas de Red Barry. Noche: Teatro.

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Tarzán y su compañera, M.; 3a. El Círculo Rojo; 4a. Dentro de la ley, P.; 5a. Luna nueva, P.; 6a. Puño de hierro, P. Noche 1a. Luna nueva, P.; 2a. Puño de hierro, P.

ZONA SUR

OPERA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. El gran vals, E.; 3a. Balalaika, E.; 4a. Los que somos jóvenes, P.; 5a. El fruto dorado. E. Noche 1a. Los que somos jóvenes, P.; 2a. El fruto dorado, E.

PROGRAMA Y CLASIFICACION MORAL DE PELICULAS Y OBRAS TEATRALES

APOLO. — Mat. 1a. Cortas; 2a. El misterio del tercer piso, P.; 3a ...

... chachos se divierten, M. Noche 1a. Hombres contra el cielo, P.; 2a. Los muchachos se divierten, Mala.

SAN MARTIN. —Mat. 1a. Cortas; 2a. Mi tío Samuel, B.; 3a. Suez, P.; 4a. Dímelo cantando, E. 5a. El renegado, P. Noche 1a. Dímelo cantando, E.; 2a. El renegado, P.

... Espionaje televisor, B.; 3a. Así paga el diablo, E.; 4a. Tierra prohibida, B.; 5a. Poder militar ruso. Noche 1a. Tierra prohibida, B.; 2a. Amor de mi vida, P.; 3a. Poder militar ruso.

HOLLYWOOD. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Desayuno para dos, M.; 3a. Las trampas de Carmelita, P.; 4a. Héroes de profesión, P.; 5a. Lady Hamilton, M. Noche ...

Hoy son moralmente aceptables los programas de los siguientes cines

Tarde y noche

Matinée solamente

Vermouth solamente

Noche solamente

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII — DOMINGO 27 DE JULIO DE 1941 — Núm. 19.485

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

NACIONAL NO DEBIO EXTREMARSE PARA DERROTAR A DEFENSOR

SEIS GOALS A CERO FUE EL SCORE FINAL

Nacional liquidó en la tarde de ayer su compromiso frente a Defensor venciéndolo en forma categórica, luego de demostrar neta superioridad durante los 90 minutos de lucha.

El hecho de actuar Defensor en su propia cancha, más que favorecerlo, le perjudicó, ya que el beneficio fué para su rival. Su sólida defensa, al tener que actuar en un terreno más reducido, permitió un control más fácil de los intentos adversarios y a la vez un mejor apoyo a sus delanteros.

Durante el primer período, el dominio de Nacional fué por momentos abrumador, atinando sólo sus rivales a defenderse de una ofensiva persistente y envolvente.

El primer período finalizó favorable a Nacional por un goal a cero, resultalo que no premia su mejor actuación. Varias veces los postes del goal y otras veces rebotes en los jugadores contrarios, impidieron que los presididos por Atilio García cristalizaran en tantos su juego superior. Pese a ello, hay que reconocer ciertos errores en el avance albo, especialmente de parte de los insiders que se acordaron de dar buen apoyo a los wingers Las veces que lo hicieron las situaciones creadas frente a la valle de Gutiérrez, fueron en extremo peligrosas.

En el período complementario, luego de breves minutos de juego parejo, Nacional comenzó a controlar lasacciones para luego comenzar a dominar en forma estensible. Ciocca, Porta y Zapirain se encargaron de inmediato de elevar a cuatro los goals para su team.

Resumiendo el comentario, este período sólo mostró a Nacional actuando en forma netamente superior, dominando a su rival y mostrando en consecuencia el juego cando continuamente: Nacional; y el otro, el local, defendiéndose con entusiasmo pero sin orden. Dos goals más señaló Nacional como pudo haber sido mayor el número de tantos si su ala derecha, en lugar de buscar su lucimiento personal, se hubiera concretado a realizar juego de conjunto.

Nacional, pues, venció fácilmente a un rival que en ningún momento fué tal, y que mantuvo el interés de la contienda, mientras las cosas le rodaron bien y sus jugadores mantuvieron el necesario entusiasmo para tratar de equilibrar con él su falta evidente de calidad y de capacidad de conjunto.

Arbitró el lance el Sr. Aníbal Tejada, que tuvo errores de consideración, especialmente en el período inicial.

DETALLE SINTETICO DEL MATCH.

Field: Parque Rodó.
Público: 6.000 personas.
Recaudación: $2.200.00.
Jueces: Sres. Tejada, Nilson y Armental.

Equipos. —

Nacional: Paz; Romero y Cabrera; Luz, Galvalisi y Gambetta; L. E. Castro, Ciocca, Atilio García, Porta y Zapirain.

Defensor: Gutiérrez; Vázquez y Bagnulo; J. Gutiérrez, Alberti y Spina; J. E. Píriz, Rinoldi, Suárez, Vassotto y Luxtemberg.

Resultado del primer tiempo:

Nacional . . . . (1)
Defensor . . . . (0)

Resultado final:

Nacional . . . . (6
Defensor . . . . (0)

Scorers: Atilio García a los 33', Ciocca a los 49', Porta a los 51, Zapirain a los 61', Zapirain a los 69' Gambetta a los 87'.

BELLA VISTA TENDRA EN CENTRAL A UN RIVAL DECIDIDO

Bella Vista deberá esta tarde trasladarse a la cancha de Central, con quien disputará los dos puntos de rigor.

La actuación que le cupo al team auriblanco frente a Nacional, será sin duda superada, ya que la inclusión de Palermo así lo permite suponer. A parte de lo que representa este encuentro tratándose de dos rivales entusiastas, interesa por la actuación que ha de señalar el team auriblanco, especialmente su delantera, donde Zozaya y Lago se convierten por sí solos en un espectáculo.

Central que en la pasada fecha logró destacarse ante Sud América, tratará de repetir el plato. Es hasta ahora el campeón de los empates, y sin duda alguna de lograr empatar también esta tarde será un triunfo tratándose de un rival superior.

WANDERERS Y RACING EN LUCIDA LUCHA

Wanderers recibirá en su cancha la visita de Racing. Será este uno de los mejores encuentros de la fecha.

Los bohemios han acusado un serio repunte en su última presentación ante River Plate y la nueva ordenación que se ha dado al "five" permitirá sin duda que pueda superarse.

Racing, por su parte, señaló una actuación descollante en la pasada fecha ante Rampla Juniors. Su delantera jugó un gran match, especialmente sus tres centrales cuyas jugadas fueron de subido valor técnico.

Ambos están en condiciones de ofrecer un interesantísimo match, tanto por la categoría de los jugadores que integran sus equipos, como por la paridad de las fuerzas en pugna.

MATCH PAREJO EL DE SUD AMERICA Y RIVER PLATE

En el Fortín, Sud América recibirá esta tarde la visita de River Plate. Tratándose de rivales parejos, es difícil abrir opinión en lo que respecta a chances, si bien debe reconocerse que la lucha que han de ofrecer tendrá contornos lucidos.

River Plate, reciente ganador de Wanderers, tratará de repetir el plato, pero para ello tendrá que superar a un rival que viene destacándose en cada nueva presentación, uniendo a ello la ventaja de actuar en su propia cancha.

DE RESPONDER RAMPLA JUNIORS, PEÑAROL TENDRA ESTA TARDE UN COMPROMISO DE RIESGO

Un encuentro que sin duda ha de alcanzar contornes de especial interés es el que sostendrán esta tarde en el Estadio Centenario los representativos de Rampla Juniors y Peñarol.

Promete adquirir la lucha incidencias plenamente emotivas, de las que gustan los aficionados, a causa de la jerarquía de los teams en pugna.

Peñarol, integrado en la forma que lo ha venido haciendo en las últimas fechas, sin duda repetirá esas actuaciones que le han valido imponerse por cifras elocuentes a sus rivales, luego de demostrar superioridad en el juego.

Su defensa viene respondiendo muy bien a las exigencias de la lucha, y en cuanto a su delantera es donde radica la mayor fuerza del equipo. Juego práctico y visión clara del goal rival son sus más destacadas características. Tendrá hoy ante sí a una defensa recia y disciplinada, que les hará extremar esfuerzos para lograr su objetivo.

En cuanto a Rampla Juniors, si bien sus últimas actuaciones han señalado un pronunciado descenso en lo que respecta a potencia del equipo, está igualmente en condiciones de apurar a su peligroso rival y aún de aprovechar cualquier desfallecimiento suyo para imponerse.

Su defensa ha respondido generalmente en buena forma a los ataques de sus rivales, pero su delantera es la que ha acusado falta de habilidad y peligrosidad en cuanto de rematar sus esfuerzos se trata. Es muy probable, — de llegar el pase jugarán— que intervengan hoy los punteros argentinos recientemente contratados Deagostino y Mazzuchi, lo que serviría a parte de agregar un motivo más de interés a este excelente match, un significativo refuerzo para el club del Cerro, cuya delantera ganará en poderío.

En general, un lance de gran interés que sin duda alguna ha de merecer el apoyo de los aficionados que gustan de espectáculos sumamente reñidos.

EL PROGRAMA FUTBOLISTICO DE HOY

PRIMERA DIVISION

Copa de Honor y Campenato Uruguayo

Rampla Juniors v. Peñarol, en el Estadio Centenario.
Sud América v. River Plate, en el field del 1.o (Cerrito).
Central v. Bella Vista, en el Parque Palermo.
Wanderers v. Racing, en el field del primero (Prado).
Hora de iniciación: 14 y 50, con 10 minutos de tolerancia.

SEGUNDA DIVISION

Copa de Honor y Campeonato Uruguayo

Rampla Juniors v. Peñarol, en el Estadio Centenario.
Sud América v. River Plate, en el field del 1.o (Cerrito).
Central v. Bella Vista, en el Parque Palermo.
Wanderers v. Racing, en el field del primero (Prado).
Hora de comienzo: 12 y 50, con 10 minutos de tolerancia.

CAMPEONATO URUGUAYO

Wilson v. Progreso, field del primero.
Fénix v. Colón, field de Fénix.
Dep. Juventud v. San Carlos, field de Misiones.
Cerro v. Rosarino Central, field del Cerro.
Miramar v. Lito, field de Miramar.
A las 12 horas las reservas y a las 15 horas los primeros, con 51 minutos de tolerancia en todos los casos. En el match Dep. Juventud v. San Carlos no hay match de reservas.

CAMPEONATO URUGUAYO

Central v. Peñarol, Parque Palermo. Precio único: $0.20.
Bella Vista v. Nacional, field de Bella Vista. Precio único: $0.20.
Wanderers v. Sud América, en el Wanderers Park.
Liverpool v. Racing, en Belveder.
Rampla Juniors v. River Plate, en el Parque Nelson.
A las 9 y 30 con 10 minutos de tolerancia.

CAMPEONATO URUGUAYO

Nacional v. Liverpool, en el Parque Central.
Sud América v. Peñarol, en el field de Sud América.
Racing v. Rampla Juniors, en Las Acacias.
Defensor v. Wanderers, en el Parque Rodó.
A las 9 y 45, con 10 minutos de tolerancia, jugándose solamente 30 minutos por cada tiempo.
yez d.y.s.

RACING-SAN LORENZO EL MEJOR MATCH DE HOY

Interesante programa se disputará hoy correspondiente al Campeonato argentino. De los matches a disputarse se destaca el que sostendrán Racing y San Lorenzo de Almagro, a dilucidarse en la cancha del primero.

El fixture es el siguiente.

Tigre v. Estudiantes.
Atlanta v. Boca Juniors.
Newell's Old Boys v. River Plate.
Racing v. San Lorenzo.
Bánfield v. Lanús.
Huracán v. Independiente.
Platense v. Rosario Central.
Gimnasia y Esgrima v. F. C. Oeste.

CLUBS LOCATARIOS

Los siguientes clubs gozarán esta tarde de derechos de locatario:

PRIMERA DIVISION—
Rampla Juniors, Sud América, Central y Wanderers.
DIVISION INTERMEDIA
Wilson, Fénix, Deportivo Juventud, Cerro y Miramar.
TERCERA DIVISION—
Central y Bella Vista.

Los socios de los mencionados clubs tendrán libre acceso a field e instalaciones, con la tarjeta del mes en curso.

COMO FORMARAN RAMPLA Y PEÑAROL

RAMPLA JUNIORS—

PRIMERO y SEGUNDO (plantel): Montero, Stipanicic, Puente, Cardozo, Lorenzo Yáñez, Arrascaeta, Piña, O. Díaz, Delgado, Sóñora, Riccardi, Romero, Quintero, Grassi, Macedo, Besada, Agostini, Taboada, Matas, Vera, Riephoff, Otero, Acuña, Rivero, E. Fernández, Mazzocchi, J. Martínez y Ameijenda.

PEÑAROL—

PRIMERO: Máspoli; Bermúdez y Muñiz; Cilaurren, R. Rodríguez y Piñeyro; Gelpi, Varela, Pino y Núñez. — Suplente: Pedutto.

SEGUNDO. Pedutto; Prado y Spósito; Tejera, A. Rodríguez y Cámera; Ortiz, Vigorito, Cruche, Hidalgo y J. C. García.—Suplentes: Verdi, Lagrecaca, Becoña, B Pérez, Gonnard y Varalla.

SE REUNIO EL "COMITE DEL CINCUENTENARIO DE PEÑAROL"

Acaba de reunirse el Comité del Cincuentenario de Peñarol, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

Designar autoridades del Comité de la siguiente manera:

Presidente, Coronel Juan P. Ribas; Vice Pte., Dr. A. Mantrana Garín; Secretario, Sr. Alberto V. Maggi; Tesorero, Sr. Ricardo Harriague.

Designar como presidentes honorarios del Comité, a los socios fundadores que se creen sobrevivientes: Srs. Policarpo Aznares Dr. Horacio García Lagos. Sr. A. Nieto. Carlos Anglada, Emilio P. Caurregre y J. Suárez. Y asimismo, a los socios que mantuvieron su afiliación en el año 1914, que son los Sres. Gmo. Davies, Angel Lamothe, Julio H. Dallorto, Dalmiro Vittori, Leonardo Crosley, J. Astengo Muraglia, Luis Borreti, Tomás Forné José Piendibene, Lorenzo Quiñones, Julio Carluccio, Juan Harley, Juan J. Gagnoni, Julio C. Facello, Santiago Costa, Emilio Catrufo, Federico Clulew, Antonio Fortana, Ernesto Cornú, Constante Facello, Pascual Turturiello y Fernando de Gracia.

Y por último se acordó que el Comité se reúna todos los días Martes y jueves a la hora 19.

Basketball

RESULTADOS DE ANOCHE

Continuó anoche, en el gimnasio del Club A. Atenas, la disputa del Torneo "Invierno".

Los resultados obtenidos son los siguientes:

TROUVILLE . . . . (59)
BOHEMIOS . . . . (40)

ATENAS . . . . . (36)
SPORTING . . . . (31)

LOS SUCESOS POLICIALES

ALLANARON UN LOCAL DONDE GUARDABAN BICICLETAS ROBADAS

El Sr. Comisario Vigliola, Sub Comisario Soria, Of. Inspectores Fernández Regueiro y Mario Guerrero, de la Seccional 19.a, por orden del Sr. Juez de Instrucción de 1.er Turno, Dr. Reyes, efectuaron un allanamiento en la "Casa de Bicicletas", que Felipe Isidoro Castillo posee en la calle Yañez Pinzón 4267, incautándose dichos funcionarios de 30 bicicletas y respuestos para las mismas, que al parecer son productos de robo. Castillo se encuentra detenido.

SE FRACTURO LA PIERNA AL ASCENDER A UN OMNIBUS EN MOVIMIENTO

En General Flores y Larrañaga, Justo Godoy, uruguayo, casado, de 40 años, domiciliado en la calle Perongos 3575, al pretender ascender a un ómnibus, cuyas características se ignoran, por haber continuado la marcha, cayó al pavimento, sufriendo la fractura de la pierna derecha. A.P. e Instituto de Traumatología. La Seccional 13.a prosigue averiguaciones.

UN LADRON FUE HERIDO DE UN TIRO POR UN AGENTE

En circunstancias que el L.C. Luis Caraballo Rodego, oriental de 18 años, soltero, sin domicilio conocido, en compañía de dos personas más que fugaron, abandonaban la carnicería que José María González, posee en Brandzen N.o 2201, fueron sorprendidos por el agente de la Comisaría de Tránsito Miguel Russo, el que al darle la voz de preso, el primero lo atacó con una herramienta, contusionándolo en la mano derecha, por lo que el agente con el fin de intimidarlos hizo un disparo, cuyo proyectil fué a herir a Caraballo Rodego, en el muslo de la pierna derecha, pasando al Hospital Maciel.

Por orden del Sr. Juez de Instrucción de Turno, el agente fué emplazado.

HIPICAS

Despierta interés la disputa de la Polla de potrancas a cumplirse esta tarde en Maroñas

ALFONSINA ES LA CANDIDATA LOGICA

Una vez más, será disputada, en Maroñas, la Polla de Potrancas, la primera de las tres grandes pruebas reservadas a los productos que en el año cumplen su debut en las pistas.

La importancia del cotejo, como es lógico, dada la categoría de la prueba despierta siempre una gran expectativa. Este año, como siempre, el interés por el cotejo se mantiene latente. Una vez será porque la paridad de fuerzas de muchas de las competidoras deja la prueba abierta a muchas pretenciones; otra porque la presencia de un buen valor, atrae necesariamente al aficionado que desea ver actuar a un elemento de mérito, aunque este tenga que enfrentarse a otros menos capacitados.

Este último es el caso de hoy. En el papel, al menos hay una potranca que se destaca netamente: Alfonsina, y ella y no otra será la que despierte interés y atraiga el comentario. A pesar de ello, siempre queda la incógnita de que podrán hacer sus adversarias frente a este valor que se nos revelará el día en que por primera vez bajará a las pistas, alcanzando un amplio triunfo.

Descontada esta circunstancia que nadie puede negar, tenemos entonces a la carta obligada, la competidora que en el momento en que se bajen las cintas, partirá en busca de una victoria, que sin duda alcanzará, porque es la mejor, la más digna a alzarse con el título de esta gran prueba.

Veamos la chance de sus contrarias:

Tecla es la más indicada para escoltarla. Al hacer su debut se impuso en muy buena forma, demostrando poseer ciertos valores. La hija de Barranquero se ha puesto muy linda y como ha progresado mucho puede considerársele como una adversaria digna que contribuirá a la brillantez del cotejo.

La Potota, en otra ocasión, actuó frente a Alfonsina en muy buena forma, obligándola en el final ha emplearse pero se presentó entonces muy favorable la carrera, al venir la favorita encajonada hasta mitad de la recta. Esta circunstancia da mayor interés a esta nueva presentación de La Potota, quien viene a la prueba suficientemente preparada.

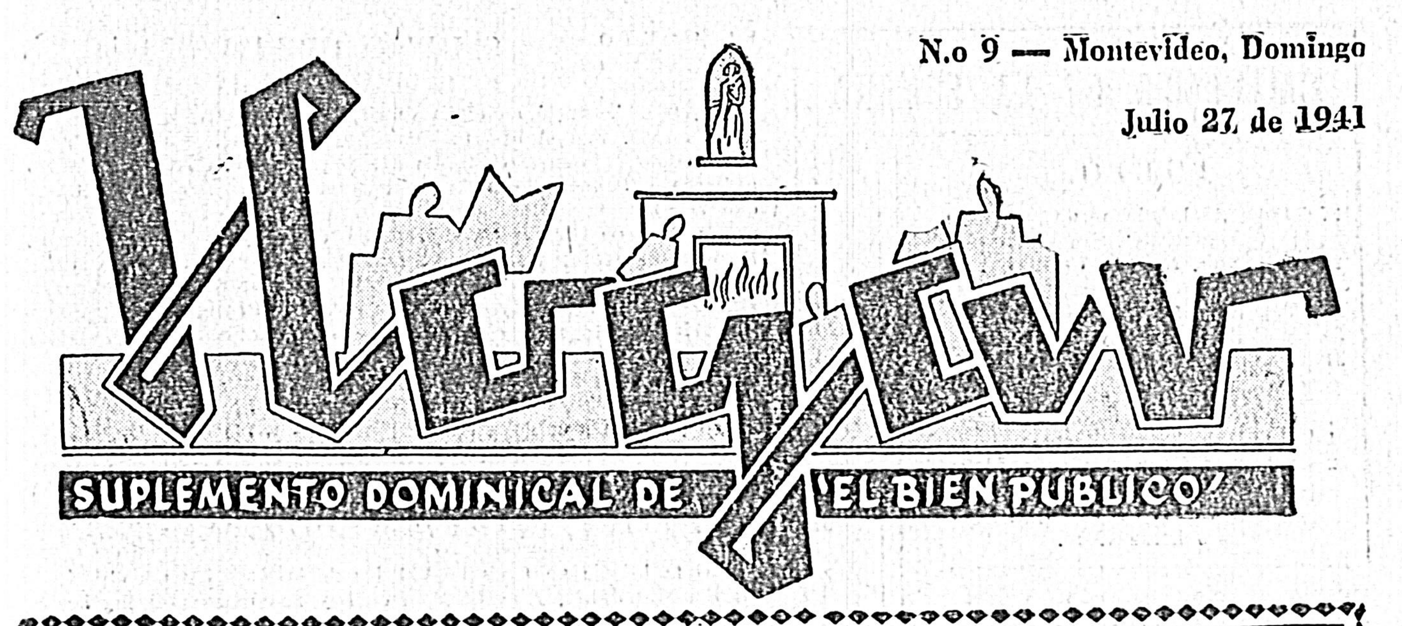
Festive, que tras de dos presentaciones en la vecina orilla donde ocupara un tercero y un cuarto puesto, actuará en Maroñas ,precedida de esos prestigios. Creemos estar ante una yegua de buenos valores, y en este concepto estimamos que esta hija de Barranquero, podría resultar una competidora bravísima en este encuentro, siempre que la favorita, no cumpla la actuación esperada. En pleno training, está en situación de responder a la confianza de su ecurie.

Asturiana, ganó muy bien. Parece valer y anda en privado como para desempeñarse en muy buena forma. Puede, pues, convertirse en un momento decidido en una contra muy seria.

Cuyita anda bastante, y en su ecurie se le tiene como una competidora capaz de no hacer un mal papel y en cuanto a Blancanieves, a quien se le cree una buena potranca, por sus corrientes de sangre, debe considerársele como una figura que puede alcanzar un lugar de preferencia entre las mejores del año. Su actuación del debut, en donde llegara cuarta, sin completar formas aún, fué más que aceptable. Probablemente le faltó tiempo para completar su estado. No obstante, ha de correr mucho mejor que en el debut.

NUESTROS PRONOSTICOS

1 — P. de HARISPE
2 — ZURRONA
3 — TARDIO
4 — NUNQUITA
5 — ALFONSINA
6 — POPOFF
7 — PRONTITO
8 — ORQUESTA



N.o 9 — Montevideo, Domingo

Julio 27 de 1941

UN BAJORRELIEVE DEL ANTIGUO PALACIO DEL REY DARIUS. — De todas las riquezas y tesoros acumulados por Darius en su palacio de Persépolis, este bajorrelieve que adornaba el "apadána" o Sala del trono, es una de las más raras piezas que subsisten. Las mutilaciones son obras de los musulmanes, a los cuales el Corán prohibe toda reproducción de figura humana. Las esculturas representan la entrada de los impuestos o las ofrendas del "nauranz" (día del año), cuando todas las naciones tributarias de Persia vienen a depositar sus ofrendas al pie del poderoso monarca, al que la Grecia detuvo sus ejércitos en Marathon

CALENDARIO DE LA SEMANA

JULIO

27	D	8.° Domingo después de Pentecostés. San Pantaleón.
28	L	Stos. Nazario, Celso y Víctor.
29	M	Snta. Marta.
30	M	Stos. Abdón y Senén.
31	J	S. Ignacio de Loyola.

AGOSTO

1	V	S. Pedro ad Vincula
2	S	S. Alfonso María de Ligorio.

LUNA: Cuarto Creciente, el 31 a las 5 horas 49 m.

EVANGELIO

Del Domingo

DIJO Jesús a sus discípulos esta parábola: Erase un hombre rico, que tenía un mayordomo, y éste fué acusado ante él como dilapidador de sus bienes. Llamóle, pues, y le dijo: ¿Qué es esto que oigo de ti? Rinde cuenta de tu administración: porque en adelante ya no podrás ser mi mayordomo. Entonces el mayordomo se dijo: ¿Qué haré, pues mi Señor me quita la administración de sus bienes? Para cavar no valgo, el mendigar me causa vergüenza. Mas ya sé lo qué he de hacer, para que, cuando fuere removido de mi mayordomía, halle quienes me reciban en su casa. Llamó, pues, a cada uno de los deudores de su amo, y dijo al primero: ¿Cuánto debes a mi señor? Y éste le respondió: 100 barriles de aceite. Díjole: toma tu escritura: siéntate luego, y haz otra de 50. Después dijo a otro: ¿Y tú cuánto debes? Y él respondió: 100 cargas de trigo. Díjole: toma tu obligación, y escribe otra de 80. El amo alabó a este mayordomo infiel por su previsión, porque los hijos de este siglo son en sus negocios más sagaces que los hijos de la luz. Así os digo yo a vosotros: Haceos amigos con las riquezas, instrumentos de pecado, para que cuando falleciéreis, seáis recibidos en las eternas moradas.

· EL BIEN PUBLICO ·

Ciudadela, 1469 - Montevideo

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Trimestral, adelantado	$	3.60
Semestral, "	"	6.50
Anual, adelantado	"	12.—

Edición dominical exclusivamente

Trimestral, adelantado	$	1.—
Semestral, "	"	1.60
Anual, adelantado	"	3.—

EL SANTO de la semana

S. IGNACIO DE LOYOLA † 1556

Festividad: el 31 de julio

S. Ignacio nació en el castillo señorial de Loyola (Guipúzcoa) el año 1491. Fué el hijo undécimo de la familia, y a los 15 años entró como paje en la corte del Rey Fernando V. Su temperamento ardiente y belicoso le inclinó por la carrera de las armas, hasta que viéndose herido de una pierna en el sitio de Pamplona, vinieron a caer en sus manos la vida de Cristo y la de los Santos. Semejantes lecturas fueron para él toda una revelación, y comprendiendo como también la Iglesia tiene su milicia, no aspira ya sino a procurar la mayor gloria posible del Rey a quien empieza a servir. Pronto será el General de esa admirable Compañía de Jesús, suscitada por la Providencia para combatir al Protestantismo, al jansenismo y al paganismo renaciente. S. Ignacio murió en Roma en 1556. Estaba ya por entonces desparramada su Compañía por todo el mundo y contaba con 12 provincias y 100 colegios.

LA HERENCIA DEL CIELO

RECIBIO la Iglesia en las solemnidades de Pentecostés las efusiones del Espíritu Santo, y la Liturgia de hoy nos demuestra los benéficos resultados de las mismas.

Uno de ellos, y no el menor, es la gloria de la divina adopción, en virtud de la cual podemos llamar Padre a nuestro Dios, con derecho a la herencia del cielo.

Mas si vivimos por Dios, preciso es que vivamos también para Dios y que en todo nos dejemos guiar por el Espíritu de Dios; y así pueda acogernos algún día en sus eternos tabernáculos. He aquí la verdadera sabiduría.

Al evocar la liturgia en estos domingos la figura de Salomón y de su magnífico Templo, podemos dirigir la mirada a ese otro templo, que somos nosotros mismos, dedicado a Dios por el bautismo, y convertido tal vez por nosotros en guarida de ladrones y de mil siniestras alimañas de pecados, que lo ensucian y profanan.

Pues si así fuere por desgracia nuestra, habría que limpiarlo con la escoba de Lázaro, con una condigna penitencia.

Además, el Templo salomónico es figura del grandioso Templo del cielo, en donde Dios mora con sus Santos, y en que los regala con sus delicias sin fin y sin medida. En ese mismo templo entraremos también nosotros si es que vivimos según el espíritu, y matamos las obras de la carne; entonces, y sólo entonces, seremos verdaderos hijos de Dios, herederos suyos y coherederos de Cristo; el cielo será nuestra rica herencia.

Para ingresar en los eternos tabernáculos, conviénenos también allegar riquezas y méritos, de ésos que el ladrón no roba y la polilla no carcome, hacernos amigos, tener como amigos a los Santos moradores de aquel templo en que todos dicen: ¡Gloria!; imitando así a aquel mayordomo previsor, a quien alaba Jesucristo en el Evangelio, no tanto por sus malas artes y su deslealtad para con su amo, cuanto por su intuición clara del futuro. Porque sucede, por desgracia, que los hijos de la luz somos menos despiertos que los de las tinieblas, y eso que nuestros negocios son de harto mayor cuantía que los suyos, yendo en ello nada menos que nuestro bienestar eterno.

Uno de los medios más aptos para conseguir que Dios nos reciba en sus eternas moradas es dar limosna al que la hubiere menester, limosna espiritual, como un buen consejo, una justa reprensión, un cariñoso consuelo; limosna material, como un poco de pan al hambriento, un trapo para el harapiento y desnudo. Si practicáramos esta virtud, poco o nada tendremos que temer cuando el Señor universal nos viniere a pedir cuentas de la administración de nuestra alma, y de los bienes y gracias que en nosotros depositó para granjear con ellos. — LEFEBVRE.

TESTIMONIOS IRRECUSABLES

"Si no se detiene tan desenfrenada libertad de pensar, de hablar, de escribir, y de leer, me horroriza el pensarlo, pero es preciso decirlo, el mal irá creciendo y abrasará toda la tierra; y luego para conjurarlo no bastarán los ejércitos, ni las guarniciones, ni la vigilancia de la policía, ni las murallas de las ciudades, ni las barreras de los imperios". — PIO VII.

La historia le está dando la razón al clarividente Pontífice. Mediten los católicos que no reparan en la clase de impresos que entran en sus casas y aprecien en conciencia hasta dónde influye su colaboración, activa y pasiva, en el incremento del mal social que padecemos.

EL MENSAJERO.

NUESTRA ENCUESTA SOBRE "LA FAMILIA".

¿CUAL ES LA SOLUCION MAS URGENTE PARA LA DEFENSA DE LA FAMILIA DEL PUNTO DE VISTA ECONOMICO?

DEL ARQ. HORACIO TERRA AROCENA.

ENTIENDO que la defensa económica de la familia para ser eficaz, debe reparar la exageración individualista de la economía actual. Todas las remuneraciones del trabajo, salarios o sueldos, estan referidos al individuo. Obreros, empleados — y el caso es igual para los profesionales — cobran lo mismo sean solteros o casados con hijos. Si alguna diferencia existe todavía, es entre la remuneración del trabajo de la mujer, y el del hombre, tanto más injusta cuanto el trabajo de la mujer fuera de las labores del hogar. es una compensación necesaria precisamente, de la insuficiencia del jornal del hombre para los gastos del hogar; y se hace a costa del orden interno de la familia. Una familia de varios miembros, con menores pequeños o en edad escolar, con ancianos o enfermos a su cargo, pesa sobre el salario de un solo hombre, que recibe por su trabajo lo mismo que otro hombre soltero o socialmente irresponsable, para quien, no existen cargas de familias. Es un régimen de privilegio para la irresponsabilidad familiar.

Creo que la solución radical de estos males, está en el desarrollo amplio del principio del salario familiar del cual las Cajas de compensación con un comienzo de realización solamente.

El problema de la remuneración familiar del trabajo no es particular de un gremio de obreros o de empleados. Es un problema social general, que abarca a todos los gremios y profesionales, tal como lo es el de los seguros contra la invalidez o la ancianidad o la desocupación forzosa. En una sociedad económicamente organizada, la Caja de la Remuneración Familiar debe tener el mismo carácter que la de Jubilaciones Generales, y financiarse socialmente de acuerdo con previsiones técnicas, como se financia ésta. Además, una y otra deben estudiarse en relación y no independientemente.

Si no vamos a esto, las soluciones urgentes, la más urgente como la de la vivienda familiar, son imprescindibles para salvar la angustia económica de la familia; pero no pasarán nunca de paliativos. Su misma necesidad, pone en evidencia la falla radical de la orgnizción socal - económica.

Sobre la medida urgente de la vivienda familiar hay que decir que lo hecho hasta ahora en nuestro país es también solo un comienzo. Los ensayos no están mal orientados y sus fallas principales residen en la limitación de los recursos de que ha dispuesto y en el empeño de hacerlo todo el Estado.

Sin la contribución del Estado muy poco puede hacerse; pero combinándose la ayuda del Estado con el trabajo y la iniciativa de las organizaciones cooperativas y de asistencia social, la obra tomaría gran impulso.

Técnicamente se ha impuesto ya la solución por barrios suburbanos estudiados en un conjunto urbanístico con toda suerte de servicios públicos y centros culturales, sociales y religiosos. El estudio en conjunto facilita y abarata las soluciones y valoriza la zona en que las viviendas se sitúan. Hay que tener en cuenta sin embargo exigencias particulares que no se someten a las condiciones de habitación en un barrio de este tipo, y facilitar igualmente la construcción de la vivienda aislada con la ayuda del capital desinteresado del Estado o del Municipio.

Y una solución apropiada para el Centro de la urbe o para los barrios industriales sería el de la construcción en bloques, de viviendas, familiares para alquilar a precios bajos. Los tipos anteriores se prestan más para crear pequeños propietarios; éste en cambio para resolver el problema del alojamiento urgente de las familias que no están en condiciones de adquirir, ni aún a largos plazos y en condiciones excepcionalmente liberales, la casa en que habitan.

Estas obras vinculadas a una organización de asistencia social y fiscalizadas en su realización práctica por visitadoras sociales, no estarian tan expuestas al fracaso que viene en ellas de encararlas simplemente como una operación económica o urbanística. Por esto mismo no es el Estado el que ha de hacerlo todo sino que ha de llamar en cooperación con él a otras fuerzas sociales indispensables en la ayuda a la familia.

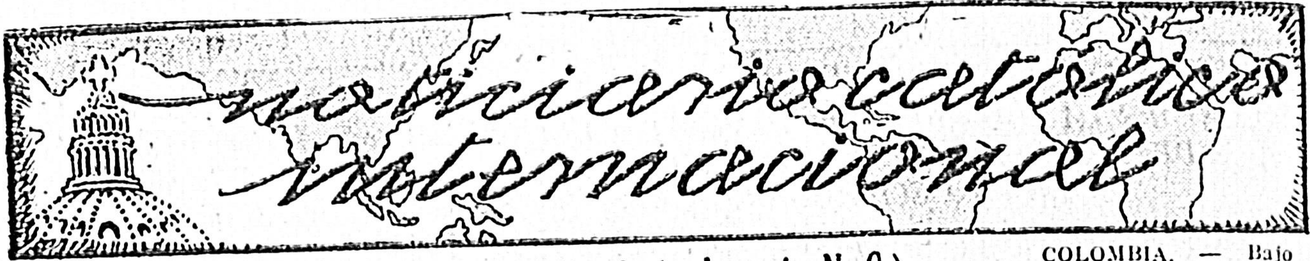
Con esto de la vivienda se contesta a mi juicio cual es el remedio urgente a la angustia económica familiar. Pero repito: la familia ha de sustentarse en el futuro sobre una autonomía económica mayor y el remedio de fondo se va a encontrar en el principio de Justicia Social, de la remuneración familiar del trabajo, cuando se saquen de él todas las consecuencias legítimas.

"Aun cuando yo hablara todas las lenguas de los hombres, y el lenguaje de los ángeles, si no tuviere caridad, vengo a ser como un metal que suena, o campana que retiñe". — (S. Pablo Epíst. I a los Corintios, Cap. III, 1).

EN EL CURSO DE LOS DIAS

SE inició esta última semana con la anunciada campaña de la V, desarrollada simultáneamente en todo el mundo civilizado y "descivilizado", no pudiendo apreciarse todavía si ha sido eficaz o inocua su realización... Esto permanecerá durante algún tiempo en el misterio como ocurre con la ciudad de Smolensk, cuya posesión siguen atribuyéndose, desde hace diez días con igual firmeza tanto rusos como germanos... Y mientras un convenio entre los gobiernos de Tokio y Vichy viene a modificar, en cierto modo, el mapa militar del lejano Oriente con la formación de una Indochina franco - japonesa, la gente del Duce ha tenido un nuevo encuentro aéreo - naval con los británicos en aguas del Mediterráneo cuyo resultado tal vez llegaremos a conocer dentro de algunos días... (Hemos dicho "tal vez"...). En América las cosas marchan mal, muy mal. El putsch nazi que hubo de estallar en Bolivia reveló la existencia de serias ramificaciones que llevó la intranquilidad a otros países vecinos, como si aun fuera poca la que se estaba sufriendo en la Argentina, donde nuestros hermanos del otro lado del Plata vienen recorriendo la misma senda de indignación, recelo y angustia que nosotros conocimos hace un año más o menos, y de la que nos acordamos ahora con un profundo suspiro de alivio... Perú y Ecuador parecen tener demasiado adentro el virus ponzoñoso de la guerra, pues luego de alegrarnos con un "alto" en sus actividades bélicas, volvieron a reanudarlas con más furor, y esta vez con muy pocas perspectivas para una posible reconciliación, según las dolorosas noticias que a última hora nos llegan... Por nuestros pagos la semana quedó señalada por la continuación de la huelga estudiantil (¡la cuestión es no ir a clase!), un acentuado recrudecimiento de nuestra cordial enemiga la gripe; el cierre aunque temporario, del diario "Libertad" (para dar el primer paso...); el restablecimiento de la ley electoral sobre el tercer escrutinio que pone fin al macabro asunto de los "restos" y... ¿para qué hablar de lo cara que está la vida? Basta este detalle puntiagudo: un lápiz "Faber" cuesta ya siete centésimos...

JEM.



(Información de la Agencia N. C.)

CIUDAD DEL VATICANO. — La Sagrada Congregación de Ritos ha discutido la causa de la beatificación de la Madre Elisabeth Ann Seton, Fundadora y primera Superiora de las Hermanas de la Caridad de los Estados Unidos de Norte América, y la de María Antonia de San José Paz y Figure, joven bonaerense que murió en 1799.

También está siendo discutida la validez del proceso diocesano que aspira a obtener la beatificación del que fuera Excmo. y Rvmo. Mons. Vital Justin Grandin, primer Obispo de San Alberto, muerto en 1902. La Diócesis de San Alberto se convirtió, después de que Mons. Grandin muriera, en Arquidiócesis de Edmonton, Canadá.

CHILE. — Celebráronse Semanas Sociales, en las Diversas Diócesis de la República, como conmemoración de la "Rerum Novarum". En Concepción, Temuco, Chillán, Talca y Serena se han efectuado grandes asambleas que, aparte del homenaje rendido al Papa de los Obreros, han servido para difundir las ideas sociales y cristianas.

En Santiago, la Asociación de la Juventud Católica Femenina y la de las Mujeres de Acción Católica celebraron, unidas una Semana Social, en que se discutieron los siguientes temas: propiedad, salario, justicia social, sindicalización obrera y — particularmente — trabajo femenino. La concurrencia fué enorme. Algunos de los magníficos trabajos que se presentaron serán impresos en folletos. También hubo jornadas sociales para las esposas de los dueños de haciendas en las que se trataron temas sociales relacionados con la vida del campo y de los agricultores.

De toda esta difusión de doctrina se espera obtener una mayor aplicación práctica las normas de la Iglesia.

* * *

INGLATERRA.—El Excmo y Rvmo. Mons. Peter Amigo Obispo de Southwark, ha celebrado una Misa Pontifical en su desmantelada y arruinada Catedral de San Jorge, que fué severamente dañada por las bombas incendiarias hace pocas semanas. La Catedral de Southwark estaba por celebrar su primer centenario.

La misa se ofició en un altar improvisado con piedras, ennegrecidas por el incendio, y con restos de maderamen. El altar fué cubierto con dosel, como se acostumbra en las misas de campaña.

Los fieles, el coro y los asistentes permanecieron de pie durante la ceremonia porque las bancas fueron devoradas por las llamas. Todo lo que era inflamable fué destruído por el incendio, y sólo han quedado los muros de piedra, las columnas y los arcos de la antigua y majestuosa Catedral.

ESTADOS UNIDOS. — Comentando las declaraciones de un alto Prelado, quién dijo que en los Estados Unidos la Iglesia goza de muchas ventajas, por las cuales deben mostrarse agradecidos los católicos, el Rdo. Dr. Edgar Schmiedeler, O. S. B., Director de la Oficina Pro Vida Familiar, de la Asociación Nacional Católica Pro-Bien Común, subrayó que, un ejemplo de ello, es la forma satisfacotoria con que se facilita a la Iglesia el desarrollo de sus funciones, de acuerdo con el decreto Ne Temere. Este decreto —dijo— determina "que son válidos solamente los matrimonios que se verifican ante el párroco o el Ordinario, o ante un sacerdote delegado por ellos, o —cuando menos— ante dos testigos". "Para cumplir con este decreto — agregó el Dr. Schmiedeler— las partes interesadas solicitan previamente una autorización matrimonial de la autoridad civil, a la vista de la cual el sacerdote procede a verificar el matrimonio, que tiene —además del valor religioso— pleno valor civil. Lo único que se exige al sacerdote es que devuelva a la correspondiente autoridad civil, firmada, la licencia matrimonial.

Aproximadamente 4.250 sacerdotes norteamericanos actualmente trabajan, de modo activo, en las misiones católicas, dentro de los EE. UU. y en el extranjero: así se desprende de un informe redactado por el Excmo. y Rvmo. Mons. Francis J. L. Beckman, Arzobispo de Dubuque y Director Nacional de la Cruzada Misional Estudiantil. Se calcula, en este informe, que los Cruzados contribuyen con unos seiscientos cincuenta mil dólares anuales, a beneficio de las misiones. La Cruzada cuenta, aproximadamente, con 800.000 miembros.

FRANCIA. — Frente al capitalismo "que se ha convertido en una forma moderna de usura", S. S. León XIII reconoció la necesidad "de promulgar una verdadera carta del trabajo" — editorializa el Boletín Oficial del gobierno francés. — Sólo un documento de este género — agrega la misma publicación — podía prevenir "los siempre crecientes conflictos entre el captial y el trabajo: por esto fué que León XIII se decidió a promulgar, con toda precisión, la doctrina social de la Iglesia, que muchos dadores de trabajo se negaban a reconocer..."

* * *

PERU. — Doce instituciones de alta cultura, de los Estados Unidos y de Europa, se hallan representadas en la segunda misión cultural organizada por el periódico norteamericano "The Sign" —que acaba de llegar a Lima a tiempo para participar en los cursos de verano de la Universidad de S. Marcos bajo la dirección del Dr. Víctor Andrés Belaunde.

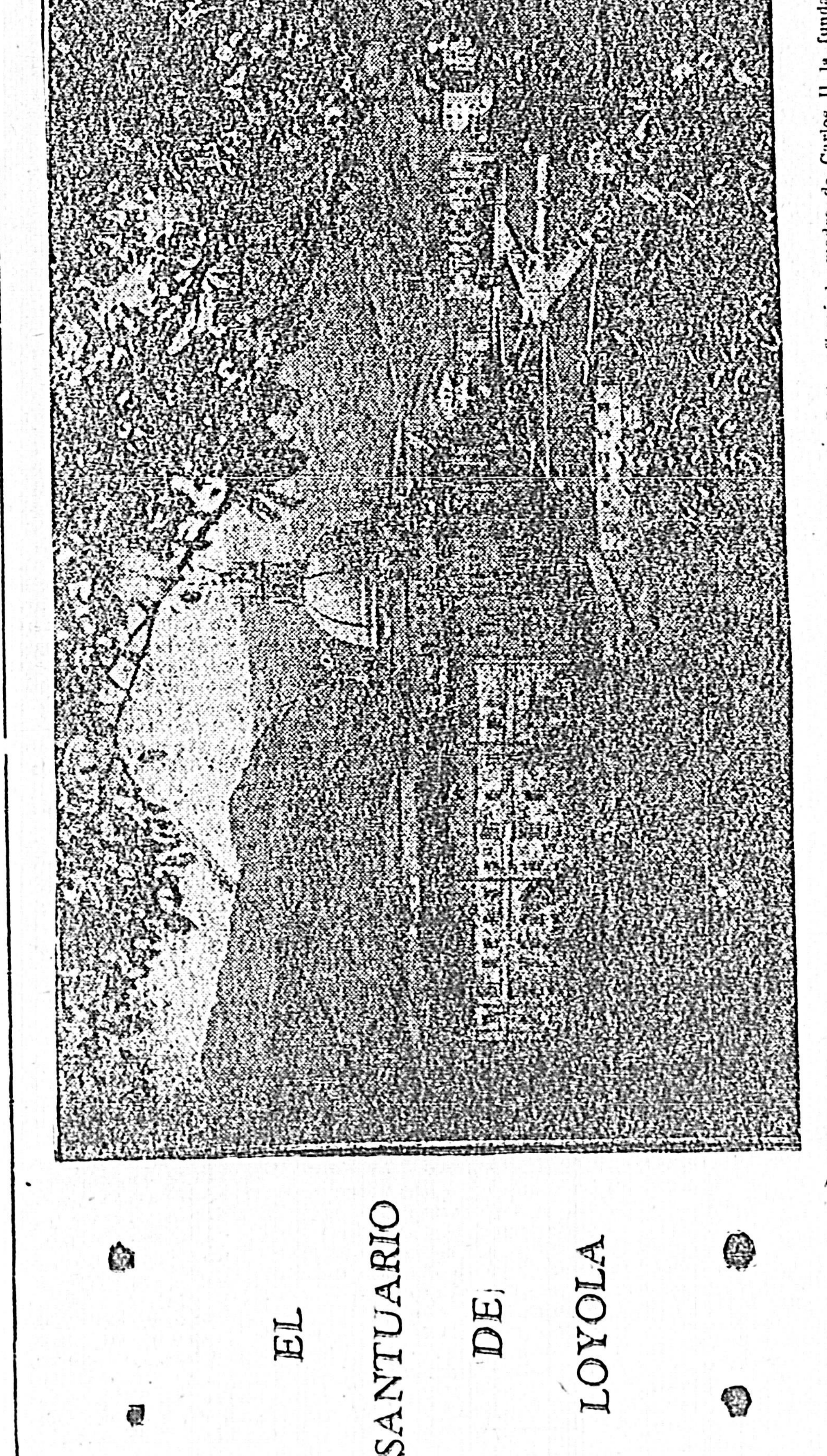
COLOMBIA. — Bajo los auspicios de la Acción Católica Colombiana celebróse en Bogotá, la tercera Semana Social Católica. Hablaron prominentes sacerdotes, religiosos y católicos seglares sobre diversos tópicos sociales, sobre la doctrina católica de la propiedad, en general y en lo que se refiere a Colombia; sobre sindicalismo, leyes sociales de Colombia, círculos de obreros, cajas rurales, intervención del Estado, pidiéndose —en esta última disertación— una intervención ordenada y enérgica, para remediar los problemas de siete millones de campesinos, para poner limitaciones a la avaricia organizada, para combatir el alcoholismo, para defender la institución de la familia y la de la propiedad y, por fin, para hacer cumplir y garantizar, respectivamente, los deberes y derechos del trabajo. También se disertó acerca de las bases jurídicas de la acción del Estado sobre la dignidad de la persona humana y sobre las bases esenciales del corporativismo como medio de realizar, en un nuevo orden, la doctrina social de la Iglesia.

* * *

ALEMANIA. — Informaciones de Zurich nos hacen saber que usando el pretexto de la guerra de los nazis han cerrado muchos seminarios mayores y menores. Idéntico tratamiento han sufrido numerosos centros de alta cultura católica. En algunos casos, en que no se ha usado la acción directa, para lograr el cierre de estos colegios, se les sujetó a prácticas y condiciones incompatibles con los principios cristianos de educación, logrando, como consecuencia, que las autoridades docentes por su propia iniciativa prefieren la cesación de sus actividades.

Famosas abadías y un gran número de instituciones religiosas — conventos de sacerdotes y religiosas — han sido confiscados, conjuntamente con todas sus rentas. Se han dispersado las comunidades, masculinas y femeninas.

EL SANTUARIO DE LOYOLA



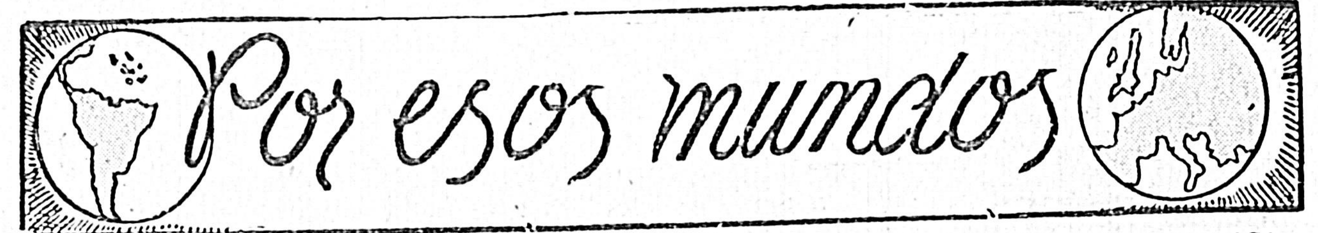
El viajero que toma en Zumárraga, para dirigirse a Azpeitía, el ferrocarril eléctrico del Urola, siente en el alma una de las más intensas emociones de su vida ante la visión del panorama de Loyola, de quien dijo un escritor contemporáneo, que era "como la sonrisa de un cartujo moribundo".

Corresponde la gloria de la fundación de este monasterio a la reina Doña María de Austria, que en 1681, imaginando construir un noviciado para jesuítas en el sitio mismo donde naciera el fundador y primer General de la Compañía de Jesús, consiguió la cesión de la casa natalicia y terrenos adyacentes de sus poseedores los Marqueses de Alcañicas, que accedieron, con la única condición de que en el monumento a construir se respetase la integridad de la que había sido mansión fuerte de los señores de Rocalde y de Oñás.

En 1682 en el Buen Retiro, firmó la madre de Carlos II la fundación del Monasterio y Colegio de Loyola, incorporándola al real patronato con las preeminencias, gracias y prerrogativas que gozaban el Escorial y el de las Descalzas y Encarnación, de Madrid.

Las obras se llevaron a cabo con inusitada pompa y sorprendente rapidez, bajo la dirección del arquitecto Carlos Fontana.

Llamada a ser el relitario de las glorias y de las tradiciones de Guipúzcoa, como si hubiese tenido profética visión de lo que, andando los siglos había de suponer Loyola para el catolicismo, la hija de Fernando III de Alemania impuso su empeño para que la Basílica se elevase conforme correspondía a la gloria del santo azpeitiano. Y así perdura para admiración de propios y extraños, maravilla de Guipúzcoa, primer monumento religioso del pueblo vasco.



ESE ES EL CAMINO

Por iniciativa de los Misioneros Redentoristas, se realiza actualmente en el vecino Estado de San Pablo (Brasil) una intensa campaña con el objeto de colocar la imagen de Cristo en todos los establecimientos industriales, no sólo de la capital sino de toda aquella progresista región brasileña. Esta campaña cuenta con el apoyo de la Federación de las Industriasrdel Estado de San Pablo, del Centro de Estudios y Acción Social, de la Comisión Permanente de Acción Social y de muchas otras entidades, habiéndose comenzado con motivo de la conmemoración del 50.o aniversario de la "Rerum Novarum".

He aquí algo que todas las naciones debieran imitar. El retorno del pueblo a Cristo, es la única base posible para una verdadera redención social.

"DISPARATADERO" MEXICANO - ESPAÑOL

Se ha editado en Méjico un libro del desconcertante y desconcertado político hispano Bergamín, intitulado "Disparadero Español". Un crítico azteca pretendiendo, sin duda, elogiar al autor, publicó un artículo donde, entre otras cosas peregrinas, dice: "Bergamín habla y escribe como piensa... Las "irregularidades" de la forma (irregularidades en otro) coinciden con clara exactitud recíproca con las irregularidades del pensamiento... Sus meandros, su minucioso laberinto en el cual muchas veces se avanza para retroceder y se gira en torno a una solución sin alcanzarla, con el objeto, muchas veces, de volver al principio del laberinto, es su inteligencia mismo discurriendo...

¡Pobre Bergamín! ¡En qué laberinto se ha metido!

UNA NUEVA INDUSTRIA

El Prof. Dr. P. Micheel, de Dresde, una eminencia científica según las crónicas, informó en un reciente certámen médico que pronto podrá probar la eficacia del veneno de las víboras en la lucha contra el cáncer. Parece ser que la introducción de dicho veneno en el organismo humano produce en éste ciertas reacciones defensivas que atacan poderosamente el cáncer. Asegura además el Prof. Micheel que el veneno de esos ofidios posee extraordinarias cualidades curativas.

Y he aquí la nueva industria: viveros de víboras...

ESPIRITU SOCIETARIO

Informa un colega chileno: "Se ha organizado una "Sociedad de Enfermos del Riñón"; una sociedad en toda regla, con timbre y todo. Es de suponer que el fin perseguido por los asociados será mejorarse, es decir, dejar de pertenecer a la asociación. He aquí el curioso caso de una sociedad cuyos miembros no tienen más ambición que abandonarla..."

COMO ME LO CONTARON

Una estación ferroviaria situada a un centenor de kilómetros al sur de Leningrado fué tomada sorpresivamente por fuerzas nazis. Apenas terminada la operación, sonó el teléfono y la voz de un comisario de guerra preguntó desde la ex - corte de los zares si el ejército germano se acercaba a la localidad en cuestión. Un oficial alemán que acudió al aparato contestó en ruso que la gente de Hitler se encontraba aún a más de cincuneta kilómetros de distancia. "Muy bien" — dicen que respondieron de Leningrado—, "ahora iremos con refuerzos". Y, en efecto, una hora después llegaba a la estación un convoy soviético conduciendo cuarenta cañones y un destacamento de mil hombres... que fueron recibidos y tomados por los nazis sin disparar un tiro.

Esto lo cuentan hoy los alemanes. Otro día lo contarán los rusos...

MOLINOS DE VIENTO QUE VUELAN

Los norteamericanos han bautizado a ciertos modernos aviones con el nombre familiar de "molinos de viento", porque este parece ser efectivamente cuando se les ve volar por primera vez. Se trata de un tipo de máquina voladora que utilizando aspas y hélices puede iniciar su vuelo en línea vertical, subir, bajar, avanzar, retroceder, variar repentinamente de dirección o mantenerse quieto en un punto cualquiera del espacio. A este tipo de aviones pertenecen los llamados autogiros y los helicópteros. Según afirma uno de sus fabricantes, empleando este nuevo avión, cualquier persona particular podrá volar muy pronto desde el patio o la azotea de su casa... ¿No será ésta la solución que tan afanosamente se busca al gravísimo problema del tráfico urbano?

¡HIJOS! ¡MAS HIJOS!

"Franceses: ¡tened hijos!, fué la frase irradiada en la mañana del día 23 de mayo, por la emisora de Vichy, con motivo del "Día de las Madres". El llamado trasmitido por la estación, agregaba: "Francia necesita de un mayor número de niños para cumplir con la vieja sentencia romana: "Tres hijos en cada casa". Es deber de todos, y a todos nos interesa, aumentar la familia Un país sin niños es un país condenado a muerte.

Es el grito universal: ¡Hijos! ¡Más hijos! Para que ese grito repercuta en las conciencias y los hechos le correspondan, será preciso acompañarlo de este otro: ¡Religión! ¡Más religión! Y ¡religión católica! De otra manera, nadie les hará caso...

LA OTRA QUINTA COLUMNA

Leemos en un diario chileno: "La transmisión de los discursos pronunciados en la concentración del Frente Nacional Chileno, se efectuó, en general, sin novedad. La censura oficial les dió curso. Sólo cuando uno de los oradores, el Sr. Prieto Trucco, se refirió a la "mano funesta de la masonería", la transmisión se interrumpió. En esta democracia se pueden criticar todas las instituciones, menos la masonería".

Naturalmente, esto sucede en Chile porque la masonería se halla en el poder. Ya se irán convenciendo los pueblos de que la masonería es la otra quinta columna: la de la falsa democracia.

REVERSION MORAL

Las agencias alemanas se ocupan de la forma obstinada como luchan en algunos sectores los soldados rusos, que en muchos casos se niegan a rendirse aunque se encuentren completamente rodeados, lo que achacan los diarios alemanes a "la falta de un sentido de comprensión militar de la situación". Un mayor alemán dijo: "Cuando en Francia atrapábamos al enemigo en un movimiento de tenazas, de acuerdo con nuestro estilo, los franceses "sacaban conclusiones".

Sin embargo, estos individuos que luchan aquí, lo hacen solamente con la consistencia de la locura, hasta que no pueden mover un músculo. No se rinden".

¿A que va a resultar ahora que cada ruso es un Cambronne redivivo... con mala palabra y todo?

TURISTA

En casa

EL CINE EN EL HOGAR

El problema del cine en los hogares no es una creación imaginaria.

Es una realidad.

Una realidad tangible, de todos los hogares, de todos los momentos, de todos los días y —especialmente— de los domingos.

Cuántas veces viene la hija o el hijo, la jovencita o el varoncito con el programa elegido a consultar a su padre o a su madre sobre "si puede ir"!

Es entonces cuando se acude a la calificación, se consultan sus listas y se dicta el fallo familiar correspondiente, sin apelación posible.

Es un problema, porque esta sociedad modernista y modernizada que nos han creado las costumbres aerodinámicas de hoy ha constituído el cine como la única diversión dominical. Ya el deporte, el parque, el simple paseo, la excursión, "no divierten". No son "números". La muchachada —y de modo particular la juventud— quiere emoción; esa emoción, esa dinámica actividad que lee en la prensa y oye en la radio.

Y el cine le da todo junto, con una aceleración de verdadera carrera, con problemas de todo orden, escenas de todo el mundo, conflictos de toda clase, emociones y sentimientos que desfilan a una velocidad que es la predilección de una juventud veloz y esencialmente viajera como la de hoy.

El día en que el cine empiece a reflejar temas tranquilos, serenos, quietos diríamos; argumentos de piezas teatrales de hace cinco siglos o temas de orden filosófico y psicológico, ese día el cine muere para el gran público que hoy día tiene.

La muchachada quiere ver, oír apreciar la vida enorme que en el espacio de dos horas le proporciona la pantalla.

Las aventuras del pirata, las luchas del policía, las batallas del militar afortunado, las alternativas de aquel espionaje, la manera como baila Eleanor Powell y los gestos expresivos de Paul Muni.

Quiere el noticiario que le da un diario vivido, sin necesidad de leerlo y con relato directo de aquella invasión, de esta batalla, de aquel hundimiento.

En los hogares está el problema del control del cine. Nosotros contribuimos a solucionar la elección. El pueblo nos oye y nos responde asistiendo a los films decentes y boycoteando a los rechazados.

Pero para frenar la avalancha del cine, cuya mentalidad desea revolucionar todos los espíritus y modelar las conciencias, es necesario y perentorio que la familia adopte una actitud de solidaridad, promoviendo el buen espectáculo y fomentando la buena producción.

Porque así com el cine puede hacer un mal tremendo, así también puede defender, con elocuencia y penetración colosales, todos los grandes, los santos y delicados postulados que configuran la sagrada institución del hogar.

DANIEL

LA MUJER Y LA CULTURA

Descripcion ingeniosísima la que nos hace monseñor Dupanloup de ciertas esposas al decir que no sirven sino para hacer bostezar a un marido inteligente. Acaece, en efecto, que las jóvenes de cierta posición se ufanan de no saber nada serio, y que incapaces de una tertulia discreta y útil, no despliegan los labios como no sea para tratar de fruslerías melosidades. En los primeros días de matrimonio el encanto de un cielo color de rosa hace que los jóvenes gocen sin advertirlo de un nuevo género de vida. Pero no advierte la joven que a la larga su superficialidad acabará por enfriar el cariño de su esposo, el cual sentirá tedio por la esposa de sus días. Y tras este tedio no tardarán altercados interminables y hasta el abandono del hogar.

No sucede así con la mujer cultivada. Esta encuentra en los tesoros de sus lecturas innumerables argumentos para asunto de las tertulias ordinarias salpicadas siempre de gracejos y donaires de buena ley que ponen, como un rayito de luz celestial, el encanto de la gracia femenina en las relaciones de la vida doméstica. Es lo que dice la Escritura: "La mujer del tesoro de su alma saca cosas antiguas y nuevas".

Los desvelos de la mujer en el hogar cristiano deben ordenarse a conseguir que el angel de la felicidad bata constantemente sus alas sobre la familia para la paz y el encanto de la vida. Pero la unión de los corazones es una utopía allí donde no hay la unidad de las inteligencias. Lo escribió sabiamente Pascal: "Muchas creen que la amistad es la sensiblería de un afecto momentáneo, sin advertir que sólo pueden llamarse amigos los que comulgan en un ideal de elevación".

EN EL JARDIN

ALGO SOBRE ABONOS

Toda planta necesita para vivir, como es sabido, que la tierra en que se halle posea lo necesario para nutrirla. La tierra ordinaria contiene en general ese alimento de las plantas; mas llega un momento que éste se agota, y en tal caso hay que dar de nuevo a la tierra la riqueza alimenticia que poseía, recurriéndose para ello a los abonos. El más vulgar de éstos es el estiércol, de cualquier clase que sea, que es innecesario describir aquí, aunque sí diremos que para emplearlo en floricultura es necesario y conveniente que esté muy consumido. Son asimismo abonos excelentes en floricultura todas las substancias fertilizantes, de cualquier origen que sean, y sobre todo el humus o mantillo, las llamadas tierras de naranjo, de castaño, de brezo, de bosque y de hojas y la turba.

DE ECONOMIA DOMESTICA

Un balde de agua fría colocado en un cuarto acabado de pintar, absorbe todo el olor a pintura.

—Añádase al agua en que se hierve el pescado una cucharadita de vinagre blanco para que el pescado quede mas blanco.

—Después de lavar los vasos, póngalos boca abajo, y así no habrá necesidad de secarlos.

—Para secar los zapatos que se hayan mojado, rellénense con papel de periódico, y colóquense en un sitio seco, donde haya una corriente de aire. El papel absorbería la humedad. No se pongan a secar junto al fuego, ni junto a un aparato de calefacción.

PARA EL MENU

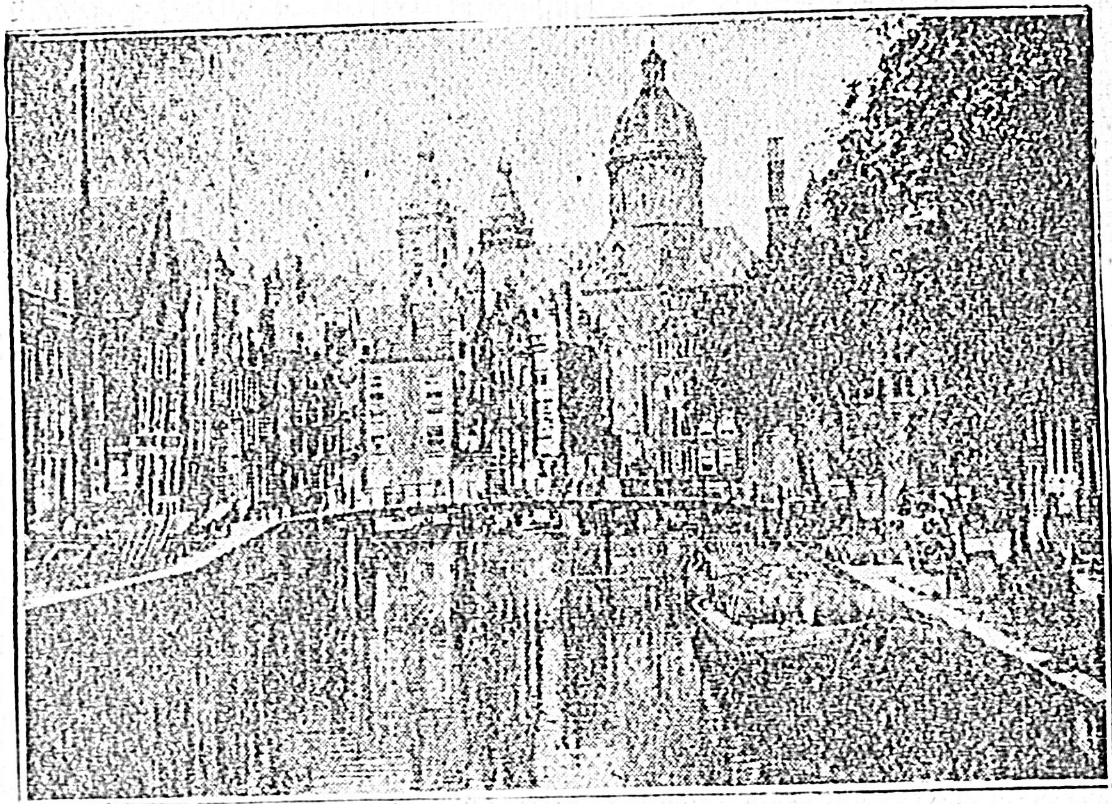
BIFTEC A LA INGLESA

Se toma un buen trozo de lomo de vaca cortado al través; después de limpiarlo bien de pellejos y nervios, se aplasta un poco. Así preparado se unta con manteca derretida y se pone a la parrilla a fuego de brasas. Se da vuelta cuando empieza a dorarse. Al servirse se pondrán en la fuente con una salsa Maitre d'Hotel, envolviéndo el el biftec con la misma salsa.

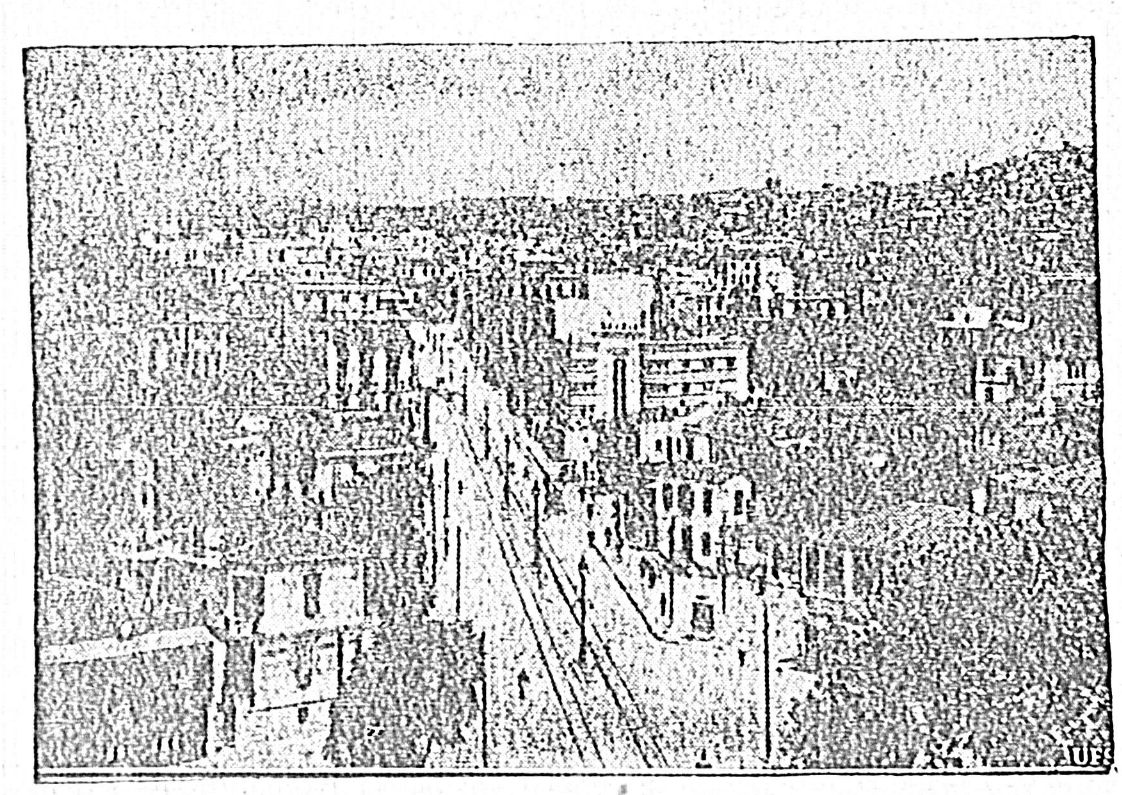
SALSA MAITRE D'HOTEL

Se pone al lado del fuego un poco de manteca, perejil muy bien picadito, sal, pimienta y jugo de limón. Hay que evitar que se derrita del todo la manteca, pues esta salsa tiene que quedar algo espesa.

CUANDO REINABA LA PAZ

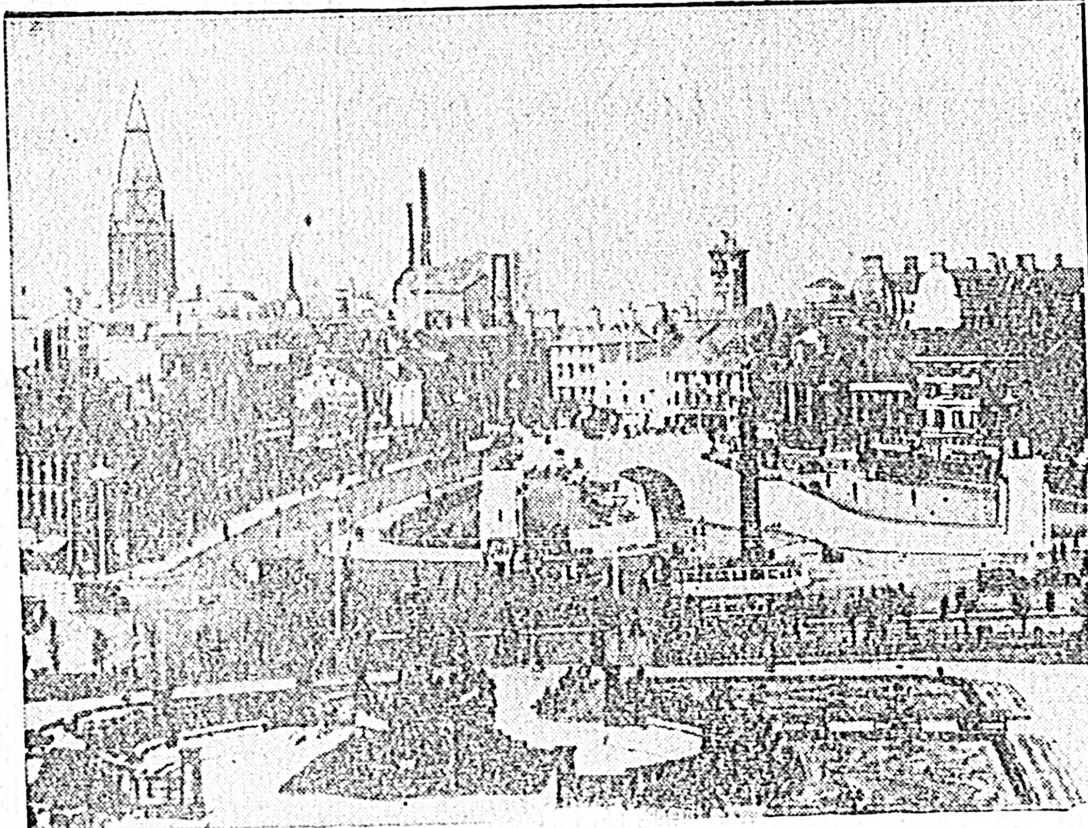


AMSTERDAM, la hermosa capital de Holanda, cuyos canales se vieron un día surcados por el invasor, mientras las bombas destruían sus bellos edificios

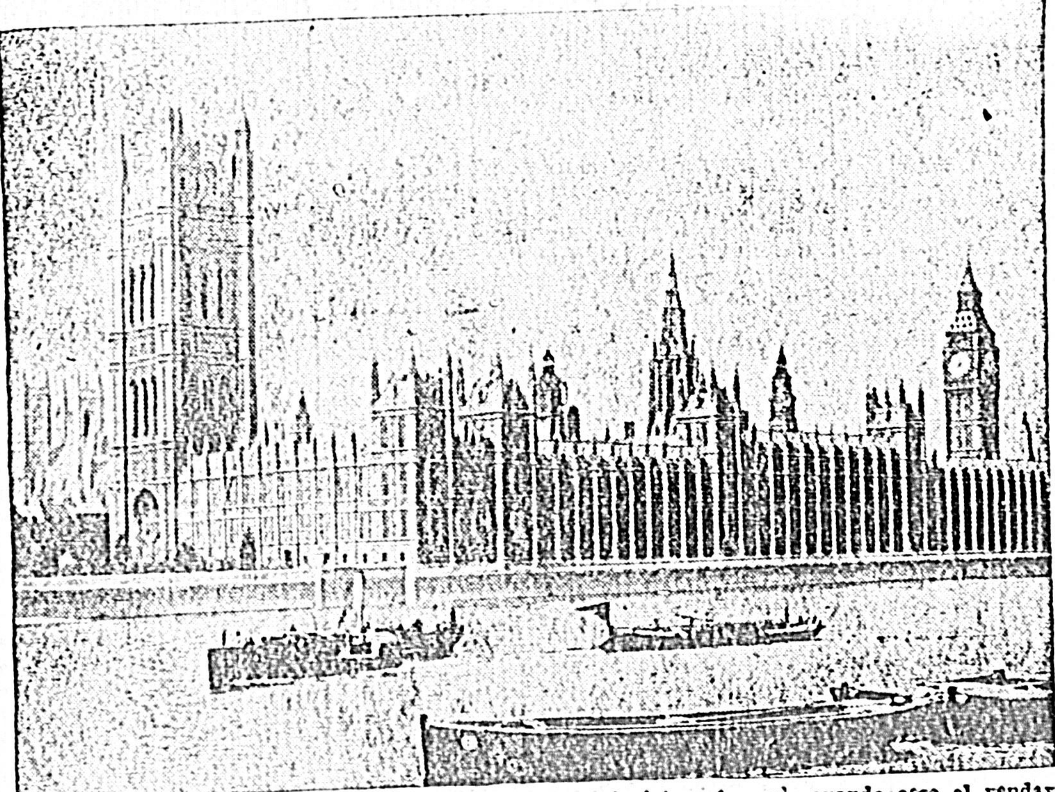


SALONICA, la vieja ciudad del Mar Egeo, que perdió su típica belleza por efectos de los bombardeos implacables

LAS CIUDADES MARTIRES



LIVERPOOL, repetidas veces víctima del implacable fuego de los bombarderos enemigos

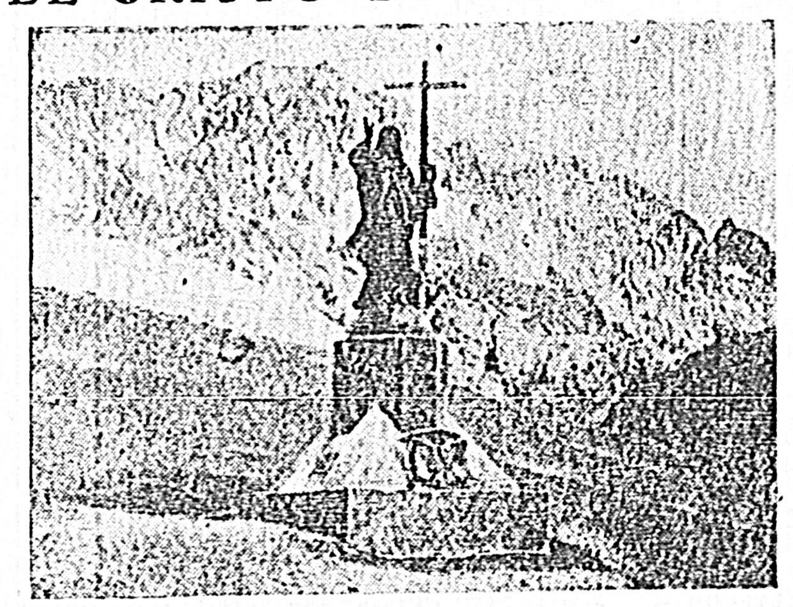


LONDRES, sobre el Támesis, cuya fisonomía histórica quedará transformada cuando cese el vendaval de hierro y fuego que se ensaña con su heroica población



~ artes ~ literatura ~ ciencias ~ historia

EL CRISTO DE LOS ANDES



En la cúspide los Andes, casi al pie del gigantesco Aconcagua, se yergue la estatua del Cristo Redentor creada como símbolo de un sobrehumano sentimiento vibrando por atemperar y dulcificar las almas de los pueblos argentino y chileno. Este notable monumento tiene una historia interesante.

Por disputas de fronteras que la antigua política internacional no pudo resolver con prudencia y discernimiento, Chile y Argentina estuvieron, al comenzar este siglo, casi a punto de verse envueltos en una altanera y sanguinaria guerra. Pero gracias al buen sentido de ambos pueblos, ayudados por un sincero y hondo sentimiento de fraternidad, se llegó al feliz resultado de los Pactos de Mayo (1902), poniendo fin a esa enojosa cuestión de límites entre aquellas dos naciones.

Después, cuandos las causas de la discordia cesaron, se concibió la hermosa y brillante idea de celebrar la paz por medio de un símbolo elocuente. Monseñor Marcelino Benavente, obispo de Cuyo, proyectó la erección de una enorme estatua de Cristo en un lugar estratégico en la cadena de montañas entre los dos países. Una comisión de damas argentinas, presididas por la señora Angela Oliveira Cezar de Costa, invitó al Presidente de la República Argentina y a una Delegación chilena que se encontraba a la sazón en Buenos Aires, para arreglar, con el escultor argentino Mato Alonso, la preparación del monumento.

La hermosa obra de arte fué inaugurada en enero de 1904, en un lugar muy bien hallado, a cuatro mil metros de altura, y desde entonces permanece y vivirá eternamente como un emblema de paz y confraternidad entre dos progresistas y valerosas naciones.

La estatua de Cristo Redentor tiene siete metros de alto y pesa cuatro toneladas. La figura del Salvador es a la vez imponente y apacible.

El ropaje a la galilea es de sobria elegancia y los pliegues del vestido parece que se agitan suavemente movidos por las brisas vertiginosas de aquella altura. La dulce mano del Maestro revela una limitada e imperecedera protección y se alza en actitud sublime, ofrendando su amorosa bendición a ambos países. La cabeza de Jesús es bellísima y refleja una dulzura inefable y una infinita tristeza. Sus ojos transparentan una profunda inenarrable espiritualidad, y de todo su semblante irradia una expresión de humildad, de amor y de majestuosidad que conmueven el alma del viajero.

Por una de esas felices coincidencias que propicia el progreso, a pocos metros del grandioso monumento del Cristo de los Andes se encuentra el observatorio meteorológico que permite tener una información exacta y conveniente para la mayor facilidad de los viajes aéreos. El símbolo eterno del amor a los hombres parece amparar también el lugar donde la ciencia y el progreso vertiginoso de estos tiempos cuida con solicitud el paso seguro de los viajeros aéreos de ambos pueblos.

LOS GRANDES MUSICOS

RICARDO W. WAGNER

EMINENTISIMO músico de franco y valiente espíritu renovador y a la vez cultísimo literato, Ricardo Wagner se singulariza, entre todos los compositores y maestros de la época, por su grandioso afán de unir, en una única expresión sonora, la música y la poesía, como hermanas gemelas que son de todo ideal elevado.

Rodó por Europa, luchando con adversa fortuna y tomó parte en la revolución alemana, que le obligó a escapar y establecerse en Zurich algunos años para después volver a sus andanzas por diversas ciudades. Rica como ninguna en peripecias es la biografía de este singular genio, tan mal comprendido en los primeros años que sucedieron a su copiosa producción, monumental bajo todos conceptos. Sus óperas más conocidas son: "El anillo de Nibelungo", "Sigfrido", "Parsifal", "Los maestros cantores de Nuremberg", "Tristán e Isolda" "El oro del Rhin", etc. etc.

EL ARADO

El arado nació con la agricultura; es decir, que data de tiempo inmemorial. A juicio de Plutarco, la idea de arar se la sugirió al hombre el cerdo al hozar en la tierra.

Indudablemente, el primer arado fué de una gran sencillez. De seguro consistiría en una larga rama curvada, uno de cuyos extremos serviría de reja y el otro de mango. Utensilio tan primitivo se empleaba aún por los griegos, en la época de Heriodo, hacia el año 800 antes de nuestra Era; pero, además, poseían otro arado mucho menos imperfecto, ya que era el que actualmente se utiliza, a falta de algunos detalles.

Este mismo arado usaron también los romanos, aunque perfeccionándolo con el aditamento de la reja propiamente dicha.

Poco después de sometidos, los galos del norte de Italia idearon el arado de ruedas. Y esos tres arados, el primitivo, el de reja y el de ruedas, subsistieron durante toda la Edad Media, sin modificación alguna en ellos.

La vertedera, cuyo uso está hoy generalizado fué un perfeccionamiento introducido por Thomas Jefferson, a fines del siglo XVIII. A partir de esa época, la diversidad de los terrenos y la inventiva de los peritos de la mecánica han dado origen a un número considerable de modelos de arado, que generalmente sólo difieren entre sí por tal o cual detalle, y de todos ellos sólo unos cuantos han sido consagrados por la práctica.

Y con todo ello el primitivo arado de palo aun es usado en los remotos parajes donde no ha penetrado la locomotora ni el camino facilita la introducción

EL CUENTO DE LA SEMANA

LA ULTIMA CENA DEL HIDALGO

Por Joaquín Arrarás

—Yo le repito que ya no hay verdadera nobleza: la heráldica está hoy día oculta tras los reclamos del negocio. Gente que se dice de la más rancia aristocracia la ve usted dedicada al comercio, a la industria y a otros menesteres que, en resumen, no son más que una mendicidad con traje festivo... Una vergüenza. Una vergüenza...

Bajó entonces la frente aquel hidalgo, alto, seco y barbudo que me hablaba, como abrumado por una aplastante pesadumbre, y continuamos nuestro paseo por la carretera abierta entre los rastrojos de trigo. La respiración de la tarde, después de la jornada estival, iba perdiendo su sofoco y suavizándose en frescor y dulzura. El pueblo castellano, encalmado bajo la modorra oriental, renacía con el soplo refrescante del anochecido. Por la carretera desfilaba en aquella hora toda la vida lugareña.

Don Ramón los Alcázares me llevó del brazo hacia un monasterio de benedictinos. Abandonada la carretera, caminábamos por un vericueto, bordeando unas charcas de donde se elevaba en desconcierto absurdo, el "croar" rizado y monótono de las ranas, hinchadas de sol.

Don Ramón, odiaba a la gente. Aseguraba que Nietzche tenía una afirmación dogmática; la de que el vulgo huele mal, y añadía luego que, con Séneca, llamaba vulgo a muchos que vestían clámide.

Volvió a mirarme con sus ojos miopes, y, levantando su cabeza con altivez olímpica, me dijo:

—La nobleza es la más alta ejecutoria que puede caberle a un hombre; la sangre azul no debe ser sólo pasaporte para las fáciles glorias mundanas, sino que, llegado el momento, debe constituir blasón para enaltecer el sacrificio. Así lo entiendo yo. A tanto me obligan mis pergaminos hoy, que ciertamente no vivo en una apoteosis, como antaño cuando fuí festejado por la Corte e ídolo de muchas almas.... Y quien no lo juzgue así, no es noble ni puede serlo. Están reñidos con nuestra religión de nobles la especulación y el lucro. El comercio es una nueva orden de mendicantes, con altanería y humo de señores. Quien sienta en su sangre el ímpetu con que puja el orgullo genealógico no puede mendigar, aun cuando para ello guarde las apariencias y cubra las formas en la más guirnaldada y fastuosa decoración.

—Pero don Ramón —le atajé yo, deteniendo su vehemencia declamatoria—, ¿y de qué ha de vivir el que, siendo noble, tiene la desgracia de ser pobre?

—De su pasado —me gritó casi colérico.

—Eso es retórica —le respondí

—Quimera ha de ser para ustedes, que tan lejos se hallan de nuestra vida y de nuestros fueros. Yo perdonaré y justificaré antes al noble que salta las leyes para poder vivir, que a quien se prosterna envilecido tendiendo la mano...

Le iba a contestar; pero nos hallábamos ya a las puertas del monasterio donde yo me alojaba, buscando el reposo para el cuerpo y el alma, harto maltratados en las vorágines cotidianas.

Don Ramón me anunció que aún continuaba su paseo. Lo vi alejarse con cierta compasión. Me dispensaba el honor de su compañía y de su charla porque había acudido a él con la recomendación de un amigo a quien tenía en la mejor estima. Por lo demás, siempre iba solo haciendo su vida en el extrarradio de todo afecto. Decía, con el sabio, que cada vez que trataba con los hombres volvía más cruel y más inhumano. Pero, tengo para mí que sobre estas preocupaciones filosóficas podían más su amor propio y su orgullo de noble arruinado.

El día que me asomé a su casa pude advertirla en la más triste desolacion y en el más desconsolador abandono. Una salita con los sillones raídos y desvencijados, unos floreros bajo fanales y unos cuadros de los antepasados del hidalgo, que amarilleaban... Se sentía allí el soplo glacial de la pobreza y de la desventura. Las gentes aseguraban que algunas madrugadas iba don Ramón hasta el río y allí lavaba su escasa ropa. Contaban también que de vez en vez enviaba lo poco que restaba del ajuar de su casa, hipotecada para venderlo o empeñarlo.. Nadie logró saber cuando ni lo que comía. Sólo le quedaba el gran caudal de su orgullo leonino y cesáreo. Orgulo de su prosapia y de su sangre, que es el que mantenía siempre ardiente y deslumbradora la fogata de su espíritu, alimentado con rebeldías de derrotado y altiveces de hidalgo...

* * *

Dormía yo en el monasterio, en una celda de una de las alas del edificio, muy alejada del centro del mismo, donde hacía su vida la Comunidad. Daba la ventana a la huerta, en toda su pompa y lozanía por entonces.

Noctivago, como soy, por gusto y por costumbre, me avenía mal con la práctica de acostarse temprano, impuesta por la regla del convento, y así, a la luz de una vela, pasaba las horas en lectura o en contemplación de aquella maravilla de la noche estival. Estaba el campo envuelto en un silencio prodigioso y místico. Todo contribuía a hechizar más el milagro de serenidad y de gracia de aquella noche... Mi éxtasis quedó cortado de pronto. Por la huerta vi deslizarse una sombra, que la observé mejor en los clarones que los árboles dejaban entre sí. El fantasma se desvaneció repentinamente, y juraría que había penetrado en el convento ¿Sería un monje? Extraña parecía la suposición en aquella hora de la madrugada. ¿Sería un ladrón? Yo saqué de mi equipaje la pistola y esperé, afinando los sentidos, puestos en tensión por aquel suceso. No pasaron muchos minutos hasta que escuché el paso de una persona por el tránsito al que daba la puerta de mi celda. Fácilmente podía notarse el intento del intruso por hacer inadvertida y sigilosa su marcha. Pegado mi oído a la cerradura, pude espiar mejor; latía mi corazón con pulsaciones robustas y aceleradas. Cuando comprendí que aquel ser misterioso se alejaba, abrí con prudencia la puerta.

Todo el santo horror del amplio tránsito penetró a oleadas en mi imaginación.

A los temblones resplandores de unas lámparas, las figuras yacentes y orantes cobraban una movilidad de terror. Sólo pude ver como se desvanecía la sombra en una escalera que en aquel momento me pareció una sima diabólica.

Media hora pasé en la mayor inquietud, al cabo de la cual se repitió la escena. Aquel fantasma recorrió el tránsito, cruzó la huerta y, por fin, traspuso la empalizada.

El amanecer me sorprendió despierto. El Padre Prior rió de buena gana al relatarle lo sucedido, creyendo que yo había sufrido una tenaz pesadilla, y hube de comprometerme a ponerle en guardia si a la siguiente noche se repetía el suceso.

Y el suceso se repitió. Poco después de media noche la sombra hizo su aparición. Yo, preparando el arma, corrí a darle aviso al Padre Prior, quién saltó del lecho, rápido, desconfiando siempre de que yo no estuviera alucinado.

Salimos y nos agazapamos en una esquina.

—¡Ah, pues es cierto! —acabó por exclamar el monje.

El para nosotros fantasma descendía por la escalera, y continuaba avanzando y desaparecía en la primera puerta del claustro, que daba a la cocina.

—Este conoce nuestra casa —me aseguró el religioso.

Sentimos los dos una gran emoción y un temor que nos escalofriaba.

Le seguimos sigilosamente hasta la cocina, y una vez allí, abrimos de un golpe fulminante la puerta, a la vez que yo grité autoritario, pistola en mano: — ¡Altos!

* * *

¡Cielos, y lo que allí vimos!

A la luz de una linterna sorda don Ramón de los Alcázares, el hidalgo de más noble prosapia, comía a dos carrillos los relieves de la cena de la Comunidad que por allí quedaban descuidados.

Una ola de vergüenza, recia y potente, como favorecida por un ciclón, le hizo estremecer de abajo a arriba.

—¡Don Ramón! ¿Pero es usted? —le interrogó el religioso, por preguntar algo.

—Yo. Yo mismo. ¡Ladrón y salteador!...

Inclinó su cabeza, como resignado a todos los sacrificios. Al notar que yo guardaba el arma exclamó retador:

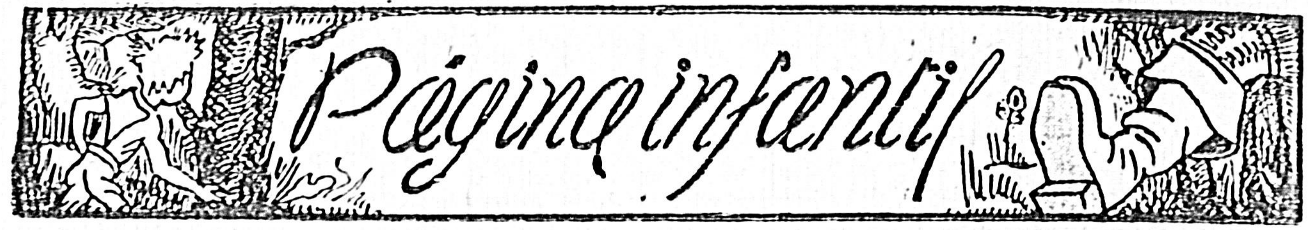
—Máteme, máteme usted, para que no sobreviva a mi vergüenza. Máteme, que soy acreedor a la muerte para mi expiación y mi descanso.

El Padre Prior intervino, conciliador, absolviéndole:

—Esto no tiene más importancia que la que usted le dé... Para usted, don Ramón, están abiertas a todas horas las puertas del monasterio, y, por tanto, no necesitaba usted entrar salvando el obstáculo de tapiales. Desde mañana, si usted quiere, tendrá asiento en nuestra mesa para compartir la pobreza de la Comunidad.

El hidalgo, ya en el tránsito, se detuvo como si las palabras del monje hubieran puesto en cólera a todas las víboras de sus pecados.

—Mi sangre y mis blasones no me permiten beneficiarme con esa merced. Ni mi orgullo de hidalgo, tampoco. Otra cosa supondría la claudicación de toda mi vida y la ofensa para todos mis antepasados, que supieron morir antes que traicionar al lema de nuestra heráldica: "Ni mendigos, ni siervos". Me moriré de hambre... ¡Pero la de esta noche habrá sido mi última cena!...



UN CHICO "BIEN"

Uno de esos muchachos que se cree que es muy distinguido renegar de todo y mostrarse siempre aburrido y displicente, estaba un día solo en el rincón de una cervecería.

—¿Qué le pasa a usted? —le preguntó un caballero amigo suyo al verle en aquella actitud de disgusto que le era peculiar.

—Que me aburro.

—Eso consiste en que siempre va usted solo.

—Me revienta la gente, soy antisocial.

—Echese usted una novia

—Soy antimatrimonial.

—Vaya usted a los teatros

—Soy antiliterario.

—Ah, pues ya sé lo que es usted: un anti...pático.

LA LLUVIA

Anualmente cae sobre los continentes de la tierra una cantidad de lluvia equivalente a 112.000 kilómetros cúbicos de agua y 353.000 kilómetros cúbicos en los océanos, lo cual da un conjunto para todo el globo 465 mil kilómetros cúbicos de agua, que extendida formaría una capa liquida de 91 centímetros de espesor. Las diversas alturas de dicha capa alcanza en los diversos continentes, son estas en milímetros; Europa, 595; Africa, 807; Asia, 607; Australia, 475; América del Norte, 631; y América del Sur, 1.421.

Así, pues, en América del Sur es donde llueve más y en Australia donde llueve menos.

Para calcular la lluvia que cae en los mares, se evalúa la cantidad de agua evaporada anualmente, que, asciendo a 381.000 kilómetros cúbicos, y se desquita de ella la que aportan los ríos, la cual alcanza cerca de 31.000 kilómetros cúbicos.

—Papá —dice Tonino—, ¿sabes quién ha inventado el coche?

—No, no se me ha ocurrido nunca. Y tú, ¿lo sabes?

—¡Ya lo creo! ¡El pavo, porque fué el primero que hizo la rueda!

SABIOS Y TONTOS

Es graciosísima la siguiente anécdota.

Atravesaban juntos un río caudaloso cierto personaje de campanillas y un pilluelo que guiaba la barca. Por decir algo y pasar el rato comenzó el personaje a examinar al muchacho.

—Muchacho. ¿Sabes leer?

—No, señor.

—¿Y escribir?

—Tampoco.

—¿Y contar?

—Menos.

—¿De modo que, si se ofreciese la ocasión, no sabes echar una cuenta, ni hacer un garabato, ni leer una línea?

—Nada, ni una línea.

—¡Qué ignorancia, hombre! ¡qué ignorancia! Parece mentira que seáis tan descuidados. Si al menos hubieses aprendido a leer, ¡podrías saber tantas cosas! Podrías saber gramática, geografía, historia; podrías saber cómo se ha hecho el mundo, lo que es el sol, lo que es la luna, lo que son las estrellas.

—¡Córcholis! ¿Las estrellas también?

Y tan absorto se quedó pensando en las estrellas, que no vió una piedra que había al paso de la barca, y ¡pataplúm! adiós barca y pasajero.

Una vez en el agua, el granuja, que era listo y nadaba como un pez, en dos zarpadas ganó la orilla y se puso en salvo.

Pero volvió la cabeza y vió que su compañero, el sabio, manoteaba furiosamente, presa del mayor apuro

—¡Caballero! — gritó el pillete—, ¿es que usted no sabe nadar?

—No.

—Pues, entonces, ¿de qué le sirve a usted todo lo que ha aprendido? Con todo lo que usted sabe, no le salva a usted la bula de Meco.

En efecto, no habían pasado dos minutos cuando el empingorotado personaje, con toda su gramática, historia y geografía, se hundía en el abismo para no sacar más la cabeza.

Que es lo que pasa al infinito número de gentes que atraviesan el río de este mundo cargados con el fardo de infinitos conocimientos; que lo saben todo, pero llega el momento de chocar la barca de la vida con el escollo de la muerte y, ¡oh dolor!, lo único que no saben es... nadar y guardar la ropa; es decir, salvarse.

Cada vez que oigo hablar de los grandes progresos modernos, me acuerdo de la escena de la barca.

El mundo progresa, pero el mundo no conoce a Dios

CHISTES

Un hombre pregona en la puerta del Sol:

—El plano del teatro de la guerra de Europa a dos centésimos.

—Periquito, que pasa por allí, corre al encuentro del hombre y le da dos centésimos. El vendedor le entrega un plano. Y Periquito se queda muy serio, y exclama:

—Pero, ¿y el teatro?

—¡Papá, yo quiero ir hasta la boya!

—No, hijo mío. Te puedes ahogar.

—¡Déjame ir, papito!

—No.

—¡Sí! ¡Déjame ir, por favor!

—¡Bueno! Vé; pero te prevengo que si te ahogas, ¡te mato!

LOS PESCADORES DE ESPONJAS

Los pescadores de esponjas son dignos de compasión, pues su arriesgado oficio no les enriquece, pero abrevia su vida. Las esponjas finas han de ser pescadas a brazo para no exponerse a desgarrarlas con el empleo de aparatos. El pescador desnudo y sin más guía que una cuerda a la que se ata una piedra, se sumerge y desciende hasta unos cincuenta metros; y coge cuidadosamente las esponjas, que coloca en una cesta que lleva colgada de la cintura, manteniéndose bajo el agua el mayor tiempo que puede resistir.

Estas prolongadas y continuas zambullidas son funestas para el corazón.

En Grecia se empieza a generalizar el empleo de escafandras, pero su uso no ofrece garantías de seguridad si las zambullidas son largas y con lamentable frecuencia causan mortales accidentes.

La preparación de las esponjas consiste en eliminar la materia gelatinosa y viviente, dejando intacto el esqueleto fibroso.

Primero se dejan fermentar las materias negruzcas que, al descomponerse, producen un olor nauseabundo, y después, por medio de consecutivos lavados, se deja limpio el esqueleto.

EL MARTIN PESCADOR

El martín pescador, pájaro lindo y gracioso, vuela como la golondrina al ras del agua y cuando divisa un pez, se sumerge en el líquido elemento con la rapidez del rayo. Planea en el aire como el gavilán pero también se mete en el agua con la misma rapidez del pingüino. Se dice que algunas especies de martín pescador construyen sus nidos con las espinas de los peces que devoran. El martín pescador es una de las aves más hermosas y más interesantes.

El recodo de la sonrisa

UNA ALCALDADA

Durante la guerra de la Independencia española, un alcalde escribió la siguiente carta al gobernador de la provincia:

"Ar señó gobernaó der gobierno:

Artísimo señó: M'alegraré que ar resibo de estas mis cortas letras se encuentre su gobernansia como yo para mi deseo en compañía de su mujé y de sus niños; por aquí no ocurre novedad; ayé apareció en er término der pueblo el cadávre de un hombre, ar paresé estaba muerto, pues no se ha encontrado su cabeza por too er mundo de Dios y que por el hablá parezía ser fransé; dicen que lo mató er tío Lombrices, y se va a presentá a vuestra reverensia pa que le den un premio. Los pepinos han subío y los tomates han bajao, antiyé por poquito no tenemos una jarana de mil demonios en er pueblo

Se emborracharon el "Matalón", el "Rana" y er tío "Gapacho", y aluego que estaban que no veían tres en un burro, metieron mano a las navajas y se armó er safarrancho. Por fin too se púo arreglá, pero ha muerto er "Matalón", y er tío "Gaspacho", aunque no murió, mañana lo enterrarán.

Er sacristán se subió er marte a la torre de la iglesia., y como er pobre es sagato, dió un trompicón y se despachurró ar caé: el ayuntamiento le pagó er entierro, porque era er Secretario.

Er portero de la portería de la puerta de mi casa, que es remendón del pueblo, ha solicitao la secretaría.

Gabrié, er sobrino der escribano, se largó der pueblo con los caudales del Ayuntamiento. Ya he mandado requisitorias pa que lo atrapen.

Er pueblo sigue como una balsa de aseite; dé usté memorias a la gobernaora y besitos a los niños, y mande a este su fino servió, que desea velo y abrasalo.

Er Arcarde".

Las Pajaritas De Papel

Los eruditos no se han preocupado de dar con el origen de la pajarita de papel. Cierto es que la cosa no lo merece; pero ¡de cuántas otras tan triviales han entendido inteligencias privilegiadas cultivadoras del estudio!

D. Miguel Unamuno fué uno de los personajes más prestigiosos de España. Pues bien; este hombre, que se daba aires revolucionarios y que tanto dió que hablar por su vasta cultura y por sus escritos demoledores, era una especialidad en la confección de pajaritas de papel. El mismo ha referido que, perplejo ante el capítulo de una de sus obras, Amor y pedagogía, por no acertar con el desenlace que correspondía a la acción de su libro, se decidió por llenar las últimas páginas con instrucciones para hacer pajaritas de papel, las más variadas y perfeccionadas que su ingenio y su paciencia le habían sugerido. En efecto, los amigos íntimos del ex rector de la Universidad de Salamanca dicen que hacía maravillas con un fragmento de papel.

La generalidad de nuestros lectores no conocen más que las que pueden confeccionarse con un papelito cuadrado, llevando su refinamiento hasta convertirlas, con pocos dobleces más, en una caja con sus correspondientes tapas; en un bonete y en un barco de forma de carabela No faltarán quienes conozcan la confección, más complicada, de pajaritas que simulan el vuelo con un poco de ayuda de los dedos.

Nada de eso vale lo que los trabajos que con una tira de papel hacen los chinos y los japoneses, verdaderos maestros en el ejercicio de la paciencia.

Digamos, para terminar, que cosa tan pequeña no suele ser ajena a los grandes hombres. De Napoleón se dice que, si no precisamente pajaritas, hacía de los partes en que sus generales le daban cuenta de las batallas que libraban especie de acordeones, a fuerza de doblarles entre sus nerviosos dedos mientras reflexionaba sobre las resoluciones que debía adoptar.

De Catalina de Rusia se cuenta que enviaba sus órdenes, no pocas veces terribles decretos de pena de muerte, en pliegos que sus diminutas manos reducían a infinidad dobleces.

Si llegan a saber hacer pajaritas ambos célebres Soberanos, ¡puede que las hubieran hecho con sus resoluciones, ante las cuales temblaban los pueblos que sufrieron su dominio!

ENTRE PILLOS

En la tienda de Casiano, que es prestamista por fortuna suya, se vende de todo, como en botica. Entra un cliente, y pide un pantalón Casiano le saca uno, que no es al parecer de los peores.

—¿Cuánto vale?...

—Cinco pesos.

—No me entusiasma; ¿si tuviera usted otro?

—¡Ah, sí!... Todos los que usted quiera. Aquí tiene usted otro que le caerá que ni pintado. Ultima moda... Hecho por uno de los mejores sastres de la capital.

El cliente se lo prueba, mete las manos en los bolsillos y pregunta:

—¿Y éste cuánto vale?

—Diez pesos.

—Muy bien, me lo llevo. Envuélvamelo usted.

Sale el cliente, y Casiana, con asombro, le pregunta a su marido:

—¿Pero, cómo te habrá dado por eso, diez pesos? ¡Si el otro pantalón era muchísimo mejor!

—¡Ay, Casiana, Casiana! ¿Cuándo aprenderás? —le responde Casiano—. Se lo llevó en diez pesos por que yo había metido en él un portamonedas vacío.

ANECDOTAS

Don Luis Mazzantini actuaba en la plaza de Valladolid y en el primer toro estuvo francamente deplorable como matador. Un espectador de barrera se pasó todo el tercio increpando a don Luis y diciendo frases de muy mal gusto. Cada vez que la desgracia le hacía al matador pinchar en hueso le decía: "¡En la cruz! ¡Dale en la cruz, tumbón!"

Al fin se acostó el toro, después de recibir dos avisos, y pudo descabellarse al primer intento.

En su segundo toro, don Luis se acercó a la barrera y quitándose la montera delante del espectador que tanto le había insultado, sacó de la taleguilla un pedazo de tiza y, dándoselo muy finamente, le dijo:

—Baje usted al redondel y márqueme en el toro dónde quiere usted que yo meta la "espá".

* * *

Un médico español que realizó hace poco un viaje a Rusia, cuenta lo que le ocurrió en su visita a un museo histórico de la capital soviética:

—Esto es el sillón de Pedro el Grande — dijo, con voz solemne, un empleado.

—¡Ah! ¿Era aquí donde se sentaba para trabajar? — preguntó uno de los turistas.

—¿Cómo para trabajar? — exclamó indignado el funcionario. — ¿Pero usted por quién ha tomado a Pedro el Grande?

* * *

Es célebre el ingenio de Lloyd George para replicar y hasta agitar a las multitudes que, no siempre en actitud simpática, escuchan sus vibrantes palabras. En cierta oportunidad, una feminista, indignada por uno de sus discursos le grito:

—¡Si usted fuera mi marido, ya lo hubiera envenenado!

Lloyd George la contempló y luego replicó:

—Si usted fuera mi esposa no hubiera vacilado en tomar el veneno.

Folletín — VIDA INTIMA DEL PADRE PRO — *por Antonio Dragón S. J.*

(CONTINUACION)

geles grandes se colocaron con la proverbial gracia del H Raig. Los cantores no lo hicieron muy bien, pero la cosa no estuvo del todo mal. El organista, H. Cosío, que nada más ha estudiado un año de música, se lució.

A la tarde, a las cinco y veinticinco, yo, con pasos medidos, llevando mi humanidad hasta la campana, la hice girar con cierto chic. La Comunidad, entonces asistió de roquete a la Iglesia, donde con voz temblorosa el P. Habig rezó el acto de consagración. El P. Maestro estrenó una capa pluvial muy bonita... El P. Macías, con la cruz, y los HH. Campos, Valdés, Amozurrutia y Carriedo con los ciriales, daban principio a la procesión. Seguían algunas niñas vestidas de ángeles y otras tres de Fé, Esperanza y Caridad (algo tostadas por el sol). Un rancherito de unos 96 ó 107 años, su cobertor al hombro, con pasos vacilantes, iba con un estandarte del Sagrado Corazón. Seguían los hombres. Después una señora, con uno de Nuestra Señora de Guadalupe, seguida de otras muchas..."

El H. Pro, ya desde novicio nota cuidadosamente en sus escritos los pormenores de las cosas.

No tenemos noticia íntima de la vida espiritual del H. Pro, durante sus dos años de noviciado. Sólo a su P. Maestro se comunica a este respecto y el testimonio de sus compañeros se reduce siempre a dos rasgos esenciales: contagiosa alegría, piedad profunda. Nada hace presumir que este novicio llegará un día a los altares; pero nada se opone a su entrada definitiva en la Compañía. Hace, pues, sus votos del bienio; el 15 de agosto de 1913. Los archivos de la Provincia de México conservan la fórmula de sus votos, escrita de su mano; dos veces al año, después de cada renovación de sus votos, añade: Placet quod vovi, ratifico de todo corazón mi perpetua consagración a Dios.

Empieza entonces la formación intelectual del joven jesuita, que ha de prolongarse por largos años. El H. Pro sabe poco latín y menos griego, y durante cuatro años va a ocuparse en aprenderlos. En septiembre de 1913, se entrega resueltamente a la empresa. Estos felices años no tienen historia. El año escolar de 1913 a 1914 pasa sin ningún incidente. La vida regular, consagrada al estudio, se interrumpe normalmente por los descansos semanales y las festividades religiosas. Al apacible retiro de El Llano sólo llegan, como rumor lejano, las noticias alarmantes que corren por la nación, y aun éstas apenas llegan a oídos de los novicios. El H. Pro tiene sin duda más preocupaciones que los otros, pero éstas no se traslucen al exterior. Una tras otra, le llegan noticias de su familia: su padre despojado de sus bienes por las hordas de Carranza, ha tenido que huir para escapar de la muerte, su madre, enferma, va camino de Guadalajara. Apesar de estas penas, apesar de sus achaques de estómago, cuyos primeros síntomas aparecen, conserva su entereza. Uno de sus compañeros, el H. Francisco Valdés, apunta este recuerdo: "El H. Pro conservaba la paz. Sus conversaciones reflejaban su conformidad con la voluntad de Dios y su gran confianza en la Providencia amorosa de Dios, su padre, que no le podía faltar".

En mayo de 1914, oyeron de labios del P. Benítez, más tarde obispo de Tulancingo, las primeras noticias de la revolución. Los Padres de Durango habían sido expulsados de esa ciudad por las tropas carrancistas; en ese mismo mes, cayó Saltillo en manos de Villa quien dió tormento a los PP. del Colegio y después los puso en la frontera bajo la custodia de soldados ebrios.

Las tropas de Carranza reclutadas en parte entre la hez del pueblo comenzaron a merodear hacia el Sur. A fines de julio la cercana Zamora es teatro de sangrientos encuentros entre revolucionarios y federales.

El año escolar, bien o mal, termina entre estas alarmas.

A principios de agosto, se celebra el centenario del restablecimiento de la Compañía de Jesús por Pío VII. Las circunstancias son poco propicias para regocijos, más el profunda de los festejos se desarrolla, como si los revolucionarios estuvieran a cien leguas de distancia. Misa solemne en la iglesia; procesión de la comunidad con la imagen del Sagrado Corazón por corredores de la casa; academia literario - musical. Por la noche, iluminación con farolillos a la veneciana.

La noche del 4 al 5 de agosto, veintidós soldados carrancistas, bien armados, se presentaron en la hacienda y cometieron toda clase de atropellos en la casa del dueño de la misma, contigua al noviciado. A los primeros disparos, el P. Rector, el P. Ministro y el H. Poza, veterano de Miramón, bajaron a la iglesia. Felizmente los soldados, consumadas sus violencias, no pensaron en forzar la comunicación con el noviciado.

A la mañana siguiente, el H. Pro encontró un impacto de bala en la sacristía; y el P. Ministro halló otro en su aposento.

La dispersión de la comunidad era urgente. Quedó fijada para el 15 de agosto. El 12, la casa toda en movimiento: se empacan los libros y se confían los vasos sagrados a una familia amiga.

Un compañero del H. Pro narra en su diario los pormenores del éxodo de los jóvenes religiosos. He aquí algunos extractos:

"Viernes 14 de agosto. El noviciado se desmiembra. Se descuelga el cuadro "Regina Novitiorum Mater". "Reina y Madre de los novicios".

El P. Maestro sube al altar; con grave continente nos dic que es menester huir, y nos da sus consejos para la vida de aventuras que va a comenzar.

Sábado 15, fiesta de la Asunción. Fusión general de toda la comunidad. Promesas mutuas de oraciones y de unión de almas, a pesar de la separación. Despedidas conmovedoras. Ultima visita a la Capilla al tabernáculo vacío. Después, partida en grupos. Los H. H. Pro, Campos, Cavero y Ríos se ponen en camino a las 4 de la tarde, con variados disfraces. Cavero parece un director de orquesta; el H. Pro un ranchero en jueves santo. Los habitantes de El Llano están a las puertas de sus jacales, atraídos por tan extraña caravana".

El grupo del H. Pro toma el camino más peligroso, el de Zamora. Del 16 al 20 se alojan en casa de la familia Ríos y los primeros días gozan de libertad casi completa, pues tienen misa y comunión diarias en la iglesia del hospital de San Bernardo. El 20 el general Amaro ordena cerrar todos los templos y capturar a todos los sacerdotes. Siguen ataques continuos a la propiedad privada, tormentos a los católicos, sacrilegios, profanaciones, encarcelamientos.

"Del 20 al 25 de agosto, quedamos sin misa. En frente del Hotel México, los oficiales del general Amaro, gritaban al vernos:

—¡Miren esos curas!

Pudimos escapar, gracias a dos viejecitas que nos proporcionaron un escondite. Al salir, dos niños nos reconocieron en la calle y nos saludaron en voz alta:

—¡Adiós, Padrecitos, adiós!

Era mejor no exhibirnos.

El 24, los H.H. Pro y Ríos fueron a llevar víveres a dos sacerdotes seculares, disfrazados de paisanos y ocultos en el cercano cerro de La Beatilla. A la vuelta, ven venir a unos cincuenta revolucionarios; para no ser descubiertos, se tienden en el suelo en un campo de maíz. Al cabo de una hora, un buen indio los lleva a su choza y les da de comer.

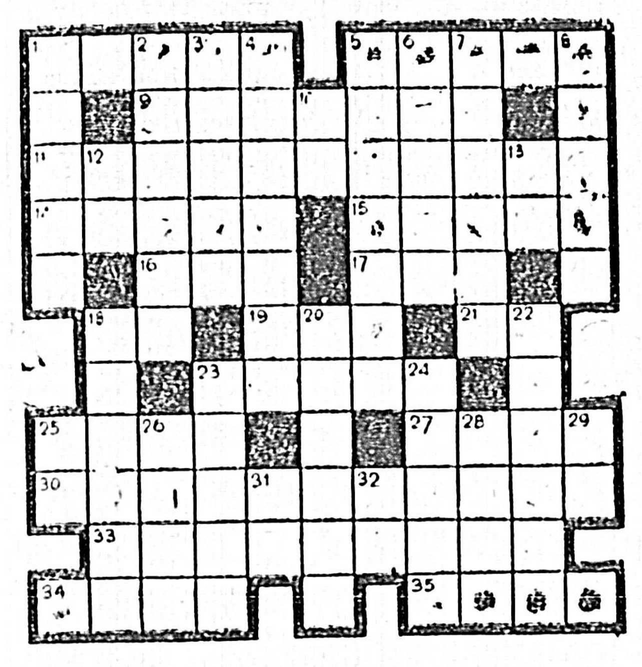
El 28, recibimos orden de pasar a Guadalajara. Durante la noche, el H. Pro parte solo y disfrazado de ranchero; y a poco se le junta el H. Coadjutor, Carrillo. A la luz de las estrellas esperan al resto de la expedición.

Nos dirigimos al noviciado. Desde un paraje conocido de los habitantes de la casa, el H. Pro hace saber a uno de los Padres que aún permanecen en El Llano, que él y sus compañeros desean verlo. El P. Maina, ayudante del

(CONTINUARA)

PALABRAS CRUZADAS

PROBLEMA No. 108



VERTICALES

1. — Población de Alemania en la Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Arnsberg. — 2. — Sobrenombre de Helena de Troya. — 3. — Falto de vigor, descaecido, flojo. — 4. — Nombre que se da al conjunto de islas grandes y pequeñas del Océano Pacífico. 5. — Nombre de tres ensenadas situadas al sur de la gran Antilla, entre Guatámano y Santa... de Cuba 6. — Matanza de animales. — 7. — Equivocación material en un escrito o en un impreso. — 8. — Sesgaduras que se hacen en las prendas de vestir para ajustarlas mejor al cuerpo. — 10. — Preposición separable que indica tiempo, lugar, etc. — 12. — Acusativo del pronombre de tercera persona, mascul sing. — 13. — Abreviatura técnica de la palabra atmósfera. — 18. — Acontecimiento o suceso de realización incierta. — 20. — Restos de un edificio vetusto. — 22. — Porción de terreno, generalmente llano donde se han hecho plantaciones para hermosearlo (Pl.). 23. — Alumbramiento. — 24. — Refiriéndose a un arroyo o río: menguó su caudal de agua permitiendo cruzarlo por algún sitio. — 25. — Nota musical. — 26. — Expresión latina usada indicar división e capítulo. — 28. — Inscripción de la Cruz. — 29. — Contracción que se suele anteponer a los adjetivos despreciativos cuando se increpa a alguna persona. — 31. — Mártir del que junto con San Irineo y Orepsis hacen mención los menologios griegos. — 32. — nombre de consonante.

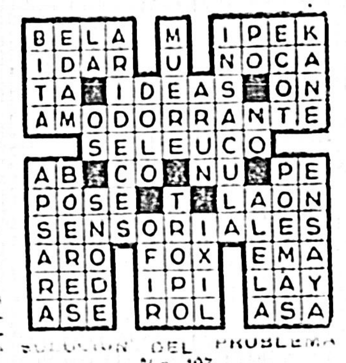
HORIZONTALES

1. — Nombre que se da al ojo sencillo de los artrópodos. — 5. — En sentido figurado: reprendes, censuras. — 9. — Terreno plantado de viñas nuevas que empiezan a dar fruto. — 11. — Apacibles, agradables, alegres. — 14. — Región de Asia Menor que antiguamente comprendía el litoral de la Misia hasta Lidia. — 15. — Renta anual de un beneficio o empleo. — 16. — Partícula electrizada que resulta de la descomposición de algunos cuerpos. — 17. — Río de Canadá en la provincia de Manitoba. — 18. — Existe. — 19. — Hija de Zacarías y madre de Ezequías rey de Judá. — 21. — Abreviación o nombre supuesto con el que figura el cuarto faraón de la XV.a dinastía. — 23. — Silencio musical. — 25. — Nombre de Mica, padre de Baal de la Tribu y descendencia de Rubén. — 27. — Sistema o conjunto de aparatos que corresponden a cada una de las más importantes funciones vitales. — 30. — Uniendo por parentesco con una familia o rama principal de la misma. — 33. — El más simple de los poliedros. — 34. — Tierra que levanta el arado entre surco y surco. — 35. — Río de Francia, afluente del Sena que nace en Bélgica.

MODOS DE CRITICAR

En cierta oportunidad Lloyd George fué víctima de los sarcasmos de un miembro de la oposición, quien, haciendo alusión a su versatilidad llegó a decir:

—Nuestro primer ministro no tendrá empacho en declararlo. Es hombre de seguir su camino derecho, derecho... como un tirabuzón.



SOLUCION DEL PROBLEMA No 107

LAMENTABLE EQUIVOCACION

La noche del 27 de febrero de 1874 se representaba, en el teatro de la "Renaissance", de París, la famosa opereta de Offenbach, "La bella perfumista", en la que tomaban parte Mme. Theo, artista mimada por el público, y Mlle. Fonti, cantante de mérito, pero que estaba muy lejos de ser el ídolo de los espectadores.

Mme. Theo acababa de repetir el lindísimo vals que dice: "Je suis chatouilleuse..."

Sus admiradores volvieron a aplaudir con entusiasmo, y de un palco proscenio se arrojó a la escena un precioso ramo de flores.

Lo cogio la artista, dió las gracias con una ligera inclinación de cabeza, y, para continuar su trabajo, colocó el obsequio sobre el asiento de un diván.

El actor Daubray distraído, estuvo a punto de sentarse sobre las flores... Un poco contrariado tomó el ramo y lo colocó en el tablado cerca de la batería.

La Theo y Daubray hicieron mutis, e inmediatamente salió a escena la Fonti. Cantó, la aplaudieron algunos, saludó, y, en un movimiento de la cabeza, vió el ramo de flores en el suelo... a sus pies...

¡Sensación!... Satisfecha en su amor propio, tomó el ramo, lo besó y volvió a saludar... ¡verdaderamente emocionada!

La carcajada del público fué homérica.

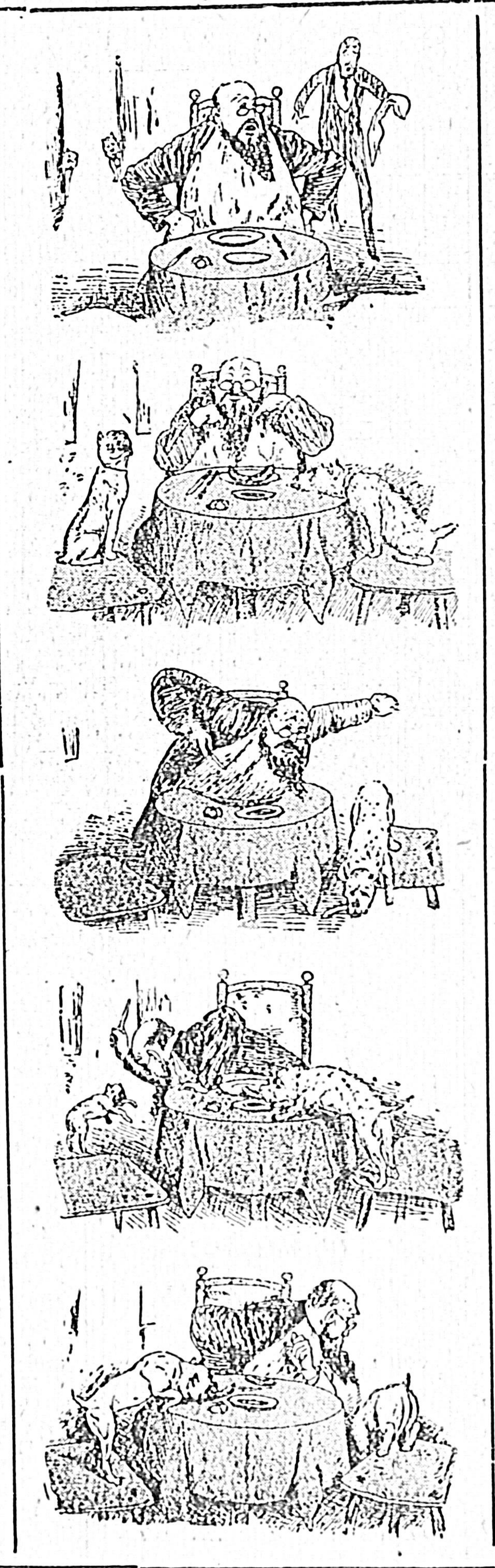
La Fonti se quedó hecha una piedra, y, sin darse cuenta de lo que pasaba en el teatro, se acercó a un bastidor... El director de escena, hombre "de algún corazón", que no se había reído de la triste situación de la infeliz artista, le refirió sinseramente la verdad de lo ocurrido. Oirlo la Fanti y ser víctima de un ataque de nervios, todo fué uno.

Cuando volvió "en ella" exclamó, por decir algo, con deliciosa ingenuidad:

—¡Qué lástima!... ¡Para la primer vez que se ha decidido un admirador mío!...

Excuso decir que volvió a reirse todo el mundo.

Se rió ya... hasta el director de escena.



ICARIA

Mr. Pierre Villard, en su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias y Bellas Letras y Artes de Lyon, pronunció un discurso sobre "Las experiencias comunistas y la revolución rusa", extractamos la historia que Mr. Villard hace de la tentativa de Cabet.

Abogado, primero; después, en 1830 fiscal en Bastia, cargo de que fué destituído por sus opiniones avanzadas; diputado más tarde, y luego, desterrado por conspirador, Cabet, refugiado en Londres, empleó sus ocios en escribir su novela "Icaria", un canto al comunismo; la descripción de una ciudad imaginaria en la que, por virtud del sacrificio a la libertad individual en aras del bien común, con siete horas de trabajo agradable cada día (seis horas en invierno), los icarienses todos pueden nadar en la abundancia y en el lujo.

Vuelto a Francia en 1839, Cabet funda "El Popular", y en ese periódico propone, en 1847, poner en acción su novela: "¡Vamos a Icaria!"; es decir, a los dominios que Cabet decía haber adquirido en Texas.

No faltaron ilusos que le siguieran.

Los primeros que llegaron a los dominios de Cabet no tardaron en dejar aquellas tierras pantanosas e infestadas de mosquitos, y cuya propiedad les fué discutida, y se trasladaron a Nauvoo, abandonado por los mormones.

En la colonia comunista, que no contó nunca con más de 40 individuos, no hubo ni libertad, ni igualdad, ni bienestar, ni concordia: pero se "hacía" política.

Los perezosos y los débiles vivían a expensas de los otros; los trabajadores del campo se quejaban de no tener sino las sobras de los empleados en las oficinas, que estaban más cerca que ellos del refectorio.

Se formó un partido de oposición, que poco después constituyó la mayoría, y acabó por excluir a Cabet de la comunidad en 1876.

Cabet fué a morir en San Luis, y los 114 fieles que le siguieron en su nuevo destierro desaparecieron o se dispersaron en poco tiempo.